



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA

CUENTA PÚBLICA 2024

INDICE

GESTIÓN FINANCIERA	5
1. GESTIÓN FINANCIERA MUNICIPAL	5
1.1. Ingresos	5
1.2. Gastos	7
1.3. Balance de Ejecucion Presupuestaria (BEP)	12
1.4. Deuda Municipal	17
2. GESTIÓN FINANCIERA DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL	18
2.1. Ingresos Salud	18
2.2. Gastos de Salud	22
3. GESTIÓN FINANCIERA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	26
3.1. Ingresos	26
3.2. Gastos	27
 SERVICIO A LA COMUNIDAD	 29
1. DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO	29
1.1 Estudios Técnicos e Inspección de Tránsito	29
1.2 Departamento de Permisos de Circulación	30
1.3 Departamento Licencias de Conducir	32
2. DIRECCIÓN DE OBRAS	34
2.1 Solicitud de Trámites	34
2.2 Permisos y Recepciones Aprobados	36
2.3 Recepciones	36
2.4 Solicitud de Certificaciones	36
2.5 Comparación de Indicadores 2023 vs. 2024	38
2.6 Tramitación en Línea	39
2.7 Catastro	40
2.8 Aportes al espacio público	42
2.9 Cementerio Municipal	48
3. DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y ALUMBRADO PÚBLICO	49
4. SEGURIDAD PÚBLICA	52
5. MANTENCIÓN VIAL	54
6. VETERINARIA MUNICIPAL	55
7. GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	58
8. VIVIENDA	62
9. DELEGACIÓN MUNICIPAL DE LICAN RAY	65

ÁMBITO SOCIAL	68
1. CHILE CRECE CONTIGO	68
2. OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	71
3. PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA	73
4. PROGRAMA SENDA PREVIENE	80
5. CENTRO DE LA MUJER	82
6. OFICINA DE BECAS	84
7. PROGRAMA FAMILIAS	86
8. OFICINA DE ASUNTOS INDÍGENAS	89
9. PROGRAMA ADULTO MAYOR	91
10. CENTRO DIURNO DEL ADULTO MAYOR CEDIAM	93
11. OFICINA DE DISCAPACIDAD	95
12. PROGRAMA SALUD ESCOLAR	98
13. CENTRO DE CUIDADOS PARA TRABAJOS DE TEMPORADA	101
14. PROGRAMA 4 A 7	102
15. AMULEN	104
16. REGISTRO SOCIAL DE HOGARES	106
17. OFICINA DE PRESTACIONES MONETARIAS	107
18. OFICINA DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO	108
19. PROGRAMA HABITABILIDAD	109
20. OFICINA MUNICIPAL DE JÓVENES	110
21. DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA SOCIAL	112
22. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	112
TURISMO, CULTURA Y EVENTOS	116
1. OFICINA DE TURISMO	116
2. PROGRAMA DE TURISMO RURAL	122
3. RUTA DE LAS TRADICIONES CAMPESINAS	123
4. EVENTOS	125
5. CENTRO CULTURAL	131
6. BIBLIOTECA MUNICIPAL	135
DEPORTES	137
EMPRENDIMIENTO Y TRABAJO	140
1. CENTRO EMPRESARIAL Y DE EMPRENDIMIENTO	140
2. OMIL	143
3. PROGRAMA JEFAS DE HOGAR	151

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	155
1. PROGRAMA DE EFICIENCIA HÍDRICA PEH	156
2. PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE TERRENO PROSAT	157
3. PROGRAMA DE DESARROLLO DE ACCIÓN LOCAL PRODESAL	158
4. PROGRAMA DE HUERTOS URBANOS PHU	159
5. PROGRAMA DE APOYO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA	161
6. PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDÍGENA PDTI	162
7. PROGRAMA MUJERES RURALES PRODEMU	165
8. PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL PRODER	166
 MUNICIPIO	 168
1. DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	168
2. TRANSPARENCIA	169
3. UNIDAD DE COBRANZAS	169
 DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL	 171
1. CENTROS DE SALUD, POSTAS Y ESTACIONES DE SALUD RURAL	172
2. ACCIONES EJECUTADAS EN ESTABLECIMIENTOS DE ATENCION PRIMARIA AÑO 2024	172
3. PROGRAMAS MINISTERIALES	174
4. ACTIVIDADES OFERTADAS DENTRO DE LA CANASTA APS	176
5. EJECUCION DE PROYECTOS Y ADQUISICIONES EN LOS CENTROS DE SALUD	183
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	 189
1. ESTABLECIMIENTOS Y DISTRIBUCIÓN ESCOLAR	189
2. MATRÍCULA Y ASISTENCIA MEDIA	192
3. ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR	194
4. RESULTADOS EVALUATIVOS SIMCE	196
5. RESULTADOS PRUEBA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR PAES	199
6. RESULTADOS POSTULACIÓN AL SISTEMA NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL (SNCAE)	201
7. ALUMNOS PRIORITARIOS Y PREFERENTES POR ESTABLECIMIENTOS	202
8. CLASIFICACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS ESTABLECIMIENTOS	203
9. PROGRAMAS DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE) DE LA COMUNA	205
10. ESTUDIANTES INDÍGENAS 2024	207
11. ESTUDIANTES MIGRANTES 2024	207

12. TRAMO DE DESEMPEÑO DOCENTE A NIVEL COMUNAL	208
13. PROGRAMAS, TALLERES ASOCIADOS A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS.	208
14. PROYECTOS PEDAGÓGICOS	216
15. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	217
PROYECTOS E INVERSIONES	219
1. PROYECTOS	220
2. PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS	228
3. AGUA POTABLE RURAL	230
4. ENTIDAD PATROCINANTE MUNICIPAL Y ENTIDAD DE GESTION RURAL MUNICIPAL	232
GESTIÓN JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA	237
1. PRECARIOS Y AUTORIZACIONES	237
2. COMODATOS	237
3. JUICIOS	238
4. SUMARIOS	240
5. INVESTIGACIONES SUMARIAS	240

GESTIÓN FINANCIERA

1. GESTIÓN FINANCIERA MUNICIPAL

El presupuesto constituye una de las herramientas fundamentales para la planificación y administración de la gestión municipal. A través de él, se realiza una estimación detallada de los ingresos que el municipio espera obtener durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año. Al mismo tiempo, el presupuesto permite definir y organizar los gastos que se proyectan efectuar en función de los recursos disponibles, asegurando así una distribución eficiente y equilibrada de los fondos públicos. Esta planificación resulta esencial para garantizar el cumplimiento de los objetivos municipales, optimizar la prestación de servicios a la comunidad y promover el desarrollo local de manera sostenible.

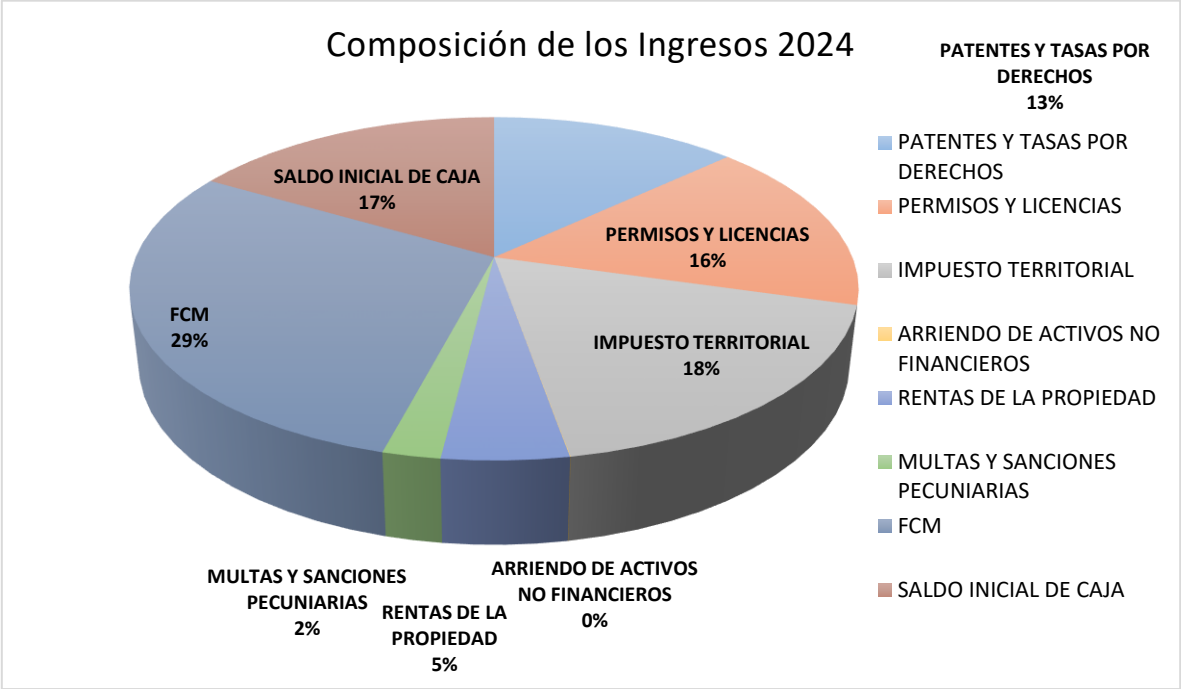
1.1. INGRESOS

Durante el año 2024 los ingresos percibidos alcanzaron la suma total de M\$ 24.119.736 monto que representa un 3 % de aumento respecto del año anterior (M\$23.471.131). Debido principalmente a los aumentos y disminuciones de las siguientes cuentas:

- a) Cuenta 03.01 Patentes y Tazas por Derecho, representan una disminución de un -2%, dado la baja de ingresos en derechos de aseo y permisos de construcción.
- b) Cuenta 03.02 Permisos de Circulación y Licencias, se refleja un aumento de un 15 % producto de una recuperación en permisos con respecto al año anterior en y el aumento en licencias de conducir, debido al término del plazo de prórroga de Licencias de Conducir por concepto de pandemia
- c) Cuenta 03.03 Participación de impuesto territorial, representa un aumento de 1%, respecto al año anterior, bajo las expectativas de proyecciones realizadas, de acuerdo a la tendencia de los últimos 4 años.
- d) Cuenta 08.01 Multas y sanciones pecuniarias representa una disminución de un -16%, respecto al año anterior, una baja considerable para las arcas municipales
- e) Cuenta 08.03 Participación del fondo común municipal, esta cuenta muestra un incremento del 9%. en comparación con el año anterior, manteniendo la tendencia observada en los últimos años.

Tabla Nº 1, INGRESOS MUNICIPALES 2024

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	MONTO M\$	MONTO M\$	%
	2023	2024	+/-
TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	10,131,146	10,584,451	4%
PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	3,007,819	2,937,764	-2%
Patentes Municipales	1,536,571	1,796,457	17%
Derechos de Aseo	330,265	274,174	-17%
Otros Derechos	903,810	596,193	-34%
Derechos de Explotación	159,669	183,934	15%
Otras	77,504	87,006	12%
PERMISOS Y LICENCIAS	3,170,021	3,658,770	15%
Permisos de Circulación	2,824,288	3,336,453	18%
Licencias de Conducir y similares	340,936	316,689	-7%
Otros	4,797	5,628	17%
PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL (ART.37 DL 3063)	3,953,306	3,987,917	1%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	655,105	450,258	-31%
RENTAS DE LA PROPIEDAD	864,409	1,057,641	22%
ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	38,589	4,661	-88%
INTERESES	825,820	1,052,980	28%
INGRESOS DE OPERACIÓN	71,423	70,908	-1%
VENTA DE SERVICIOS	71,423	70,908	-1%
OTROS INGRESOS CORRIENTES	6,829,822	7,350,158	8%
RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	73,424	68,528	-7%
MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	575,626	486,315	-16%
PARTIC. DEL FONDO COMUN MUNICIPAL - Art. 38 D.L. Nº 3.063, de 1979	5,995,239	6,555,928	9%
FONDO DE TERCEROS	4,318	4,140	-4%
OTROS	181,215	235,247	30%
C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	36,400	22,260	-39%
VEHÍCULOS	36,400	22,260	-39%
RECUPERACION DE PRESTAMOS	301,513	172,220	-43%
INGRESOS POR PERCIBIR	301,513	172,220	-43%
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	962,079	681,019	-29%
SALDO INICIAL DE CAJA	3,619,234	3,730,821	3%
TOTAL INGRESOS M\$	23,471,131	24,119,736	3%



1.2. GASTOS

El monto total de gastos devengados durante el año 2024 alcanzó los M\$22.663.162, lo que representa un incremento del 14.83% en comparación al año previo.

Considerando la distribución de los gastos e inversiones realizadas dentro del presupuesto municipal para dicho periodo, a continuación, se presentan y analizan los principales Subtítulos.

Subtítulo 21, Gastos en Personal

Durante el año 2024, estos gastos experimentaron un incremento del 12% en el gasto total devengado, alcanzando un monto de M\$ 8.922.879 en comparación con el año anterior. Este monto incluye las remuneraciones del personal de planta, a contrata y a honorarios, así como del personal contratado específicamente para apoyar las actividades de la Temporada Estival, tanto en la organización de eventos como en la mantención de parques y jardines, además del servicio de barrido de calles. Asimismo, se contemplan la dieta y otros gastos asociados al Honorable Concejo Municipal.

Subtítulo 22, Bienes y Servicios de Consumo

En el año 2024, estos gastos representaron un incremento del 17% en el gasto total devengado, alcanzando los M\$ 8.276.426 en comparación con el año anterior. Este subtítulo agrupa principalmente las partidas de gasto destinadas al funcionamiento operativo del municipio y a la prestación de los servicios esenciales que este debe proporcionar a la comunidad. Entre los principales egresos destacan los servicios básicos, que incluyen el alumbrado público y otros servicios directos a la comunidad. Dentro de estos se consideran funciones exclusivas del municipio, tales como el consumo de agua para riego y mantención de grifos, la recolección de residuos domiciliarios, el barrido de calles, la conservación de áreas verdes y espacios públicos, la mantención del alumbrado público, la reparación de señalética vial y semáforos, así como el arriendo de maquinaria y la compra de combustible para la mejora de caminos rurales, entre otros gastos similares.

Subtítulo 24, Transferencias Corrientes

Este subtítulo representó durante el ejercicio presupuestario 2024 un aumento del 15%, respecto al año 2023, correspondiendo a la suma de M\$ 3.366.057.-

Subtítulo 29, Adquisición de Activos No Financieros

Durante el ejercicio presupuestario 2024, este subtítulo presentó una reducción del 6% en comparación con el año 2023, alcanzando un total de M\$ 325.910. Este monto incluye diversos ítems esenciales para el adecuado funcionamiento de la municipalidad, como la adquisición de equipos informáticos, software, mobiliario, vehículos y otros equipamientos.

Subtítulo 31, Iniciativas de Inversión

Durante el ejercicio presupuestario del año 2024, este subtítulo experimentó un incremento del 31% en relación con el año 2023, alcanzando un monto total de M\$ 1.303.412. Este crecimiento se debe principalmente a un aumento en la asignación y aprobación de recursos destinados a la formulación de estudios y la ejecución de proyectos de inversión, así como a la realización de diversas obras civiles. Dichos fondos permiten avanzar en la planificación y desarrollo de iniciativas estratégicas que buscan mejorar la infraestructura y los servicios municipales, beneficiando directamente a la comunidad.

Subtitulo 34, Servicio de la deuda

Esta cuenta representa la obligación financiera registrada contablemente hasta el 31 de diciembre de 2023 y que fue cancelada durante el año 2024, alcanzando un monto total de M\$ 157.647. Esto implica un incremento del 73% en comparación con el año anterior.

Tabla N° 2, Representación de Gastos Municipales 2024

ITEMS		
	2024	%
GASTOS EN PERSONAL	8,922,879	39%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8,276,426	37%
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,366,057	15%
INTEGROS AL FISCO	206	0%
OTROS GASTOS CORRIENTES	62,033	0%
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	325,910	1%
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	1,303,412	6%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	133,783	1%
SERVICIO DE LA DEUDA	272,456	1%
TOTAL DE GASTOS M\$	22,663,162	100%

Tabla N° 3, Comparativo de Gastos Municipales 2023-2024

ITEMS			
	2023	2024	%
GASTOS EN PERSONAL	7,969,496	8,922,879	12%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7,052,709	8,276,426	17%
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	162,005	0	0%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,925,779	3,366,057	15%
INTEGROS AL FISCO	2,611	206	-92%
OTROS GASTOS CORRIENTES	74,219	62,033	-16%
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	347,601	325,910	-6%
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	997,945	1,303,412	31%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	45,056	133,783	197%
SERVICIO DE LA DEUDA	157,647	272,456	73%
TOTAL DE GASTOS M\$	19,735,068	22,663,162	15%

GRÁFICOS

Gráfico N° 1, Ingresos Municipales Comparativos 2020-2024

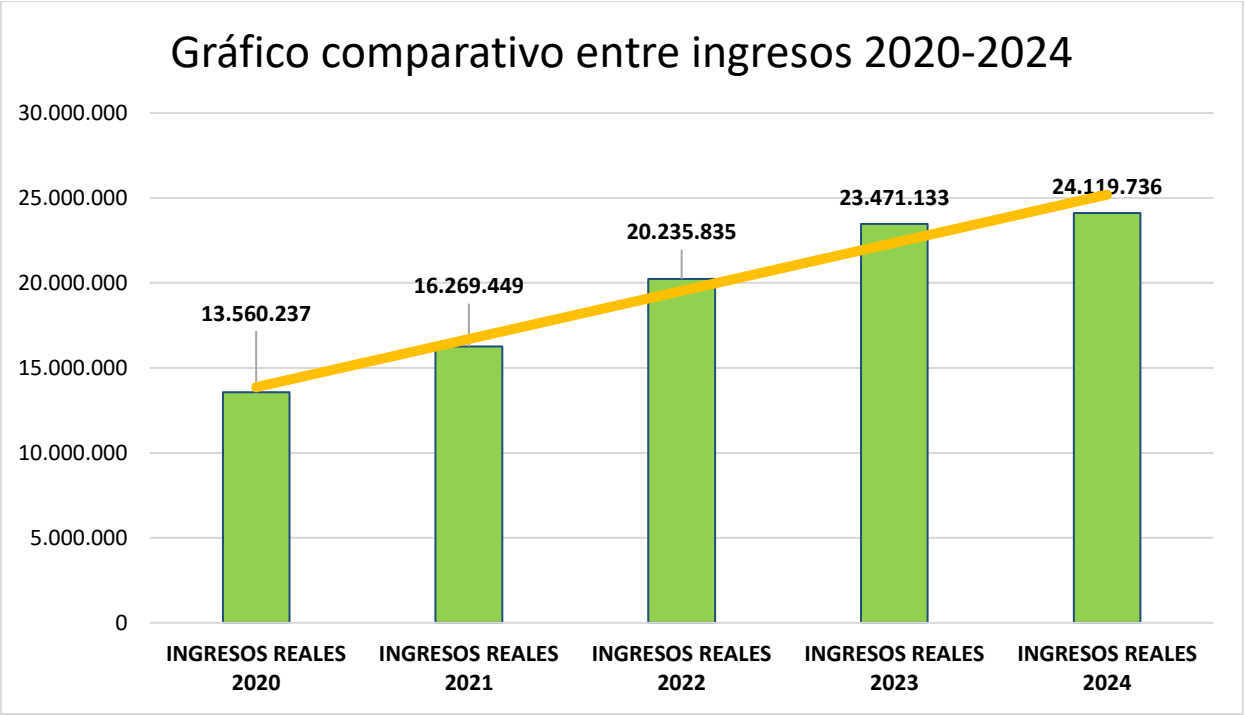


Gráfico N° 2, Comparación Ingresos Municipales 2023-2024

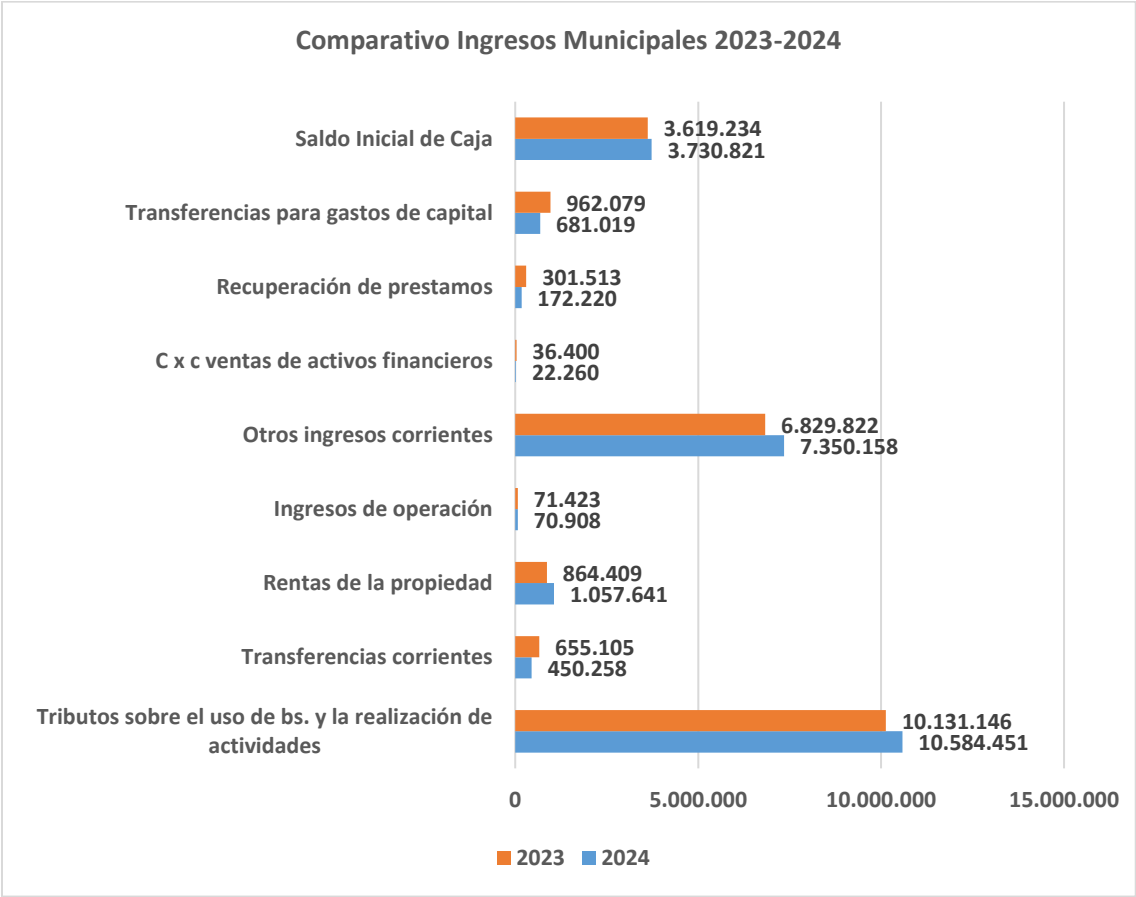


Gráfico N° 3, Comparativo de gastos 2020 – 2024

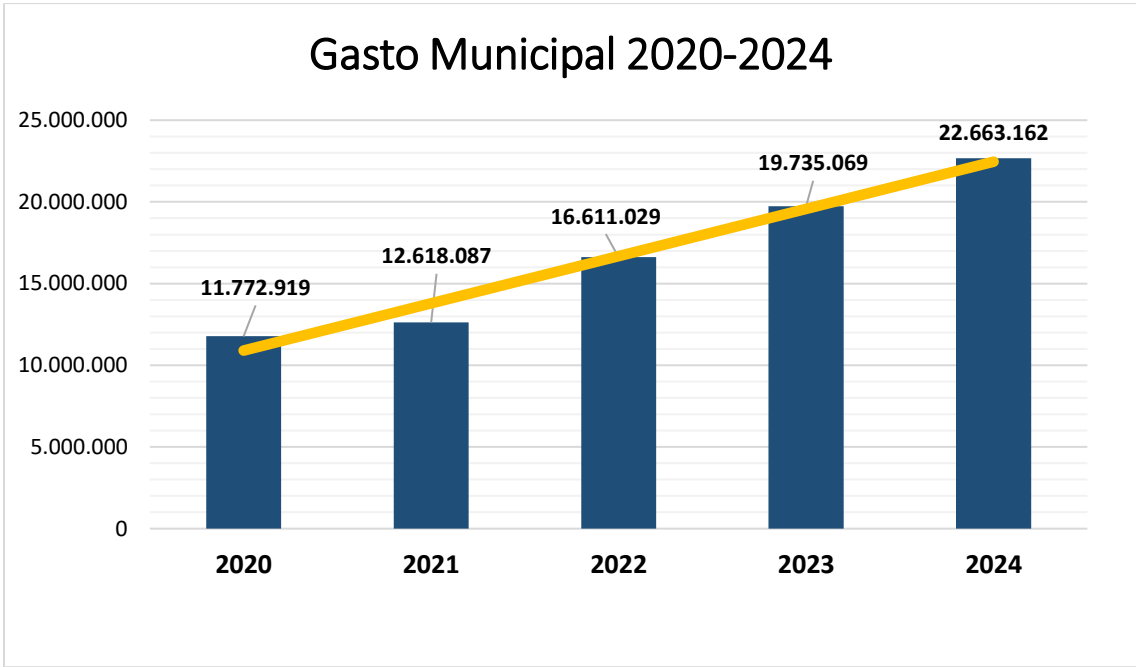
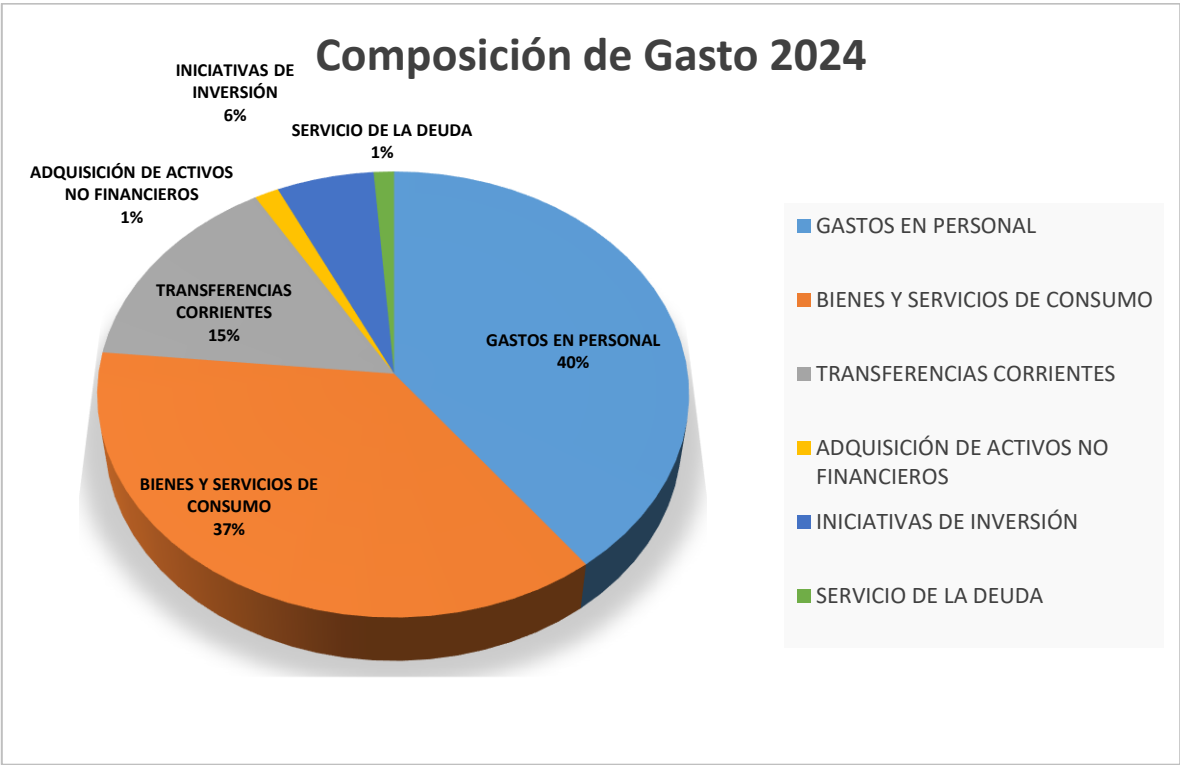


Gráfico N° 4, Composición de los Gastos 2024



1.3. BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA (BEP)

1.3.1. INGRESOS MUNICIPALES

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	PRESUPU ESTO 2024	Pres. Vigente	Ingresos Percibido s	Saldo Presupue stario	Ingresos por Percibir
3				TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	11,177,320	11,518,431	10,584,451	317,455	616,525
3	1			PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	3,091,901	3,188,901	2,937,764	-285,993	537,129
3	1	1		Patentes Municipales	1,752,485	1,817,485	1,796,457	-93,404	114,432
3	1	1	1	De Beneficio Municipal	1,752,485	1,817,485	1,796,457	-93,404	114,432
3	1	2		Derechos de Aseo	380,117	380,117	274,175	-316,753	422,697
3	1	2	1	En Impuesto Territorial	150,000	150,000	164,998	-14,997	0
3	1	2	2	En Patentes Municipales	69,000	69,000	73,954	-28,090	23,136
3	1	2	3	Cobro Directo	161,117	161,117	35,223	-273,666	399,561
3	1	3		Otros Derechos	678,886	710,886	596,193	114,692	0
3	1	3	1	Urbanización y Construcción	380,000	380,000	250,383	129,617	0
3	1	3	2	Permisos Provisorios	40,518	40,518	40,592	-74	0
3	1	3	3	Propaganda	40,000	40,000	20,197	19,803	0
3	1	3	4	Transferencia de Vehículos	134,034	146,034	162,359	-16,325	0
3	1	3	999	Otros	84,334	104,334	122,662	-18,329	0
3	1	4		Derechos de Explotación	192,000	192,000	183,934	8,064	0
3	1	4	1	Concesiones	192,000	192,000	183,934	8,064	0
3	1	999		Otras	88,413	88,413	87,005	1,408	0
3	2			PERMISOS Y LICENCIAS	3,416,433	3,696,813	3,658,770	-41,352	79,396
3	2	1		Permisos de Circulación	3,161,220	3,371,600	3,336,453	-44,248	79,396
3	2	1	1	De Beneficio Municipal	1,185,600	1,262,980	1,251,450	-18,009	29,539
3	2	1	2	De Beneficio Fondo Común Municipal	1,975,620	2,108,620	2,085,003	-26,239	49,857
3	2	2		Licencias de Conducir y similares	250,000	320,000	316,689	3,311	0
3	2	999		Otros	5,213	5,213	5,628	-415	0
3	3			PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL (ART.37 DL 3063)	4,668,986	4,632,717	3,987,917	644,800	0
3	99			OTROS TRIBUTO	0	0	0	0	0
5				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	361,872	482,717	450,258	32,459	0
5	1			DEL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0
5	1	1		Aportes o donación del Sector Privado	0	0	0	0	0
5	3			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	361,872	482,717	450,258	32,459	0
5	3	1		De la Secretaría y Administración General de Interior					
5	3	1	2	Programas Comunes y de Barrios					
5	3	2		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	120,000	408,173	407,426	747	0
5	3	2	1	Fortalecimiento de la Gestión Municipal			0	0	0
5	3	2	2	Compensación por Viviendas Sociales			0	0	0

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	PRESUPU ESTO 2024	Pres. Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Ingresos por Percibir
5	3	2	999	Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	120,000	408,173	407,426	747	0
5	3	7		Del Tesoro Publico	0	0	6,966	-6,966	0
5	3	7	4	Bonificación Adicional Ley N° 20.387	0		0	0	0
5	3	7	999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	0		6,966	-6,966	0
5	3	099		De otras entidades públicas	241,872	74,544	35,866	38,678	0
6				RENTAS DE LA PROPIEDAD	1,115,000	1,115,000	1,057,642	57,358	0
6	1			°	35,000	35,000	4,662	30,338	0
6	3			INTERESES	1,080,000	1,080,000	1,052,980	27,020	0
7				INGRESOS DE OPERACIÓN	40,000	70,000	70,909	-909	0
7	1			VENTA DE BIENES	0	0	0	0	0
7	2			VENTA DE SERVICIOS	40,000	70,000	70,909	-909	0
8				OTROS INGRESOS CORRIENTES	7,270,024	7,680,468	7,350,161	330,308	0
8	1			RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	35,000	35,000	68,529	-33,528	0
8	1	2		Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196	35,000	35,000	68,529	-33,528	0
8	2			MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	534,059	586,059	486,316	99,743	0
8	2	1		Multas - De Beneficio Municipal	326,419	326,419	189,000	137,419	0
8	2	1	1	Multas ley de Transito	80,000	80,000	46,223	33,777	0
8	2	1	2	MULTA ART. 14 N°6, INC 2° LEY N° 18.695.- MULTAS TAG	180,000	180,000	107,854	72,146	0
8	2	1	999	Otras multas de beneficio municipal	66,419	66,419	34,923	31,496	0
8	2	2		Multas Art. 14, N° 6, Ley N° 18.695 – De Beneficio Fondo Común Municipal	26,000	26,000	27,388	-1,388	0
8	2	3		Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Municipal	2,784	2,784	4,466	-1,682	0
8	2	4		Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Servicios de Salud	1,856	1,856	2,977	-1,121	0
8	2	5		Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Beneficio Municipal	11,000	23,000	29,844	-6,844	0
8	2	6		Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Beneficio Otras Municipalidades	55,000	55,000	59,300	-4,300	0
8	2	8		Intereses	111,000	151,000	173,341	-22,341	0
8	2	10		50%multas TAG beneficio FCM	0	0	0	0	0
8	2	11		50%multas TAG beneficio otras comunas	0	0	0	0	0
8	3			PARTIC. DEL FONDO COMUN MUNICIPAL - Art. 38 D.L. N° 3.063, de 1979	6,583,965	6,811,339	6,555,928	255,411	0
8	3	1		Participación Anual en el Trienio Correspondiente	6,583,965	6,583,965	6,328,544	255,421	0
8	3	3		Aportes extraordinarios del FCM	0	227,374	227,384	-9,752	
8	4			FONDO DE TERCEROS	4,000	4,000	4,140	-140	0
8	4	1		Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	4,000	4,000	4,140	-140	0

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	PRESUPU ESTO 2024	Pres. Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Ingresos por Percibir
8	99			OTROS	113,000	244,070	235,248	8,822	0
8	99	1		Devoluc. y Reintegros no Provenientes de Impuestos	45,000	176,000	190,698	-14,698	0
8	99	999		Otros	68,000	68,070	44,550	23,520	0
10				C x C Venta de Activos No Financieros	0	0	42,310	-42,310	0
10	3			Vehículos	0	0	22,260	-22,260	0
10	99			Otros Activos no Financieros	0	0	20,050	-20,050	0
11				C x C Ventas de Activos Financieros	0	0	0	0	0
11	1			Venta o Rescate de Títulos y Valores	0	0	0	0	0
12				RECUPERACION DE PRESTAMOS	95,000	173,000	172,220	-856,619	857,399
12	10			INGRESOS POR PERCIBIR	95,000	173,000	172,220	-856,619	857,399
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	10,020	1,065,012	681,019	383,992	0
13	3			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	10,020	1,065,012	681,019	383,992	0
13	3	2		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0	571,665	567,076	4,589	0
13	3	2	1	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	0	571,665	567,076	4,589	0
13	3	2	2	Programa Mejoramiento de Barrios	0	0	0	0	0
13	3	2	999	Otras transferencias para gastos de capital de la SUBDERE	0			0	0
13	3	5		Del Tesoro Público	20	20	1,782	-1,762	0
13	3	5	1	Patentes Mineras Ley N° 19.143	0	0	1,782	-1,782	0
13	3	5	3	Patentes Geotérmicas. Ley N° 19.657	10	10	0	10	0
13	3	5	999	Otras Transferencias para gastos de capital del Tesoro Público	10	10	0	10	0
13	3	8		DE GOBIERNO REGIONAL	0	458,327	70,703	387,623	
13	3	8	1	Fondo nacional de desarrollo regional (FNDR)	0	86,785	70,703	16,081	0
13	3	8	2	Fondo nacional de iniciativa regional (FRIL)	0	371,542	0	371,542	0
13	3	99		De otras entidades públicas	10,000	35,000	41,458	-6,458	0
15				SALDO INICIAL DE CAJA	980,000	3,730,821	3,730,821	0	0
				TOTAL INGRESOS M\$	21,049,236	25,835,449	24,139,791	221,734	1,473,924

1.3.2. GASTOS MUNICIPALES

					DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRES.
215	21	0	0	0	C X P GASTOS EN PERSONAL	7,620,645,000	8,262,048,000	7,969,495,995	229,356,508
215	21	1	0	0	PERSONAL DE PLANTA	3,655,193,000	3,920,193,000	3,876,608,738	43,478,614
215	21	2	0	0	PERSONAL A CONTRATA	1,875,559,000	1,621,359,000	1,552,428,593	68,930,407
215	21	3	0	0	OTRAS REMUNERACIONES	389,562,000	699,835,000	671,365,985	16,999,745
215	21	4	0	0	OTROS GASTOS EN PERSONAL	1,700,331,000	2,020,661,000	1,869,092,679	99,947,742
215	22	0	0	0	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6,676,610,000	8,143,271,000	7,286,833,959	1,368,154,468
215	22	1	0	0	ALIMENTOS Y BEBIDAS	47,764,000	67,864,000	39,878,482	20,826,738
215	22	2	0	0	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	66,878,000	69,578,000	49,621,614	18,468,726
215	22	3	0	0	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	339,660,000	459,660,000	417,070,442	27,575,260
215	22	4	0	0	MATERIALES DE USO O CONSUMO	474,254,000	540,528,000	376,690,263	124,236,696
215	22	5	0	0	SERVICIOS BÁSICOS	1,325,000,000	1,648,500,000	1,595,852,806	51,276,802
215	22	6	0	0	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	153,310,000	246,110,000	116,406,001	57,002,345
215	22	7	0	0	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	173,399,000	176,999,000	69,592,017	81,952,582
215	22	8	0	0	SERVICIOS GENERALES	3,442,276,000	4,043,959,000	3,662,296,766	167,040,609
215	22	9	0	0	ARRIENDOS	475,561,000	628,765,000	515,010,030	54,457,423
215	22	10	0	0	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	61,500,000	106,500,000	93,712,779	3,453,458
215	22	11	0	0	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	45,800,000	77,300,000	55,377,650	-17,957,599
215	22	12	0	0	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	71,208,000	77,508,000	61,199,803	10,340,244
215	23	0	0	0	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	15,000,000	164,545,000	162,005,485	2,539,515
215	23	1	0	0	PRESTACIONES PREVISIONALES	15,000,000	164,545,000	162,005,485	2,539,515
215	24	0	0	0	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,449,025,000	3,090,347,000	2,925,778,804	161,123,183
215	24	1	0	0	AL SECTOR PRIVADO	394,092,000	718,716,000	611,785,996	103,484,991
215	24	1	1	0	FONDOS DE EMERGENCIA		15,000,000		15,000,000
215	24	1	5	0	OTRAS PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS	39,000,000	46,000,000	16,402,980	29,597,020
215	24	1	7	0	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	121,700,000	159,000,000	137,470,940	21,529,062
215	24	1	8	0	PREMIOS Y OTROS	76,892,000	73,936,000	49,358,079	21,132,907
215	24	1	999	0	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	156,500,000	424,780,000	408,553,997	16,226,003
215	24	3	0	0	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	2,054,933,000	2,371,631,000	2,313,992,808	57,638,192
215	24	3	2	0	A LOS SERVICIOS DE SALUD	6,000,000	6,000,000	1,684,007	4,315,993
215	24	3	80	0	A LAS ASOCIACIONES	24,000,000	30,000,000	29,928,957	71,043
215	24	3	80	1	A LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES	12,000,000	12,500,000	12,490,000	10,000
215	24	3	80	2	A OTRAS ASOCIACIONES	12,000,000	17,500,000	17,438,957	61,043
215	24	3	90	0	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL - PERMISOS DE CIRCULACIÓN	1,613,933,000	1,835,083,000	1,798,753,212	36,760,266
215	24	3	90	1	APORTE AÑO VIGENTE	1,613,933,000	1,835,083,000	1,798,753,212	36,760,266

					DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRES.
215	24	3	92	0	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL - MULTAS	15,000,000	27,948,000	18,861,646	9,086,354
215	24	3	92	2	Multas art. 14 N°6 Inc. 2 Ley 18695-Multas Tag	15,000,000	27,948,000	18,861,646	9,086,354
215	24	3	99	0	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	11,000,000	7,600,000	7,600,000	6,600,000
215	24	3	99	1	A otras Entidades Publicas	11,000,000	7,600,000	7,600,000	6,600,000
215	24	3	100	0	A OTRAS MUNICIPALIDADES	35,000,000	50,000,000	50,000,000	804,536
215	24	3	100	1	A Otras Municipalidades	35,000,000	50,000,000	50,000,000	804,536
215	24	3	101	0	A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	350,000,000	415,000,000	415,000,000	
215	24	3	101	1	A EDUCACIÓN	170,000,000	235,000,000	235,000,000	
215	24	3	101	2	A SALUD	180,000,000	180,000,000	180,000,000	
215	25	0	0	0	C X P ÍNTEGROS AL FISCO		5,000,000	2,611,689	2,388,311
215	25	99	0	0	OTROS ÍNTEGROS AL FISCO		5,000,000	2,611,689	2,388,311
215	26	0	0	0	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	41,000,000	95,363,000	74,219,917	21,143,083
215	26	1	0	0	DEVOLUCIONES	6,000,000	18,300,000	16,669,785	1,630,215
215	26	2	0	0	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	15,000,000	55,000,000	46,187,870	8,812,130
215	26	4	0	0	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	20,000,000	22,063,000	11,362,262	10,700,738
215	29	0	0	0	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	109,709,000	466,184,000	347,600,623	67,109,864
215	29	2	0	0	EDIFICIOS		4,500,000		4,500,000
215	29	3	0	0	VEHÍCULOS		211,000,000	171,863,115	-463,115
215	29	4	0	0	MOBILIARIO Y OTROS	43,500,000	78,710,000	67,814,512	7,100,701
215	29	5	0	0	MÁQUINAS Y EQUIPOS	31,859,000	128,524,000	84,455,322	38,731,801
215	29	6	0	0	EQUIPOS INFORMÁTICOS	30,850,000	39,950,000	23,467,674	15,819,870
215	29	7	0	0	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	3,500,000	3,500,000		1,420,608
215	31	0	0	0	C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	147,000,000	2,936,880,000	997,945,259	1,679,366,741
215	31	2	0	0	PROYECTOS	147,000,000	2,936,880,000	997,945,259	1,679,366,741
215	31	2	2	0	CONSULTORÍAS	60,000,000	354,945,000	181,314,588	153,905,533
215	31	2	4	0	OBRAS CIVILES	25,000,000	2,444,935,000	744,641,161	1,517,207,208
215	31	2	999	0	OTROS GASTOS	62,000,000	137,000,000	71,989,510	8,254,001
215	33	0	0	0	C X P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	50,000,000	50,500,000	45,055,605	5,444,395
215	33	3	0	0	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	50,000,000	50,500,000	45,055,605	5,444,395
215	33	3	1	0	A LOS SERVICIOS REGIONALES DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN	50,000,000	50,500,000	45,055,605	5,444,395
215	34	0	0	0	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	135,000,000	159,518,000	157,647,032	6,749,177
215	34	7	0	0	DEUDA FLOTANTE	135,000,000	159,518,000	157,647,032	6,749,177
215	35	0	0	0	SALDO FINAL DE CAJA		77,500,000		77,500,000
					Total	17,243,989,000	23,451,156,000	19,735,069,062	2,836,148,993

1.4. DEUDA MUNICIPAL

En relación a la deuda alcanzada durante la gestión municipal al 31 de diciembre del año 2024, esta asciende a la suma de M\$842.739 (Tabla N°3; Deuda Municipal 2024).

Tabla N°3 Deuda Municipal 2024

SUBTITULO	ORIGEN DE LA DEUDA	MONTO M\$
22	BIENES DE SERVICIO Y CONSUMO	684,160
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20,098
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	8,864
29	AQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	52,824
31	INICIATIVAS DE INVERSION	76,793
	TOTAL	842,739

2. GESTIÓN FINANCIERA DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

El Sistema de Salud Municipal se financia principalmente por el ingreso Per cápita entregado por el Ministerio de Salud, de acuerdo con los usuarios de los establecimientos de Red Comunal de Salud de la Atención Primaria de la comuna de Villarrica, inscritos y validados por FONASA.

A nivel comunal, los usuarios inscritos per capitados en el año 2024 ascendieron a 69.085 personas y el valor Per cápita otorgado por el Ministerio de Salud fue de \$14.476 por usuario validado, alcanzando de esta forma un aporte estatal de M\$1.041.907.- mensuales.

2.1. INGRESOS SALUD

Los Ingresos presupuestarios totales percibidos por el Sistema de Salud Municipal durante el año 2024 alcanzaron a los M\$ 19.092.228.- registrando un incremento del 8,66% respecto del año 2023.

a) Transferencias Corriente

Estos ingresos tienen por finalidad el financiamiento del Sistema de Atención Primaria de Salud Comunal, que incluye: ingreso per cápita, recursos de Convenios para el reforzamiento en APS, aportes afectados en beneficio de funcionarios e ingresos por subvención municipal. Dichos ingresos representaron el 92.82% respecto del total de ingresos percibidos en el año 2024, su detalle es el siguiente:

- **Servicio de salud, Atención Primaria Ley N° 19.378 Art. 49**

Corresponde a Ingresos Per Cápita, los cuales tienen directa relación con la cantidad de beneficiarios inscritos y validados por FONASA, que representa un 82.66% del ingreso total durante el año 2024, correspondiente a M\$ 15.782.219, registrando un aumento de un 10.84% respecto del año 2023.

- **Aportes Afectados**

Corresponde a recursos provenientes del Servicio de Salud, en directo beneficio de los funcionarios por conceptos de bono de choferes, cambios de categoría funcionaria, desempeño difícil y otros, y que representan un 8,39% del ingreso total del período 2024, por un monto de M\$ 1.601.053.- ingreso que muestra un incremento de un 9,67% respecto del año 2023.

- **Del Tesoro Público**

Son otras transferencias de otras entidades que vienen en beneficio de los

funcionarios y que representan un promedio del 0.75% del ingreso total del período, por un monto de M\$ 142.241.-

- **De la Municipalidad a Servicios Incorporados**

Corresponde aportes de subvenciones a través de la Ilustre Municipalidad de Villarrica, para suplir necesidades imperiosas por la efectividad y continúa prestación de servicios a la comunidad local a través de los Centros de Atención Primaria de Salud y Farmacia Municipal, este ítem representa un 1,02% del ingreso total del período, por un monto de M\$195.021.- en el período 2024.

b) Ingresos de Operaciones

Corresponden a ingresos provenientes de la venta de medicamentos y servicios médicos percibidos en el periodo 2024.

- **Venta de Bienes**

Corresponde a ingresos por concepto de venta de medicamentos a través de la Farmacia Municipal de Villarrica, establecimiento sin fines de lucro, que se fundó en el año 2016, y cuyo objetivo principal es mejorar la accesibilidad a los medicamentos a un bajo costo en relación con las farmacias privadas, beneficiando a usuarios con tratamiento crónico y que residen en la comuna de Villarrica. El ingreso percibido por este ítem, representa un promedio del 1,91% del ingreso total del período, correspondiente a M\$ 364.624, registrando un aumento sostenido en los años debido al incremento de usuarios inscritos.

- **Venta de Servicios**

Corresponden a ingresos provenientes de la venta de servicios médicos y procedimientos a usuarios particulares, ISAPRE, DIPRECA, entre otros, que no beneficiarios con la gratuidad del servicio, y que representan un 0,14% del ingreso total del año 2024, por un monto de M\$ 25.981.-

c) Otros Ingresos Corrientes

Son todos aquellos ingresos por concepto de recuperación de licencias médicas, devoluciones y reintegros no provenientes de impuesto y otros, ingreso que representa un 4,54%, del ingreso total del período, por monto de M\$ 866.675.-

d) Cuentas por Cobrar Recuperación de Prestaciones

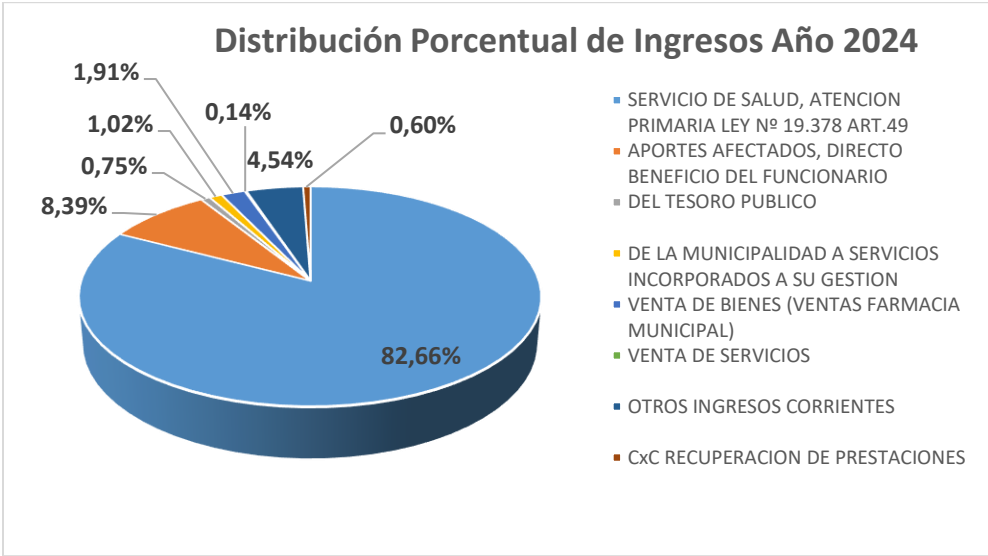
Son los ingresos por percibir de años anteriores y que representan un promedio del 0,60% del ingreso total del año 2024, correspondiente a M\$ 114.414.-

INGRESOS PERCIBIDOS AÑO 2024

Cuadro N° 1: Ingresos Salud Municipal, año 2024. Fuente Sistema CAS Chile DSM.

CODIGO	DENOMINACION	INGRESOS 2024 M\$
115-05-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17,720,534
115-05-03-006-001-000	SERVICIO DE SALUD, ATENCION PRIMARIA LEY N° 19.378 ART.49	15,782,219
115-05-03-006-002-000	APORTES AFECTADOS, DIRECTO BENEFICIO DEL FUNCIONARIO	1,601,053
115-05-03-007-000-000	DEL TESORO PUBLICO	142,241
115-05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	195,021
115-07-00-000-000-000	INGRESOS DE OPERACION	390,605
115-07-01-000-000-000	VENTA DE BIENES (VENTAS FARMACIA MUNICIPAL)	364,624
115-07-02-000-000-000	VENTA DE SERVICIOS	25,981
115-08-00-000-000-000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	866,675
115-08-01-000-000-000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	852,847
115-08-02-000-000-000	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	549
115-08-99-001-000-000	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUESTOS	13,280
115-12-00-000-000-000	C XC RECUPERACION DE PRESTACIONES	114,414
115-12-10-001-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR	114,414
TOTAL		19,092,228

Gráfico N°1: Distribución Porcentual de Ingresos Salud Municipal, año 2024



Cuadro N° 2: Cuadro comparativo de Ingresos Salud Municipal entre 2023 y 2024.

CODIGO	DENOMINACION	INGRESOS 2023 M\$	INGRESOS 2024 M\$	VARIACION
115-05-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16,127,898	17,720,534	1,592,636
115-05-03-006-001-000	SERVICIO DE SALUD, ATENCION PRIMARIA LEY N° 19.378 ART.49	14,239,197	15,782,219	1,543,022
115-05-03-006-002-000	APORTES AFECTADOS, DIRECTO BENEFICIO DEL FUNCIONARIO	1,459,937	1,601,053	141,116
115-05-03-006-003-000	ANTICIPOS DEL APOORTE ESTATAL	0	0	0
115-05-03-007-000	DEL TESORO PUBLICO	235,264	142,241	-93,023
115-05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	193,500	195,021	1,521
115-07-00-000-000-000	INGRESOS DE OPERACION	364,006	390,605	
115-07-01-000-000-000	VENTA DE BIENES (VENTAS FARMACIA MUNICIPAL)	332,205	364,624	32,419
115-07-02-000-000-000	VENTA DE SERVICIOS	31,801	25,981	-5,820
115-08-00-000-000-000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	908,005	866,675	
115-08-01-000-000-000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	894,060	852,847	-41,213
115-08-02-000-000-000	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	362	549	187
115-08-99-001-000-000	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUESTOS	13,583	13,280	-303
115-08-99-999-000-000	OTROS	0	0	0
115-10-00-000-000-000	C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	-	
115-10-01-000-000-000	VEHICULOS	0	0	0
115-12-00-000-000-000	C XC RECUPERACION DE PRESTACIONES	170,981	114,414	
115-12-10-001-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR LICENCIAS MEDICAS	170,981	114,414	-56,567
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA			
TOTAL		17,570,890	19,092,228	

INGRESOS PRESUPUESTARIOS POR CONVENIOS APS AÑO 2024

Los ingresos presupuestarios por Convenios de Atención Primaria de Salud, son aportes entregados por el Ministerio de Salud a través del Servicio de Salud Araucanía Sur y la Seremi Región de la Araucanía, que están destinados al financiamiento de acciones tendientes a reforzar el desarrollo de la Atención Primaria de Salud con el objetivo de alcanzar propósitos y cumplimiento de diversas estrategias.

El monto percibido por concepto de Reforzamiento APS en el año 2024 fue de M\$3.296.885.- permitiendo la ejecución de los siguientes Convenios APS 2024:

Cuadro 3: Listado de Convenios APS año 2024.

NOMBRE DE CONVENIO APS	MONTO PERCIBIDO
ACOMPANAMIENTO 2024	\$ 38.838.623
APOYO A LA GESTIÓN LOCAL 2024	\$ 5.000.000
CAMPAÑA INVIERNO 2024	\$ 26.483.292
CAPACITACION Y FORMACION DE LA ATENCION PRIMARIA 2024	\$ 15.553.971
CECOSF 2024	\$ 262.099.487
CHILE CRECE CONTIGO 2024	\$ 61.897.533
CONTROL DE NIÑO SANO 2024	\$ 19.579.528
CUIDADOS PALIATIVOS UNIVERSALES 2024	\$ 87.521.906
CUIDADOS PREVENTIVOS 2024	\$ 18.051.082
DIR 2024	\$ 15.519.977
ELIGE VIDA SANA 2024	\$ 82.135.714
ESPACIOS AMIGABLES 2024	\$ 26.371.547
FENAPS 2024	\$ 113.897.484
FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN APS 2024	\$ 12.000.000
FONDO DE FARMACIA 2024	\$ 170.502.483
FORTALECIMIENTO RRHH - CONTINUIDAD 2024	\$ 37.701.928
GES ODONTOLOGICO 2024	\$ 36.157.220
IMÁGENES DIAGNÓSTICAS 2024	\$ 156.887.000
MAIS 2024	\$ 25.357.500
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA 2024	\$ 55.121.426
MAS ADULTOS MAYORES 2024	\$ 77.659.066
MEJORAMIENTO ACCESO ODONTOLOGICO 2024	\$ 137.423.028
ODONTOLÓGICO INTEGRAL 2024	\$ 188.198.842
PASMI 2024	\$ 29.439.540
PESPI 2024	\$ 9.013.780
PROMOCION EN SALUD 2024	\$ 17.551.945
REFUERZO CIRCULACION VIRUS RESPIRATORIOS 2024	\$ 10.692.100
REHABILITACION INTEGRAL 2024	\$ 38.201.184
RESOLUTIVIDAD 2024	\$ 131.292.378
SALUD MENTAL 2024	\$ 194.175.204
SALUD RURAL 2024	\$ 13.300.000
SAPU 2024	\$ 208.855.047
SAR 2024	\$ 909.587.233
SEMBRANDO SONRISAS 2024	\$ 12.577.250
SENAME 2024	\$ 17.278.131
SUR 2024	\$ 34.962.696
TOTAL	\$ 3.296.885.125

2.2. GASTOS DE SALUD

Los Gastos del Departamento de Salud Municipal, alcanzando a un total efectivo de M\$ 18.242.933.- durante el año 2024, registrando un aumento de un 14.58% respecto del año 2023. La destinación de los recursos se detalla a continuación:

a) Gastos en Personal

En el año 2024, el gasto en recurso humano alcanzó a los M\$ 14.120.403.- representando un 76.86% del total de gastos, el cual correspondió netamente al pago de remuneraciones del Personal del Departamento de Salud adscrito a los establecimientos como así también al Personal Administrativo del Sistema.

b) Gastos en Bienes y Servicios de Consumo

Corresponden a gastos operacionales, durante el año 2024 alcanzaron a los M\$3.228.289.- representando un 17,57% de los gastos del período, concentrando

el mayor porcentaje del gasto en el ítem “Materiales de uso y consumo” con un 10,03% que corresponde a la adquisición de productos farmacéuticos y químicos, materiales y útiles quirúrgicos, y consumos básicos para el funcionamiento de los Centros de Salud Familiar, Consultorios, Postas Rurales y Centros Comunitarios de Salud Familiar.

c) CxP Integros al Fisco

Estos gastos corresponden a los pagos realizados a la Tesorería Fiscal, monto que asciende a los M\$ 81.- por concepto de devolución de recursos no ejecutados

d) Otros Gastos Corrientes

Estos gastos corresponden a devoluciones, monto que asciende a los M\$ 1.700.- representando un 0,01% por concepto de devolución de recursos.

e) Adquisición de Activos no Financieros

Corresponden a gastos de formación de capital y compras de activos físicos, tales como Edificios, Vehículos, Mobiliarios, Maquinarias, Equipos, Programas Informáticos, entre otros, representando un 1,88% del gasto anual, que alcanzó un monto de M\$342.079.- en el año 2024.

f) C X P Iniciativa de Inversión

Corresponden a gastos por proyecto de construcción y mantenimiento de infraestructura, representando un 0,63% del gasto anual, que alcanzó un monto de M\$ 116.573, en el año 2024.

g) Servicio a la Deuda

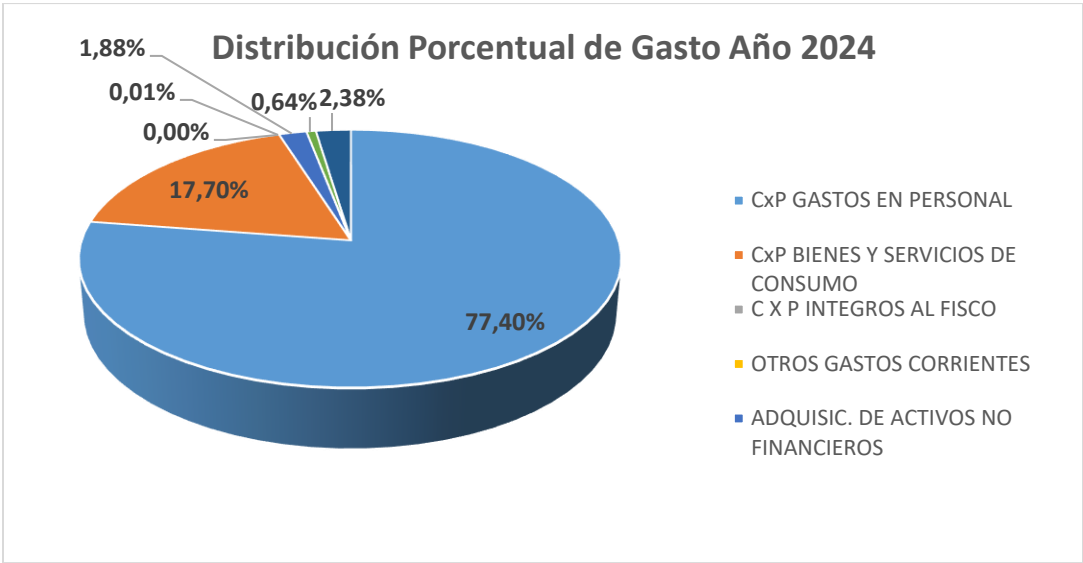
Estos corresponden a la deuda flotante o gastos pendientes de pagos, provenientes de periodos anteriores al año en curso, cuyo monto promedio anual corresponde a M\$433.808.- representando un 2,36% del gasto anual.

GASTOS DEVENGADOS EN EL AÑO 2024

Cuadro N° 4: Gastos Salud Municipal, año 2024. Fuente Sistema CAS Chile DSM.

CODIGO	DENOMINACION	GASTOS 2024 M\$
215-21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	14,120,403
215-21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	8,394,886
215-21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	3,197,430
215-21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	2,528,087
215-22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3,228,289
215-22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	34,293
215-22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	34,302
215-22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	57,733
215-22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO Y CONSUMO	1,842,990
215-22-05-000-000-000	SERVICIOS BASICOS	231,085
215-22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	76,528
215-22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	31,996
215-22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	206,450
215-22-09-000-000-000	ARRIENDOS	192,496
215-22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	65,207
215-22-11-000-000-000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	449,265
215-22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5,945
215-25-00-000-000-000	C X P INTEGROS AL FISCO	81
215-25-99-000-000-000	OTROS INGRESOS AL FISCO	81
215-26-00-000-000-000	OTROS GASTOS CORRIENTES	1,700
215-26-02-000-000-000	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIED	1,700
215-29-00-000-000-000	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	342,079
215-29-03-000-000-000	VEHICULOS	90,002
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	63,651
215-29-05-000-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS	159,063
215-29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMATICOS	29,362
215-31-00-000-000-000	CXP INICIATIVAS DE INVERSIÓN	116,573
215-31-02-000-000-000	PROYECTOS	116,573
215-34-00-000-000-000	SERVICIOS DE LA DEUDA	433,808
215-34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	433,808
215-35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	0
TOTAL		18,242,933

Gráfico N°2: Distribución Porcentual de Egresos Salud Municipal, año 2024



Cuadro N° 5: Cuadro comparativo de Gastos Salud Municipal entre 2023 y 2024.

CODIGO	DENOMINACION	GASTOS 2023 M\$	GASTOS 2024 M\$	VARIACION
215-21-00-000-000	GASTOS EN PERSONAL	12.151.187	14.120.403	1.969.216
215-22-00-000-000	BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	2.917.401	3.228.289	310.888
215-23-00-000-000	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	134.367	-	-134.367
215-25-00-000-000	C X P INTEGROS AL FISCO	12.695	81	-12.614
215-26-00-000-000	OTROS GASTOS CORRIENTES	2.543	1.700	-843
215-29-00-000-000	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	232.198	342.079	239.581
215-31-00-000-000	CXP INICIATIVAS DE INVERSIÓN	74.183	116.573	42.390
215-34-00-000-000	SERVICIO DE LA DEUDA	397.277	433.808	36.531
TOTAL M\$		15.921.851	18.242.933	

3. GESTIÓN FINANCIERA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

3.1. INGRESOS

SUB TÍTULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	TOTAL M\$
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.591.044
05	01				DEL SECTOR PRIVADO	10
05	03				DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	19.591.034
05	03	003			De la Subsecretaría de Educación	15.508.807
05	03	003	001		Subvención de Escolaridad - Subvención Fiscal Mensual	7.481.771
05	03	003	002		Subvención de Escolaridad - Subvención para Educación Especial	1.764.703
05	03	003	004		Subvención Escolar Preferencial, ley N° 20.248	1.658.411
05	03	003	003		Anticipo de la Subvención de Escolaridad	240.994
05	03	003	999		Otros	4.362.928
05	03	004			De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	2.397.787
05	03	004	001		Convenios Educación Prebásica	2.397.787
05	03	007			Del Tesoro Público	849.240
05	03	007	999		Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	849.240
05	03	099			De Otras Entidades Públicas	0
05	03	009			De la Dirección de Educación Pública	463.950
05	03	009	001		Fondo de Apoyo a la Educación Pública	393.328
05	03	009	999		Otros	70.622
05	03	101			De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	371.250
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	892.014
08	01				RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	892.014
08	01	001			Reembolsos Art. 4º Ley N° 19.345 y Ley N° 19.117 Art. Único	7.000
08	01	002			Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Art. Único	885.014
08	99				OTROS	33.716
08	99	999			Otros	33.716
13					TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	674.234
13	03				De Otras Entidades Públicas	674.234
13	03	007			De la Dirección de Educación Pública	674.234
15					SALDO INICIAL DE CAJA	2.508.607
					TOTAL INGRESOS.....M\$	23.665.899

3.2. GASTOS

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACIÓN	TOTAL M \$
21					GASTOS EN PERSONAL	17.219.267
21	01				PERSONAL DE PLANTA	7.926.790
21	01	001			Sueldos y Sobresueldos	7.279.668
21	01	002			Aportes del Empleador	200.367
21	01	003			Asignaciones por Desempeño	233.255
21	01	004			Remuneraciones Variables	63.000
21	01	005			Aguinaldos y Bonos	150.500
21	02				PERSONAL A CONTRATA	2.889.476
21	02	001			Sueldos y Sobresueldos	2.673.751
21	02	002			Aportes del Empleador	80.036
21	02	003			Asignaciones por Desempeño	78.189
21	02	005			Aguinaldos y Bonos	57.500
21	03				OTRAS REMUNERACIONES	6.403.001
21	03	001			Honorarios a Suma Alzada- Personas Naturales	120.200
21	03	004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	5.989.618
21	03	005			Suplencias y Reemplazos	7.000
21	03	999			Otras	286.183
SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACIÓN	TOTAL M\$
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.535.706
22	01				Alimentos y Bebidas	148.224
22	02				Textiles, vestuario y calzado	221.590
22	03				Combustibles y lubricantes	100.771
22	04				Materiales de uso o consumo	1.693.087
22	05				Servicios básicos	418.078
22	06				Mantenimiento y reparaciones	220.826
22	07				Publicidad y difusión	10.000
22	08				Servicios Generales	397.954
22	09				Arriendos	1.135.560
22	10				Servicios Financieros y de Seguros	45.910
22	11				Servicios Técnicos y Profesionales	128.606
22	12				Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	15.100
23					CXP PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	386.252
23	01				Prestaciones Previsionales	386.252
24					CXP TRANSFERENCIAS CORRIENTES	42.176
24	01				Al Sector Privado	42.176
25					INTEGROS AL FISCO	139.189
25	99				Otros Integros al Fisco	139.189
29					ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	469.139
29	04				Mobiliario y Otros	269.179
29	05					1.800
29	06				Equipos Informáticos	185.584
29	07				Programas Informáticos	12.576
31					INICIATIVAS DE INVERSIÓN	834.170

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACIO N	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACIÓN	TOTAL M \$
31	02				Proyectos	834.170
34					SERVICIO DE LA DEUDA	40.000
34	07				Deuda Flotante	40.000
					TOTAL GASTOSM\$	23.665.899

SERVICIO A LA COMUNIDAD

1. DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

La Dirección de Tránsito y Transporte Público de Villarrica está encargada de regular y supervisar el correcto funcionamiento del flujo vehicular y peatonal dentro de la comuna, proporcionando seguridad para todos los usuarios de las vías públicas. Dentro de sus funciones se incluye la elaboración de normativas de tránsito de acuerdo a la Ley 18.290 y la mantención del orden dentro de la ciudad.

1.1 Estudios Técnicos e Inspección de Tránsito

El área de Inspección se ocupa de verificar el buen cumplimiento de las normativas de tránsito y de las condiciones de seguridad en las vías según la Ley 18.290 artículo N° 4. Dentro de las labores realizadas se encuentran las infracciones por vehículos mal estacionados, retiro de vehículos en condición de abandono en la vía pública enviados al Aparcadero Municipal, además de la supervisión de obras viales y la evaluación de la infraestructura existente.

Por otro lado, el equipo de Mantención Vial se dedica a mantener y mejorar la infraestructura de las calles y caminos, lo que incluye tareas como instalación de señaléticas, reductores de velocidad y demarcación vial en pavimento. Su objetivo principal es garantizar que las vías estén en condiciones óptimas para el tránsito de vehículos y peatones.

En conjunto estos equipos trabajan para asegurar que el sistema de transporte en la Ciudad de Villarrica funcione de manera eficiente y segura para todos nuestros vecinos.

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Adquisición de suministros para el correcto funcionamiento vial dentro de la comuna de Villarrica	Instalación de señales, demarcación de pintura termoplástica y acrílica, instalación de reductores de velocidad donde se incluyeron diferentes tipo como lomo de toro de caucho, cojín berlinés, además se consideró la instalación y reparación de señales de tránsito como ceda el paso RPI-	Comuna de Villarrica	Fondos Municipales	\$50.000.000.-	

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
	1, PARE PRI-2, señales con nombre de calles en diferentes sectores de la comuna de Villarrica, Lican Ray y Ñancul.				
Mejoramientos viales para la comuna de Villarrica y alrededores.	Durante el primer y segundo semestre del año 2024 se demarco un total de 6.220 m2. De pintura termoplástica abarcando la mayor parte de la comuna de Villarrica y sectores de Ñancul y Lican Ray. Algunos de ellos fueron Paradas de locomoción colectiva, Pasos peatonales, Semáforos, Avenidas y pasajes.	Comuna de Villarrica	Fondos Municipales	\$79.159.157.-	
Reparación instalación de reductor de velocidad para el resguardo de los peatones.	Se ejecutó la Instalación de 3 Lomo de toro tipo plano debido a la necesidad de mantener las condiciones de seguridad óptimas en los cruces de calles para un mejor resguardo para el peatón en vías de mayor tráfico vehicular.	Comuna de Villarrica	Fondos Municipales	\$6.357.600.-	
Trabajos viales ejecutados por equipo de la Dirección de Transito	Durante el año 2024 fue posible demarcar 1.500 mts2 en demarcación de pintura termoplástica y acrílica beneficiando varios sectores de Villarrica por ejemplo Villa todos Los Santos, sectores céntricos además de ejecutar la mantención de señaléticas, instalación de lomos de toro en distintas poblaciones como Ñancul.	Comuna de Villarrica	Fondos Municipales	\$21.000.000.-	
			Total	\$156.516.757.-	\$
Total beneficiarios		Comuna de Villarrica	Total Inversión	\$156.516.757.-	

1.2 Departamento de Permisos de Circulación

El Departamento de Permisos de Circulación de acuerdo a la Ley N°3063 tiene varias funciones importantes relacionadas con la regulación del tránsito vehicular dentro de la ciudad, algunas de sus principales funciones son las siguientes:

- La emisión de permisos de circulación la cual se encarga de otorgar los permisos de circulación para los vehículos, lo que permite a los propietarios legalmente conducir sus automóviles en las vías públicas.

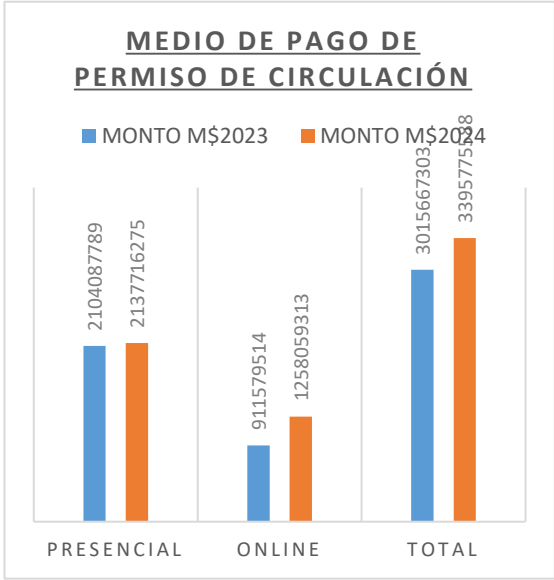
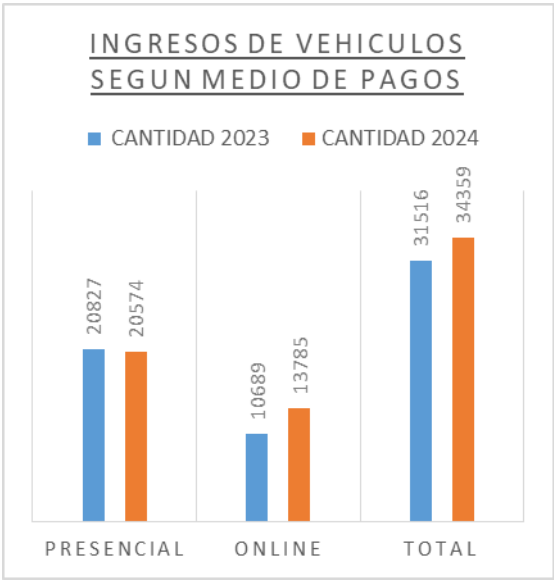
- La recaudación de Impuestos la cual administra la recaudación de los impuestos asociados a los permisos de circulación, que son fundamentales para el funcionamiento de proyectos de infraestructura vial y mantenimiento de las calles.
- Verificación de documentación este proceso asegura que los vehículos cumplan con los requisitos legales, como la revisión técnica y el seguro obligatorio, antes de emitir el permiso de circulación correspondiente.
- Asesoramiento a los contribuyentes proporcionando información y orientación sobre los requisitos y procedimientos necesarios para obtener el permiso de circulación.

El departamento de Permisos de Circulación juega un papel crucial en la regulación del tránsito y la seguridad vial en Villarrica.

Estadísticas de ingresos por vehículos y medios de pago Permisos de Circulación:

CANTIDAD DE VEHICULOS CANCELADOS	Total Permisos de Circulación 2023	Total Permisos de Circulación 2024
Presencial	20.827	20.574
Online	10.689	13.785
Total	31.516	34.359

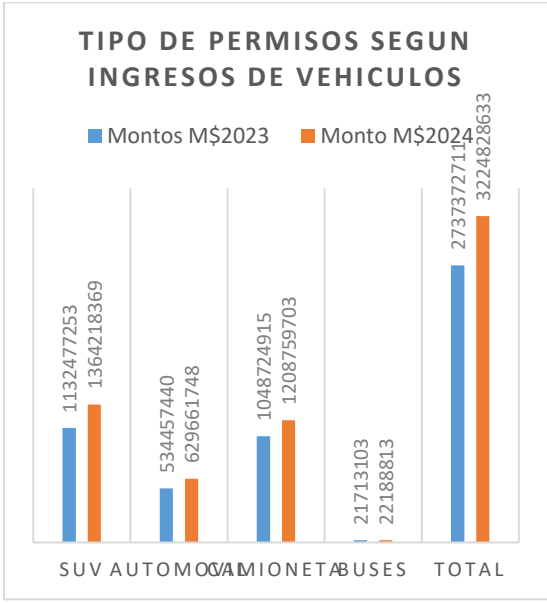
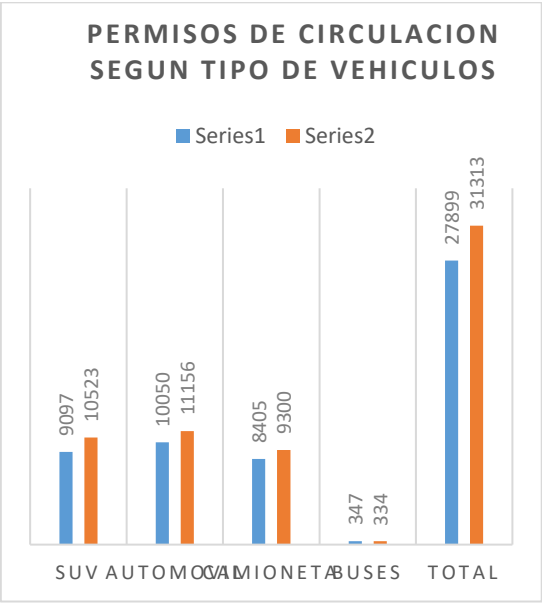
MEDIO DE PAGO	Monto M\$ 2023	Monto M\$ 2024
Presencial	2.104.087.789	2.137.716.275
Online	911.579.514	1.258.059.313
Total	3.015.667.303	3.395.775.588



Estadísticas de ingresos según tipos de vehículos:

SEGÚN TIPOS DE VEHÍCULOS	Año 2023	Año 2024
SUV	9.097	10.523
Automóvil	10.050	11.156
Camioneta	8.405	9.300
Buses	347	334
Otros	3.617	3.046
Total	31.516	34.359

TIPOS DE PERMISO	Monto M\$ 2023	Monto M\$ 2024
SUV	1.132.477.253	1.364.218.369
Automóvil	534.457.440	629.661.748
Camioneta	1.048.724.915	1.208.759.703
Buses	21.713.103	22.188.813
Otros	278.294.595	170.946.955
Total	2.737.372.711	3.395.775.588



1.3 Departamento Licencias de Conducir

El Departamento de Licencias de Conducir está encargado de gestionar los diversos procesos relacionados con la obtención, renovación y control de las licencias de conducir en la comuna, es por esto que sus principales funciones incluyen lo siguiente:

- Otorgamiento de Licencias. Lo cual consiste en la emisión de nuevas licencias de conducir para quienes cumplen con los requisitos legales y aprueben los respectivos exámenes, como el examen teórico, médico y práctico.

- Renovación de licencias. Este proceso es donde los conductores mantienen la vigencia de su licencia, cumpliendo con los criterios establecidos y donde además deben realizar el examen médico.
- Aplicación de restricciones, imposición de condiciones específicas en las licencias, como limitaciones de horarios o tipo de vehículos, basadas en evaluaciones médicas o de otro tipo.
- Denegación de licencias. Consiste en rechazar la solicitud que no cumple con los requisitos legales o de aptitud necesarios para conducir.
- Cancelación de Licencia. Anulación de licencias en casos donde el titular pierde la aptitud para conducir o incurrir en infracciones graves.

Por último el departamento de Licencias de Conducir mantiene actualizado el registro comunal de licencias de conducir, su misión es garantizar que los conductores pasean la aptitud necesaria para manejar los vehículos con el menor riesgo posible.

TIPO DE LICENCIAS Y RENOVACIONES	2023	2024
Licencias de Conducir	\$61.445.173.-	\$61.828.682.-
Control Profesional Ley N°19.495	\$27.781.857.-	14.752.899.-
Ampliación de Clase Ley N°19.495	\$5.714.360.-	6.852.387.-
Cambio clase Ley N°19.495	\$3.696.087.-	3.818.715.-
Otros derechos Varios	\$979.117.-	881.369.-
Duplicado de Licencia de conducir	\$7.678.286.-	8.969.032.-
Cambio de domicilio	\$28.691.596.-	30.237.888.-
Control 6 años (clase B-C-D-F)	\$191.679.113.-	181.314.225.-
Control Bianual (clase A-1)	\$6.862.165.-	4.893.639.-
Control Bianual (clase A-2)	\$6.407.996.-	3.140.413.-
TOTAL	\$340.935.750.-	\$316.143.249.-

Datos de utilidad del Departamento de Licencias de Conducir:

Para realizar trámites a través del teléfono 452206645 o al celular 95370487 de lunes a viernes entre las 8:30 y las 13:30 horas.

2. DIRECCIÓN DE OBRAS

La Dirección de Obras tiene como finalidad velar por el cumplimiento de la Ley General de Urbanismo y Construcción, así como las correspondientes Ordenanzas y disposiciones legales que regulan las construcciones en el territorio comunal. También fiscaliza las obras en uso, para verificar el cumplimiento de las disposiciones legales técnicas que la rijan.

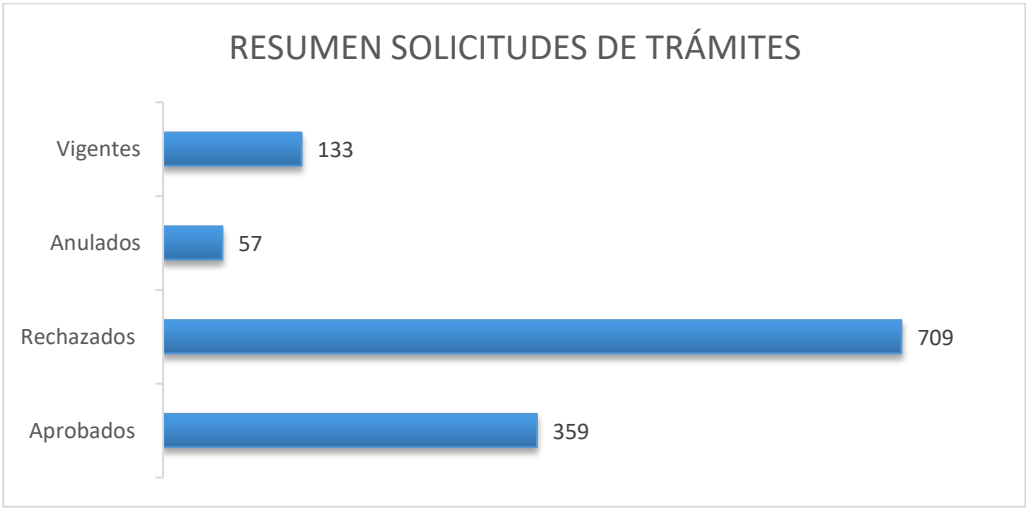
Además, la Dirección de Obras, aplica las normas ambientales relacionadas con obras de construcción y urbanización, confecciona y mantiene actualizado el catastro de la información territorial de la comuna y coordina y mantiene relación con todos los organismos públicos y privados en materia de construcción.

Adicionalmente esta cargo de la administración del Cementerio Municipal.

Dando cuenta de los resultados más relevantes de la gestión desempeñada por la Dirección de Obras durante el año 2024, se señala lo siguiente:

2.1 Solicitud de Trámites

En el período correspondiente al año **2024** se ingresaron un total de **1258** expedientes correspondiente a Solicitudes para ejecución de Obras Nuevas, Obras Menores, Regularizaciones, Modificaciones de proyecto, Subdivisiones, Fusiones, Demoliciones, Cambio de Destino, Anteproyectos, Ley de copropiedad y Solicitud de Recepciones, que incluye entre otros: proyectos comerciales, proyectos sociales, proyectos de equipamiento y demás proyectos particulares emplazados en zonas urbanas y rurales de nuestra extensa comuna, que se indican en el siguiente cuadro de detalle:



Tipo de Solicitudes	Cantidad
Permiso de Edificación, Obra Nueva.	451
Recepción Definitiva de Obras de Edificación, Obra Nueva.	200
Solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) Vivienda Superficie Máxima 90 M2, hasta 1.000 UF Acogida al título I de la Ley N° 20.898	116
Modificación de Proyecto de Edificación, Obra Nueva.	113
Aprobación de Anteproyecto de Edificación, Obra Nueva.	53
Solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) Vivienda Superficie Máxima 140 M2, hasta 2.000 UF Acogida al título I de la Ley N° 20.898	46
Autorización (Demolición, Obra Preliminar)	39
Permiso de Obra Menor, Ampliación hasta 100m2	38
Permiso de Obra Menor, Ampliación de vivienda social y otras	35
Permiso de Edificación, Ampliación Mayor a 100 m2.	25
Aprobación de: Subdivisión, Fusión, Urbanización, Loteo, Loteo con construcción simultánea, Loteo DFL N°2 con construcción simultánea	25
Recepción definitiva de obra menor, ampliación de vivienda social y otras	18
Permiso de obra menor, modificación de edificaciones existentes que no alteren su estructura	13
Solicitud de regularización edificación antigua	9
Modificación de Proyecto de Edificación, Alteración.	8
Solicitud Recepción Definitiva de Obras de Edificación - Ampliación hasta 100 m2	7
Permiso de Edificación, Alteración.	7
Modificación de Proyecto de Edificación, Ampliación Mayor a 100 m2.	7
Recepción Definitiva de Obras de Edificación, Alteración.	6
Copropiedad Inmobiliaria Ley 19.537	6
Modificación de proyecto de obra menor - Ampliación hasta 100 m2	5
Modificación de proyecto de obra menor - Ampliación vivienda social y otras	5
Aprobación de División Predial con Afectación a Utilidad Pública	4
Permiso de Edificación, Reconstrucción.	3
Aprobación de Anteproyecto de Loteo	3
Recepción Definitiva de Obras de Urbanización	3
Modificación de Proyecto: Loteo, Loteo con construcción simultánea, Loteo DFL N°2 con construcción simultánea y Urbanización	3
Solicitud Recepción Definitiva de Obras de Edificación - Modificación edificaciones existentes que no alteren su estructura	2
Permiso Instalación de Torre Soporte de Antenas y Sistemas Radiantes de Transmisión de Telecomunicaciones	2
Aprobación de Anteproyecto de Edificación, Ampliación Mayor a 100 m2.	2
Recepción Definitiva de Obras de Edificación, Ampliación Mayor a 100 m2.	2
Recepción Definitiva de Torre Soporte de Antenas y Sistemas Radiantes de Transmisión de Telecomunicaciones	1
Recepción Definitiva de Obras de Edificación, Reconstrucción.	1

2.2 Permisos y Recepciones Aprobados

En el período correspondiente al año **2024** se otorgaron un total de **253** aprobaciones, autorizaciones y/o permisos.

Tipo de Permiso	Cantidad
Permisos de edificación y/o regularización	180
Obras menores	10
Subdivisiones y loteos	8
Fusiones	6
Autorización de demoliciones	12
Anteproyectos de edificación aprobados	26
Obras preliminares	7
Copropiedad inmobiliaria	3
Autorización de antena	1

2.3 Recepciones

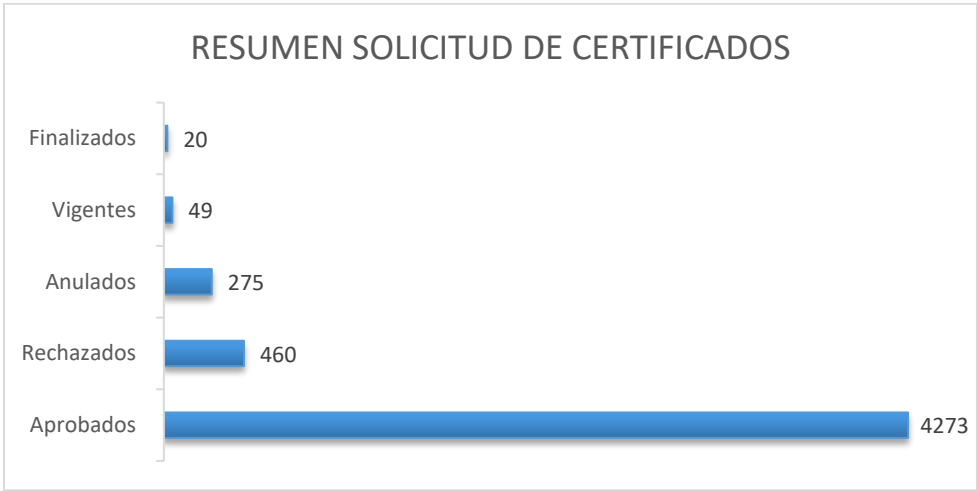
En el período correspondiente al año **2024** se otorgó la recepción de obras un total de 90 construcciones, de acuerdo al siguiente detalle.

Tipo de Recepción	Cantidad
Recepción de Obra menor vivienda social y otras	9
Recepciones de Obra Nueva y Ampliaciones mayores a 100m²	78
Recepciones de Loteo	3

2.4 Solicitud de Certificaciones

En el período correspondiente al año 2024 se solicitaron en la Dirección de Obras Municipales un total de **5077** Certificados para ser utilizados en diversos fines particulares.

Número de requerimientos que no incluye una variedad de Certificados Emitidos a diversas Unidades de esta Municipalidad (principalmente certificados con fines sociales solicitados por DIDECO y SECPLAN).



Detalle	Cantidad
Solicitud de Certificado de Informaciones previas	1662
Solicitud de Certificado de Ruralidad	1281
Solicitud de Certificado de Número	671
Solicitud de Certificado de no Expropiación	549
Solicitud de Certificado de Vivienda Social	154
Solicitud de Denuncias	273
Solicitud de Afectación a utilidad pública	54
Solicitud de Certificado de Deslindes	53
Certificado Plano Digital	36
Solicitud de Desarchivo	48
Certificado de Concesiones Marítimas	54
Refrendación de Plano y Documentos - EDIFICACION	30
Solicitud de Correspondencia	14
Solicitud de Resolución	48
Solicitud de Certificado de Urbanización	10
Solicitud de Autorización de Instalación de Terrazas	9
Solicitud de Certificado de Inhabitabilidad	33
Solicitud de Autorización Planos Copropiedad	27
Solicitud de Resolución Rectificación de Deslindes	17
Solicitud Modificación de Deslinde	4
Refrendación de Plano y Documentos - INSPECCIONES	3
Solicitud de Certificado de Bien Nacional de Uso Público	16
Solicitud de Certificado de Líneas	9
Certificado de Corrección Técnica Recepciones	3

Detalle	Cantidad
Solicitud de Correspondencia Memorándum	4
Solicitud de Cambio Propietario	6
Certificado de Corrección Técnica Permisos	1
Solicitud de Rebaje de Solera	1
Solicitud de Propaganda	3
TOTAL	5077

2.5 Comparación de Indicadores 2023 vs. 2024

Al comparar los antecedentes del año 2023 con la gestión 2024 presentada, se pueden extraer las siguientes observaciones:

- a) Solicitud de Trámites:

 2023: 1.086 expedientes

 2024: 1.258 expedientes

 Un aumento del 16% en los expedientes refleja una creciente demanda de proyectos de construcción, lo que puede estar relacionado con el auge del sector inmobiliario y la actividad turística en la comuna.
- b) Permisos de Edificación, Obra Nueva:

 2023: 369 casos

 2024: 451 casos

 Un incremento aproximado del 22% indica una mayor inversión en nuevos desarrollos, señal de un mercado inmobiliario en expansión.
- c) Certificaciones:

 2023: 6.845 solicitudes

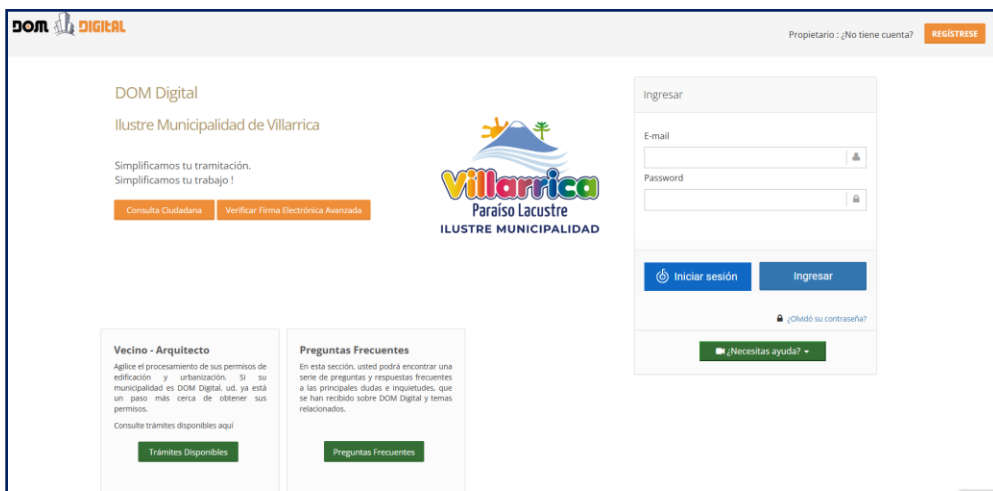
 2024: 5.077 solicitudes

 La disminución en las certificaciones puede interpretarse como resultado de una mayor eficiencia en el proceso digital y una posible optimización en la revisión y consolidación de la información técnica.
- Estos cambios interanuales demuestran tendencias relevantes que deberían ser resaltadas para evidenciar el impacto del desarrollo inmobiliario en la planificación urbana y en la gestión de la Dirección de Obras Municipales

2.6 Tramitación en Línea

La Ilustre Municipalidad de Villarrica dispone de una plataforma de tramitación en línea, denominada DOM Digital, que permite automatizar los trámites de permisos de edificación, urbanización, recepciones y certificados en la Dirección de Obras Municipal, es muy flexible, se adapta al tamaño de cualquier municipio, permite el llenado en línea de los formularios de solicitudes, validando que se cumpla la normativa del MINVU, para su ingreso. Se integra con otros servicios de gobierno, permitiendo compartir datos con el SII, Transparencia y Registro Civil. Esta plataforma nos permite trabajar en planificación urbana, entregando herramientas para gestionar en forma eficiente el crecimiento del municipio, definiendo los lineamientos y programas estratégicos para lograr un desarrollo urbano equilibrado entre la acción privada y la obra pública.

Permitiendo solicitar, controlar y gestionar los expedientes y certificados desde el ingreso hasta el cierre del trámite, manteniendo en todo momento comunicado al vecino, arquitecto o empresa solicitante. Opera 100% en la nube.

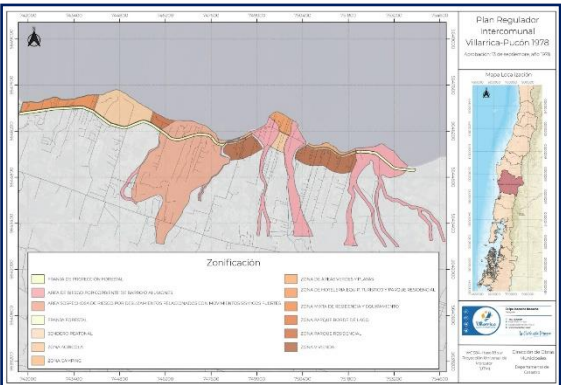
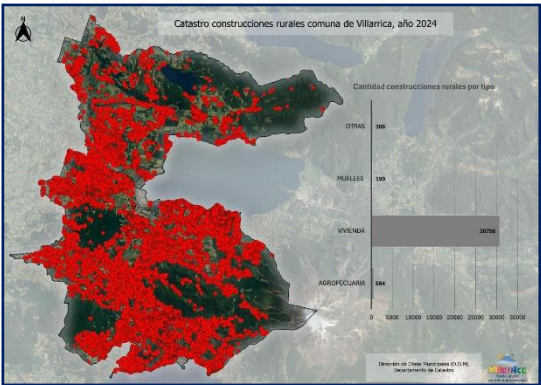
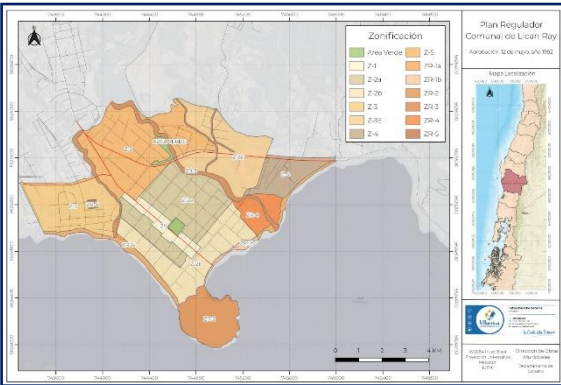
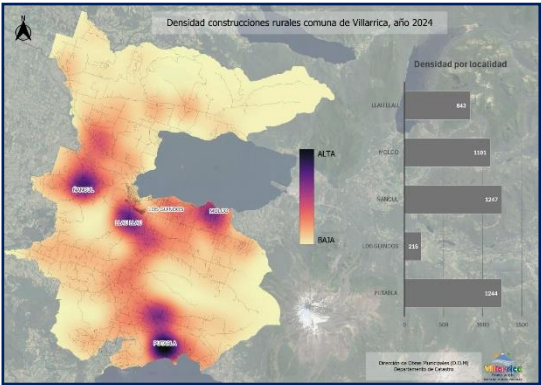
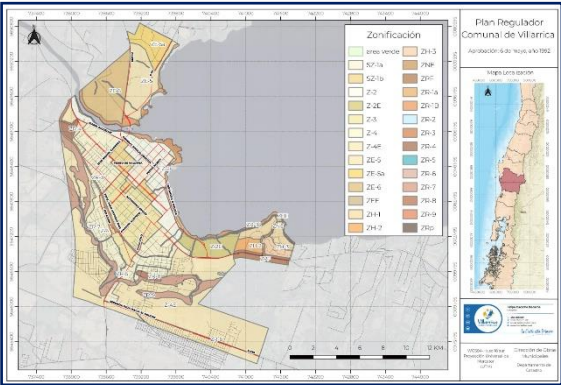
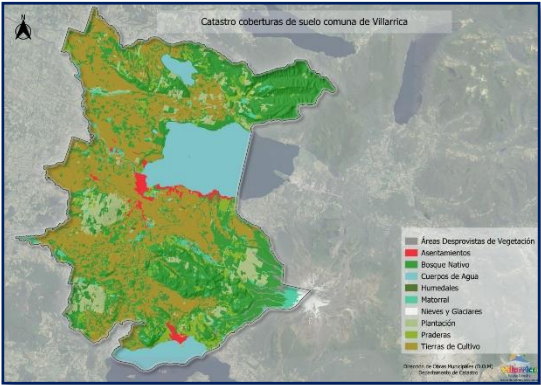


2.7 Catastro

La Dirección de Obras Municipales durante el año 2024 inició el levantamiento de información para la construcción de un catastro digital, instrumento en el que se han digitalizado:

- Plan Regulador Comunal de Villarrica.
- Plan Regulador Comunal de Lican Ray.
- Plan Regulador Intercomunal de Villarrica-Pucón.
- Zona de Interés Turístico Araucanía Lacustre.
- Declaratoria de Lago Saturado.
- Declaratoria de Humedales Urbanos.
- Mapa de Riesgo Volcánico.
- Catastro de construcciones rurales.
- Plano de Predios Indígenas CONADI.
- Catastro de caminos públicos enrolados.
- Catastro de puentes de la comuna.
- Catastro de Subdivisiones prediales rurales.
- Catastro de esteros y ríos.
- Catastro de coberturas de suelos, identificados por CONAF.
- Catastro de coberturas de bosques, identificados por CONAF.
- Catastro de pozos de extracción de áridos.
- Catastro de embarcaderos y muelles.
- Plan maestro de calles públicas.
- Catastro de pisciculturas.
- Límites comunales.
- Catastro de sectores rurales.
- Catastro de APR.
- Catastro de equipamientos municipales.
- Catastro de áreas verdes.
- Catastro de escuelas y liceos públicos.
- Catastro de sedes sociales.
- Catastro de los accesos a playas públicas.

Instrumentos que serán puestos a disposición a la comunidad en el último trimestre del año 2025.



2.8 Aportes al espacio público

El aporte al espacio público es un mecanismo alternativo, para que los proyectos que generen crecimiento urbano por densificación puedan cumplir con la obligación establecida en el artículo 70 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

La Dirección de Obras de la Ilustre Municipalidad de Villarrica, presenta un detalle de los montos asociados a cada permiso otorgado durante el año 2024.

PERMISOS DE EDIFICACION				
ROL	PERMISO	FECHA	APORTE	PAGO
397-857	001	4/1/2024	\$0	NO APLICA
1405-40	002	4/1/2024	\$0	NO APLICA
397-40	003	4/1/2024	\$0	NO APLICA
764-22	004	4/1/2024	\$0	NO APLICA
361-23	005	8/1/2024	\$176,852	PENDIENTE
367-22	006	8/1/2024	\$218,158	PENDIENTE
372-4	007	8/1/2024	\$224,978	PENDIENTE
361-6	008	8/1/2024	\$204,957	PENDIENTE
365-3	009	8/1/2024	\$245,927	PENDIENTE
328-670	010	11/1/2024	\$15,072	OK
356-106	011	11/1/2024	\$0	NO APLICA
356-168	012	12/1/2024	\$0	NO APLICA
445-5	013	15/1/2024	\$1,559,860	OK
311-277	014	15/1/2024	\$4,984	OK
273-8	015	17/1/2024	\$0	NO APLICA
1118-465	016	18/1/2024	\$15,764	ERROR CUENTA
300-808	017	18/1/2024	\$508,410	ERROR CUENTA
359-510	018	18/1/2024	\$14,510	OK
347-17	019	22/1/2024	\$0	NO APLICA
507-153	020	26/1/2024	\$179,915	OK
1000-56	021	31/1/2024	\$19,064	PENDIENTE
555-209	022	6/2/2024	\$81,172	OK
506-131	023	7/2/2024	\$24,768	ERROR CUENTA
356-286	024	7/2/2024	\$9,894	ERROR CUENTA
1118-621	025	7/2/2024	\$30,793	OK
325-286	026	8/2/2024	\$7,953	OK
151-55	027	9/2/2024	\$804,638	PENDIENTE
104-35	028	12/2/2024	\$437,830	OK

PERMISOS DE EDIFICACION				
252-65	029	12/2/2024	\$596,793	PENDIENTE
1118-760	030	12/2/2024	\$45,042	ERROR CUENTA
1318-54	031	16/2/2024	\$842	OK
1118-145	032	23/2/2024	\$13,609	OK
398-18	033	27/2/2024	\$0	NO APLICA
764-21	034	29/2/2024	\$0	NO APLICA
772-22	035	29/2/2024	\$0	NO APLICA
356-350	036	1/3/2024	\$0	NO APLICA
1000-39	037	1/3/2024	\$35,378	ERROR CUENTA
338-845	038	4/3/2024	\$11,250	OK
342-253	039	4/3/2024	\$75,914	OK
351-703	040	4/3/2024	\$7,690	OK
349-310	041	4/3/2024	\$1,790	OK
380-54	042	4/3/2024	\$0	NO APLICA
NULO	043	NULO	\$0	NULO
353-460	044	5/3/2024	\$18,640	OK
86-11	045	6/3/2024	\$1,084,780	PENDIENTE
1118-190	046	6/3/2024	\$34,466	OK
472-37	047	6/3/2024	\$0	NO APLICA
363-15	048	8/3/2024	\$0	NO APLICA
151-28	049	13/3/2024	\$0	NO APLICA
398-56	050	15/3/2024	\$175,004	PENDIENTE
359-205	051	18/3/2024	\$1,670	OK
772-23	052	19/3/2024	\$0	NO APLICA
104-3	053	20/3/2024	\$21,597,824	PENDIENTE
338-568	054	21/3/2024	\$7,910	ERROR CUENTA
492-16	055	25/3/2024	\$105,228	OK
704-15	056	26/3/2024	\$213,560	OK
506-65	057	2/4/2024	\$122,353	PENDIENTE
397-78	058	3/4/2024	\$40,800	OK
373-3	059	5/4/2024	\$0	NO APLICA
351-631	060	5/4/2024	\$13,061	ERROR CUENTA
397-855	061	11/4/2024	\$0	NO APLICA
104-79	062	11/4/2024	\$0	NO APLICA
150-2	063	12/4/2024	\$1,888,803	PENDIENTE
1118-620	064	15/4/2024	\$42,540	OK

PERMISOS DE EDIFICACION				
342-373	065	15/4/2024	\$0	NO APLICA
1402-6	066	17/4/2024	\$1,237,290	OK
125-003	067	23/4/2024	\$3,874,857	PENDIENTE
507-99	068	26/4/2024	\$35,620	OK
1318-52	069	26/4/2024	\$2,662	OK
338-843	070	8/5/2024	\$15,750	OK
314-479	071	8/5/2024	\$0	NO APLICA
397-149	072	14/5/2024	\$198,770	OK
375-8	073	14/5/2024	\$0	NO APLICA
90-3	074	17/5/2024	\$355,503	ERROR CUENTA
480-39	075	17/5/2024	\$0	NO APLICA
195-16	076	22/5/2024	\$0	NO APLICA
1402-33	077	22/5/2024	\$0	NO APLICA
555-19	078	3/6/2024	\$46,104	ERROR CUENTA
300-687	079	3/6/2024	\$238,420	OK
1118-672	080	5/6/2024	\$42,766	PENDIENTE
338-828	081	6/6/2024	\$8,820	OK
307-315	082	7/6/2024	\$0	NO APLICA
313-146	083	11/6/2024	\$980	OK
311-361	084	14/6/2024	\$7,143	PENDIENTE
311-372	085	17/6/2024	\$5,110	OK
104-99	086	17/6/2024	\$492,722	ERROR CUENTA
797-14	087	19/6/2024	\$332,432	PENDIENTE
341-58	088	19/6/2024	\$0	NO APLICA
506-479	089	25/6/2024	\$23,405	OK
314-478	090	26/6/2024	\$0	NO APLICA
300-715	091	27/6/2024	\$475,399	OK
315-423	092	2/7/2024	\$0	NO APLICA
323-7	093	2/7/2024	\$0	NO APLICA
399-49	094	4/7/2024	\$4,308,400	OK
338-151	094	4/7/2024	\$13,630	OK
39-4	096	4/7/2024	\$42,748,338	PENDIENTE
153-10	097	17/7/2024	\$0	NO APLICA
1118-160	098	18/7/2024	\$15,130	OK
345-131	099	18/7/2024	\$15,761	OK
506-102	100	18/7/2024	\$51,489	ERROR CUENTA

PERMISOS DE EDIFICACION				
1116-177	101	25/7/2024	\$29,709	ERROR CUENTA
309-371	102	30/7/2024	\$16,124	OK
507-234	103	31/7/2024	\$34,699	PENDIENTE
507-232	104	31/7/2024	\$34,628	PENDIENTE
351-117	105	5/8/2024	\$139,345	ERROR CUENTA
284-225	106	5/8/2024	\$85,421	OK
309-328	107	6/8/2024	\$15,520	PENDIENTE
193-37	108	6/8/2024	\$154,697	PENDIENTE
66-15	109	16/8/2024	\$13,489,128	PENDIENTE
353-639	110	16/8/2024	\$2,732	OK
327-397	111	20/8/2024	\$14,120	OK
555-186	112	22/8/2024	\$28,261	OK
300-709	113	23/8/2024	\$597,140	OK
307-443	114	28/8/2024	\$230,821	PENDIENTE
353-565	115	4/9/2024	\$63,595	OK
341-69	116	4/9/2024	\$0	NO APLICA
351-712	117	13/9/2024	\$54,186	OK
125-16	118	16/9/2024	\$62,573	OK
309-498	119	26/9/2024	\$0	NO APLICA
210-29	120	26/9/2024	\$173,639	PENDIENTE
555-16	121	30/9/2024	\$103,895	OK
1118-203	122	2/10/2024	\$22,670	PENDIENTE
1407-22	123	3/10/2024	\$0	NO APLICA
399-116	124	11/10/2024	\$263,280	PENDIENTE
305-365	125	11/10/2024	\$49,421	PENDIENTE
361-32	126	14/10/2024	\$589,388	PENDIENTE
91-27	127	14/10/2024	\$1,039,764	OK
309-241	128	15/10/2024	\$0	NO APLICA
1118-645	129	15/10/2024	\$42,432	PENDIENTE
351-487	130	16/10/2024	\$0	NO APLICA
277-37	131	18/10/2024	\$0	NO APLICA
1407-78	132	21/10/2024	\$0	NO APLICA
397-685	133	21/10/2024	\$0	NO APLICA
349-182	134	22/10/2024	\$102,788	ERROR CUENTA
399-95	135	22/10/2024	\$0	NO APLICA
1116-174	136	23/10/2024	\$21,144	ERROR CUENTA

PERMISOS DE EDIFICACION				
396-1	137	24/10/2024	\$141,730	OK
307-383	138	24/10/2024	\$156,157	OK
336-597	139	25/10/2024	\$12,108	PENDIENTE
131-160	140	28/10/2024	\$281,450	OK
313-735	141	28/10/2024	\$25,430	OK
1118-449	142	30/10/2024	\$11,726	OK
359-506	143	30/10/2024	\$16,113	PENDIENTE
304-37	144	4/11/2024	\$0	NO APLICA
359-479	145	4/11/2024	\$18,798	OK
64-15	146	5/11/2024	\$696,530	OK
557-278	147	7/11/2024	\$14,750	OK
286-10	148	8/11/2024	\$0	NO APLICA
557-021	149	12/11/2024	\$0	NO APLICA
771-28	150	12/11/2024	\$0	NO APLICA
762-13	151	12/11/2024	\$0	NO APLICA
147-9	152	12/11/2024	\$0	NO APLICA
309-370	153	14/11/2024	\$10,320	ERROR CUENTA
506-469	154	14/11/2024	\$40,460	OK
399-143	155	15/11/2024	\$261,173	OK
557-154	156	21/11/2024	\$0	NO APLICA
359-270	157	26/11/2024	\$9,075	OK
302-30	158	26/11/2024	\$779,357	PENDIENTE
338-319	159	27/11/2024	\$446	OK
448-21	160	27/11/2024	\$0	NO APLICA
351-788	161	29/11/2024	\$12,289	OK
305-531	162	3/12/2024	\$21,948	OK
349-783	163	3/12/2024	\$7,205	OK
104-51	164	3/12/2024	\$232,570	OK
507-156	165	3/12/2024	\$0	NO APLICA
300-710	166	4/12/2024	\$284,367	OK
349-694	167	4/12/2024	\$21,999	OK
349-655	168	4/12/2024	\$16,500	OK
301-639	169	5/12/2024	\$16,370	OK
507-214	170	5/12/2024	\$22,248	OK
338-678	171	9/12/2024	\$3,090	OK
1118-207	172	10/12/2024	\$13,929	OK

PERMISOS DE EDIFICACION				
342-390	173	12/12/2024	\$0	NO APLICA
556-118	174	17/12/2024	\$21,110	OK
349-695	175	19/12/2024	\$20,932	OK
351-707	176	24/12/2024	\$32,625	OK
319-287	177	27/12/2024	\$20,132	OK
356-323	178	27/12/2024	\$10,770	OK
505-744	179	30/12/2024	\$5,683,323	OK
306-38	180	31/12/2024	\$491,724	OK
SUBTOTAL APORTES P.E.			\$112,336,821	

OBRAS MENORES				
ROL	NºPERMISO/AÑO	FECHA	APORTE	PAGO
701-21	001/2024	25/1/2024	\$0	NO APLICA
1405-120	002/2024	4/3/2024	\$950,710	OK
1118-552	003/2024	10/4/2024	\$2,474	OK
355-4	004/2024	23/5/2024	\$0	NO APLICA
397-422	005/2024	10/6/2024	\$580,570	OK
107-9	006/2024	24/7/2024	\$1,879,571	PENDIENTE
371-11	007/2024	13/8/2024	\$321,720	OK
62-10	008/2024	20/8/2024	\$0	NO APLICA
1406-224	009/2024	2/12/2024	\$0	NO APLICA
1406-224	009/2024	2/12/2024	\$0	NO APLICA
1406-182	010/2024	11/12/2024	\$0	NO APLICA
SUBTOTAL APORTES O.M.			\$3,735,045	

2.9 Cementerio Municipal



ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Remodelación y ampliación comedor y sala de trabajadores.	Adquisición de materiales para mantención de comedor y cocina para trabajadores.	Funcionarios y trabajadores del cementerio municipal.	Ilustre Municipalidad de Villarrica.	\$1.566.541.-	
Implementación de patio de cementerio en cuanto a aseo y ornato del recinto.	Adquisición de 03 carretillas de acero de 90 litros c/u y 03 carretillas con bandeja plástica de 90 y 120 litros c/u	Funcionarios y del cementerio municipal	Ilustre Municipalidad de Villarrica.	\$1.976.989.-	
Mantención, almacenamiento y organización de archivos digitales.	Adquisición de 2 computadores para funciones administrativas.	Funcionarios del cementerio municipal y personas que requieren información de los servicios prestados por el campo santo	Ilustre Municipalidad de Villarrica.	\$ 346.030.-	
Equipamiento e implementación de Velatorio Municipal.	Adquisición de mobiliario y electrodomésticos para Velatorio Municipal.	Dolientes y personas que asisten a velatorios	Ilustre Municipalidad de Villarrica.	\$3.181.089.-	
Mantención de jardines de Cementerio	Adquisición de piola para desbrozadora (nylon 2.7)	Funcionarios, trabajadores y visitantes del cementerio municipal	Ilustre Municipalidad de Villarrica.	\$ 150.000.-	
Suministro de energía eléctrica en sector de patio de Cementerio.	Adquisición de materiales eléctricos para instalación.	Funcionarios y trabajadores del cementerio municipal	Ilustre Municipalidad de Villarrica.	149.063.-	
Mantención de red eléctrica de oficinas y patio Cementerio Municipal.	Adquisición de materiales eléctricos para mantención.		Ilustre Municipalidad de Villarrica.	\$ 697.732.-	

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Registro de ingreso de fallecidos y utilización de salón velatorio.	Adquisición de talonarios para registro.	Funcionario, dolientes y personas que asisten a velatorios	Ilustre Municipalidad de Villarrica.	\$ 173.150.-	
Mantención de acceso de Cementerio Municipal	Adquisición de 08 maceteros de barricas	Funcionarios, trabajadores y visitantes del cementerio municipal	Ilustre Municipalidad de Villarrica.	\$ 504.560.-	
			Total	\$8.745.154.-	\$
Total beneficiarios		Comunidad de Villarrica	Total Inversión	\$ 8.745.154.-	

3. DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y ALUMBRADO PÚBLICO

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Contrato empresa PaisArq	Contrato con empresa PaisArq para mantención de aseo y ornato de la comuna de Villarrica por un monto mensual de M\$54.131.	Comuna de Villarrica.	Municipal.	M\$649.572.	
Arborización Urbana	A través de convenios con CONAF, y las ONG Amigos de Villarrica y Manos a la Obra, se plantaron 449 árboles nativos, en diferentes sectores de la ciudad de Villarrica, cada uno con su respectivo tutor.	Comuna de Villarrica.	Mixto, aporte de árboles de CONAF, los materiales fueron aportados por las ONG, y la mano de obra y herramientas, por el Municipio.	M\$898.	M\$1.796.
Implementación Vivero Demostrativo	Gracias a un convenio suscrito con la CONAF, y la ONG Manos a la Obra, se construyó un Vivero Demostrativo, para la producción de plantas nativas, con capacidad de producción de aproximadamente 8.000 plantas.	Comuna de Villarrica.	Mixto. Aporte de materiales CONAF, mano de obra, la I. Municipalidad de Villarrica.	M\$1.000.	M\$3.000.
Riego Áreas Verdes	Riego con 3 camiones aljibe de las principales áreas verdes de la ciudad de Villarrica y la localidad de Lican Ray.	Comuna de Villarrica.	Municipal.	M\$36.000.	
Mantención de Mobiliario Urbano	Mantención de papeleros, juegos, máquinas de ejercicios, tranqueras	Comuna de Villarrica.	Municipal.	M\$18.000.	
Mantención Áreas Verdes	Corte de pasto y mantención de	Comuna de Villarrica.	Municipal.	Incluido en el costo con la	

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
	100 sectores, implicando 3.00.000 metros cuadrados.			empresa PaisArq.	
Recolección y Disposición Final RSD	Recolección y disposición final de 22.710 toneladas de residuos sólidos domiciliarios.	Comuna de Villarrica.	Municipal.	M\$1.765.800.	
Recolección y Disposición Final Residuos Voluminosos, Eléctricos y Electrónicos	Realización de 675 servicios de retiro puerta a puerta, de residuos RAEEs y Voluminosos.	Comuna de Villarrica.	Municipal.	M\$72.000.	
Recolección y Disposición Final Residuos de Construcción.	Realización de 1.314 servicios de retiro de escombros.	Comuna de Villarrica.	Municipal.	M\$60.000.	
Arriendo camión plano.	Apoyo servicios de limpieza y recolección residuos, diferentes sectores de la comuna, a través de la contratación de 3 camiones.	Comuna de Villarrica.	Municipal.	M\$40.000.	
Ornamentación Áreas Verdes	Compra y plantación de aproximadamente 14.000 plantas ornamentales en diferentes sectores de la ciudad de Villarrica y Lican Ray.	Comuna de Villarrica.	Municipal.	M\$12.000.	
Atención Solicitudes Ventanilla Única	Atención de diversas solicitudes, específicamente: - 40 extracciones arbóreas - 72 podas - 260 operativos de limpieza - 675 servicios de retiro de residuos especiales - 1.467 retiros de ramas - 1.314 retiros de escombros	Comuna de Villarrica.	Municipal	Gasto asociado a la contratación de personal a través de PaisArq, más la operación de camiones municipales.	
Operativos rurales recolección residuos especiales	Realización de 29 operativos masivos, para el retiro de escombros, voluminosos y RAEEs, en zonas rurales.	Habitantes sectores rurales de la comuna.	Municipal.	Gasto asociado a la contratación de personal a través de PaisArq, más la operación de camiones municipales y contratos de suministro con empresas RCR, CONARE y GERSA.	
Prevención Del Mal Uso De Espacios Públicos	INSTALACIÓN DE 50 LETREROS INDICATIVOS DE PROHIBICIÓN DE BOTAR BASURA, EN SECTORES URBANOS Y RURALES DE LA COMUNA.	Comuna de Villarrica.	RECURSOS MUNICIPALES	M\$320.	
Protección de Humedales Urbanos	Obtención del Reconocimiento Oficial del Humedal Urbano Las Ranas,	Comuna de Villarrica.	Municipal.	M\$6.000.	

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
	a través de la Resolución 0440/2024, del Ministerio del Medio Ambiente.				
Programa de reciclaje comunal.	Reciclaje de 429 toneladas de vidrio y envases plásticos, declarados en el SINADER. Más aproximadamente 100 toneladas de metales entregadas a recicladores, no declarados en dicho sistema.	Comuna de Villarrica.	Municipal.	M\$60.000.	
Fondo de Iniciativas Ambientales Locales	Financiamiento de 7 iniciativas presentadas por organizaciones de la comuna, relacionadas con el cuidado del medio ambiente.	Comuna de Villarrica.	Municipal.	M\$6.000	
Programa Compostaje a través de Proyecto SUBDERE.	Realización de un programa de compostaje con 200 familias, en zonas urbanas y rurales, con entrega de composteras, asesoría en todo el proceso, caracterización de residuos y levantamiento de indicadores.	200 familias de la comuna.	Mixto. Aporte SUBDERE y Municipal.	M\$20.000	M\$60.000
Elegibilidad mobiliario sostenible	Logro elegibilidad proyecto para el recambio mobiliario urbano sectores Costanera y Plaza de Armas de Villarrica, considerando materiales reciclados por un monto de M\$143.000.	Comuna de Villarrica.	SUBDERE (elegible)		
Aprobación Cierre Antiguo Vertedero	Obtención RS Proyecto FNDR Etapa Ejecución, del Cierre del Antiguo Vertedero de Villarrica por un monto de M\$2.600.000.-	Comuna de Villarrica.	Gobierno Regional de La Araucanía (aprobación)		
Apoyo Monitoreo Microcistinas	Adquisición de 5 kits de 20 tiras cada uno, para apoyar el monitoreo de Microcistinas, en las playas del lago Villarrica.	Comuna de Villarrica y turistas.	Municipal.	M\$4.600.	
Consultoría Plan de Acción Comunal Cambio Climático	Contratación de la consultora EBP, para asesorar la elaboración del Plan de Acción Comunal de Cambio Climático, de Villarrica.	Comuna de Villarrica.	Municipal.	M\$12.000.	
			Total	M\$2.764.490	M\$64.796.
Total beneficiarios		Comuna de Villarrica.	Total Inversión	M\$2.829.286.-	

4. SEGURIDAD PÚBLICA

El Departamento de Seguridad Pública de la I. Municipalidad de Villarrica, genera diversas acciones que van en directa relación con la prevención de delitos y educación a la comunidad en relación al autocuidado, proceso de denuncias y fondos para financiar elementos o estrategias que disminuyan la sensación de inseguridad de vecinos y vecinas de la comuna. Siendo la principal guía la Ley 20.965. Además de articular apoyo con las policías en todo cuanto involucre la prevención de delitos e incivildades.

El principal objetivo es generar acciones que vayan en directa relación a aumentar la sensación de la Seguridad Pública de nuestra Comuna, gestiones que involucren a la comunidad permitiendo que tengan un rol activo tanto en el desarrollo del Plan Comunal de Seguridad Pública como en la postulación a proyectos destinados a disminuir los factores de riesgo del espacio público. Ser coadyuvante para las policías en la prevención de delitos e incivildades, desde las secciones internas del programa ya sea con patrullaje preventivo y apoyo en tele y aerovigilancia.

El Departamento de Seguridad Pública posee convenios y trabajo colaborativo con el OS14 de Carabineros de “Patrullajes mixtos”, Safe By Wolf para la detección de vehículos con encargo a través de lectores de patentes, convenio con la Subsecretaria de Prevención del Delito para la ejecución del Programa Lazos, convenio proyecto “Calle Segura” el cual es de continuidad y garantía de servicio de cámaras de televigilancia específicamente 10 puntos instalados en nuestra comuna, convenio marco SNSM24-CMP-0070 del Sistema Nacional de Seguridad Municipal en el que se ejecutaron dos proyectos uno de patrullaje y el segundo de televigilancia y Convenio de colaboración para acceso a las imágenes de las cámaras de CCTV, con la Subsecretaría de transportes.

Algunos hitos destacados son:

- El aumento de presupuesto a M\$139.481.- dando respuesta a las demandas de la comunidad, lo que consideró la contratación de 24 funcionarios que se desempeñaron en la labor de Inspectores Municipales, lo que permitió poder trabajar con 2 turnos AM –PM, en los que se contó con 3 vehículos de Seguridad Pública operativos en Villarrica y 1 vehículo operativo destinado únicamente para Lican Ray, permitiendo cubrir mayor parte del territorio.

- Se realizó la creación de la sección de Tenencia responsable de Mascotas, donde se contrató un inspector que se dedica a trabajar sólo en esta materia, realizando labores preventivas, educativas y de fiscalización según Ley 21.020. (en apoyo de 1 inspector, 1 conductor y 1 vehículo municipal destinado para TRM).
- Se realizó la Ampliación de la infraestructura de la central de televigilancia, permitiendo contar con un espacio más adecuado para la incorporación de VideoWall (pantallas de alta calidad y tecnología) que permitan la visualización de nuevos puntos de vigilancia. Se concretó la contratación de un funcionario que opere como monitor en horario nocturno, esto en base a las constantes solicitudes de parte de la comunidad y las policías, pudiendo aportar con antecedentes en el momento oportuno a los hechos y pudiendo evitar acciones que generen consecuencias mayores.
- Se incorporó el Programa Lazos Villarrica, código del proyecto: LAZOS24-NNA-0073, convenio suscrito en abril del año 2024. El que consideró la contratación de 8 profesionales, quienes ejecutan el programa, que va en ayuda directa a familias, padres, madres o cuidadores/as de niños, niñas y adolescentes de entre 10 y 17 años, con comportamientos problemáticos o transgresores. Entregando herramientas que fortalezcan sus habilidades parentales positivas y de crianza.
- Se realizó el traslado de nuestra oficina a un espacio más amplio, accesible y amigable a la comunidad, ya sea por su ubicación céntrica, por la comodidad y privacidad de atención al público.
- Dentro de las acciones más destacadas realizadas en este año es el trabajo preventivo que se realizó con la comunidad, efectuando vigilancias especiales dentro de nuestros patrullajes, participación en actividades realizadas por organizaciones, establecimientos, entre otros, destacar la colaboración entregada a las Policías, ya sea en fiscalizaciones, apoyo en procedimientos policiales, vigilancia aérea con nuestro drone y la importante gestión investigativa realizada desde nuestra central de televigilancia que permitieron la desarticulación de bandas, el hallazgo de artículos robados y prevención de actos delictuales e incivildades que afectan a nuestra comuna.
- Cabe destacar que se logró recuperar 24 vehículos por encargo por robo o duplicación de patente.

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Intervenciones escolares en materia preventiva, autocuidado y seguridad para nuestros niños, niñas y adolescentes, prioridad 3.	Se realizaron intervenciones a través de actividades en materia preventiva, enfocadas en niños, niñas y adolescentes.	200 aprox	Gobierno Regional de la Araucanía		\$20.000.000
"Villarrica más protegida y segura"	Se realizó la instalación de 14 nuevos puntos de televigilancia, ubicados estratégicamente en puntos claves y de mayor concentración delictual.	184.478	Sistema Nacional de Seguridad Municipal		\$74.699.908
Funcionamiento y gestión 2024	Funcionamiento y gestión 2024 oficina Seguridad Pública			\$139.481.000	
			Total	\$139.481.000	\$94.699.908
Total beneficiarios		184.678	Total Inversión	\$234.180.908.-	

5. MANTENCIÓN VIAL

La Unidad de Mantenición Vial de la Ilustre Municipalidad de Villarrica, depende directamente de la Dirección de Administración y tiene como función mantener la vialidad rural. Ésta unidad está encargada de la reparación y mantención de vías rurales de carácter público y vecinal, como también la construcción y reparación de puentes, instalación de alcantarillas, reperfilado de caminos, limpieza de fajas y la entrega de ayudas sociales a personas naturales y jurídicas que lo ameritan.



ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS
APERTURAS DE CAMINOS RURALES	Se ejecutan aperturas de caminos en zonas donde la densidad de la población aumenta y así facilitar y mejorar la conectividad. ✓ Aperturas. ✓ Reperfilado ✓ Mejoramientos estructuras ✓ Recebo bajo 2".	Comuna de Villarrica
CONSERVACION DE CAMINOS	Mantención 1.140 Km de caminos vecinales y/o privados en diferentes sectores rurales de la comuna. ✓ Reperfilado. ✓ Mejoramiento de estructura. ✓ Recebo bajo 2".	Comuna de Villarrica
PUENTES	✓ Construcción (2). ✓ Reposición y mantención (4) puentes ubicados en caminos rurales de la comuna.	Comuna de Villarrica
SANEAMIENTO	Mejoramiento y mantención de fosos y alcantarillas para evacuar aguas lluvias de caminos y rutas de distintos sectores rurales de la comuna. ✓ Instalación de Alcantarillas ✓ Limpieza de Fosos ✓ Limpieza de Canales.	Comuna de Villarrica
AYUDAS SOCIALES	Acceso a viviendas rurales, lo cual está enfocada a usuarios con menores ingresos de acuerdo al RSH, personas con condiciones de salud, tercera edad, usuarios de atención domiciliaria de salud, aprovisionamiento de agua potable rural, y otros.	Comuna de Villarrica
EMERGENCIAS	Apoyo con maquinaria y recursos humanos para llevar a cabo el retiro de escombros de incendios, desbordes de canales corta fuegos en temporada estival y otros.	Comuna de Villarrica
OTROS	Habilitación de playas en temporada estival, mejoramientos de caminos y accesos de ferias costumbristas, apoyo en cementerio municipal.	Comuna de Villarrica y visitantes.

Todas estas acciones son gestionadas con recursos humanos, equipamiento y maquinaria Municipal.

6. VETERINARIA MUNICIPAL

El Centro Veterinario Municipal de Villarrica es un servicio comprometido con el bienestar animal y la salud pública, nuestro enfoque está en la prevención, educación y el acceso a servicios veterinarios esenciales para la comunidad, ofreciendo atención primaria veterinaria a perros y gatos de la comuna. Nuestro equipo trabaja con dedicación para mejorar la calidad de vida de las mascotas y apoyar a sus cuidadores en el cuidado responsable.

Servicios que ofrecidos:

- Atención primaria veterinaria: Consultas médicas generales, chequeos de salud y orientación sobre el cuidado de las mascotas.
- Esterilización y castración: Por medio de operativos de esterilización los vecinos pueden acceder a programas de control poblacional para perros y gatos, contribuyendo al bienestar animal y la tenencia responsable.
- Vacunación y desparasitación: Aplicación de vacunas esenciales y antiparasitarios para prevenir enfermedades zoonóticas y contagiosas.
- Educación y tenencia responsable: Charlas, asesoramiento y campañas para promover el respeto y el cuidado adecuado de los animales.
- Fiscalización y control de animales: Apoyo en la supervisión del cumplimiento de normativas de bienestar animal y control de población callejera.



ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Consultas médicas	Brindar atención veterinaria primaria para caninos y felinos de la comuna.	2.786	Municipal	\$3.835.428	
Procedimientos quirúrgicos	Realizar procedimientos quirúrgicos de baja complejidad y de tipo ambulatorio.	237	Municipal	\$5.605.089	
Operativos de esterilización	Disminuir la sobrepoblación de	1.051	SUBDERE		\$28.679.000

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
	caninos y felinos mediante un método quirúrgico definitivo.				
Operativos de vacunación (séxtuple/óctuple, antirrábica, triple felina)	Inoculación de vacunas para la prevención de diferentes enfermedades infecciosas que afectan a la población canina y felina.	4.085	Municipal	\$8.641.271	
Operativos de microchip	Colocar un dispositivo de identificación interno, el cual tiene la función de asociar los datos de la persona responsable de su cuidado.	361	Municipal	\$1.800.000	
Canil transitorio municipal	-Alimentación y mantención de los caninos que habitan de forma transitoria en el canil. -Limpieza y desinfección. -Se albergan en promedio 20 perros.	100	Municipal	\$3.255.986	
Charlas de tenencia responsable	Educar a la población sobre la tenencia responsable, la importancia en la prevención de enfermedades y cuidado de las mascotas.	100 alumnos.	Municipal		
			Total	\$23.137.774	\$28.679.000
Total beneficiarios		8.727	Total Inversión	\$51.816.774	

7. GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

El objetivo de la oficina de Gestión del Riesgo de Desastres es coordinar y ejecutar las acciones necesarias para prevenir, mitigar, atender y recuperar efectos negativos derivados de emergencias y/o desastres en el territorio comunal, reduciendo la vulnerabilidad de la población ante situaciones de emergencia o posible riesgo.



ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Distribución de agua potable a través de 9 camiones aljibes	Entrega de agua potable a 1.302 núcleos familiares en sectores rurales de la comuna. Valor mensual por funcionamiento de cada camión aljibes equivalente a \$4.800.000.-	1302 núcleos familiares que corresponde a 3.543 personas,	Delegación Presidencial Región de la Araucanía, a través de la Subsecretaría del Interior.		\$518.400.000.-
Compra de Agua granel para abastecimiento de agua a 3.543 personas	Entrega de agua 20.000 litros de agua al día por cada camión aljibe, siendo un total de	1302 núcleos familiares que corresponde a 3.543 personas.	Municipalidad de Villarrica.	\$48.750.408.-	

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
	58.320.000 litros aprox. de agua de enero a diciembre del 2024				
Gestión al mejoramiento de estanques de agua	Mejoramiento de estanques acumuladores de agua a 30 núcleos familiares beneficiarios de la distribución de agua potable a través de camiones aljibes, Cantidad: 30 estanques acumuladores de agua verticales de 1.000 litros-	30 familias.	Municipalidad de Villarrica	\$2.998.800.-	
Arriendo de Servicios	Arriendo de vehículos para entrega de agua potable a través de camión aljibe para apoyar ruta Municipal y Arriendo de servicio de Limpia fosas para limpieza de fosas públicas, Ñancul	Habitantes de sectores rurales y habitantes Localidad de Ñancul.	Municipalidad de Villarrica	\$10.000.000.	
Arriendo Centro Vulcanológico Comuna de Villarrica	Funcionamiento de centro vulcanológico para monitoreo y observación del Volcán Villarrica enero a diciembre.	Comuna de Villarrica.	Municipalidad de Villarrica	\$5.625.228.-	
Viviendas de Emergencia para 19 familias damnificadas por incendio estructural.	Entrega de 19 viviendas de emergencias para 19 familias damnificadas por incendio estructural, en la comuna de Villarrica, cada una valorizada en \$7.967.407.-	19 familias.	Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres. (SENAPRED)		\$151.380.733
Enseres y kits de emergencia para familias	Entrega de 31 kit de cocina con habitabilidad, 24	Familias habitantes de la Comuna de	Servicio Nacional de Prevención y		\$19.483.691

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
damnificadas y afectadas por incendio estructural.	camas con kit de alojamiento, 4 literas con kit de alojamiento, 20 kit de alimentación, 44 kit de higiene hombre, 33 kit de higiene mujer, 10 kit de higiene infantil, 5 kit de higiene lactante, 11 kit de aseo domiciliario, 01 estanque acumulador de agua de 500 lts, 30 mts de planza, 24 botellas de agua embotellada de 1.6 lts.	Villarrica, damnificadas o afectadas por incendio estructural.	Respuesta ante Desastres. (SENAPRED)		
Viviendas de Emergencia para 2 familias damnificadas por Sistema Frontal.	Entrega de 02 viviendas de emergencias para 02 familias damnificadas por Sistema Frontal, en la comuna de Villarrica, cada una valorizada en \$7.967.407.	3 personas habitantes de la comuna de Villarrica damnificadas por caída de especie arbórea sobre sus viviendas durante Sistema Frontal.	Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres. (SENAPRED)		\$15.934.814
Enseres, kits de emergencia y materiales para autoconstrucción para familias afectadas por Sistema Frontal.	Entrega de 02 kit de cocina con habitabilidad, 70 camas con kit de alojamiento, 39 kit de alimentación, 203 planchas de zinc acanalado, 38 kit de higiene hombre, 50 kit de higiene mujer, 10 kit de higiene infantil, 10 kit de higiene lactante, 20 kit de aseo domiciliario, 01 estanque acumulador de agua de 1000 lts, 20 mts de planza, 03 bobinas de	Familias afectadas, con daño en sus viviendas, por el Sistema Frontal.	Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres. (SENAPRED)		\$17.806.308

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
	nylon y 300 sacos de defensa fluvial.				
Limpieza, despeje e instalación de tubería HDPE 800 mm en ex canal Weber	Proyecto de entubamiento tramo desde Guacolda a Fresia por 46 metros lineales y tramo desde pasaje Lautaro hasta terreno Sede Villa Amanecer por 80 metros lineales, total de 126 ml.	Vecinos colindantes del tramo mencionado.	Municipalidad de Villarrica	\$15.500.000.-	
Apoyo para la reparación y/o reconstrucción de viviendas afectadas por la Emergencia Comunal	Apoyar con mano de obra a los vecinos que no cuentan con los recursos necesarios para reparar sus viviendas que fueron afectadas producto del Sistema Frontal.	Familias afectadas, con daño en sus viviendas, por el Sistema Frontal.	Municipalidad de Villarrica	\$7.652.172	
Materiales para la reparación y/o reconstrucción de viviendas afectadas por la Emergencia Comunal	Apoyar con materiales a los vecinos que no cuentan con los recursos necesarios para reparar sus viviendas que fueron afectadas producto del Sistema Frontal.	Familias afectadas, con daño en sus viviendas, por el Sistema Frontal.	Municipalidad de Villarrica	\$10.207.821	
Compra de equipamiento para funcionamiento de oficinas de Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres	Fortalecer la capacidad funcional de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres mediante la adquisición de equipamiento adecuado para su funcionamiento, con el fin de mejorar la coordinación y respuesta ante emergencias.	Funcionarios municipales.	Municipalidad de Villarrica	\$4.224.927	

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Gastos operacionales y de funcionamiento de Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres.	Garantizar el funcionamiento eficiente de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres mediante la cobertura de gastos operacionales, permitiendo optimizar la gestión y respuesta ante emergencias.	Familias habitantes de la comuna de Villarrica.	Municipalidad de Villarrica	\$18.479.015	
			Total	\$123.438.371.	\$204.605.546.
Total beneficiarios		Comuna de Villarrica	Total Inversión	\$328.043.917.-	

8. VIVIENDA

El Departamento de Vivienda, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, tiene por objetivo asesorar y orientar a la comunidad en la temática de las políticas habitacionales actuales, acercando a la población a los subsidios habitacionales para disminuir la carencia habitacional y la habitabilidad de las mismas en zona urbana y rural, atendiendo los siguientes Programas:

- D.S.1:** Tramo 1 – 2 – 3: Subsidio para acceder a una ayuda económica para comprar una casa o departamento, nuevo o usado, según la capacidad de ahorro y endeudamiento de las familias.
- D.S.10:** Subsidio Rural, destinado a familias que necesitan una solución habitacional y viven en zonas rurales o urbanas de hasta 5.000 habitantes. Reconoce las particularidades culturales, geográficas y productivas de estos territorios y de quienes residen en ellos.
- D.S.49:** Permite a familias que viven en una situación de vulnerabilidad social y necesidad habitacional, adquirir una vivienda sin crédito hipotecario.
- D.S.49** Construcción de Vivienda en nuevos terrenos: Son proyectos habitacionales que tienen entre 10 y 160 viviendas. Incluyen urbanización,

equipamiento y áreas verdes. La postulación es colectiva a través de Comités de Vivienda.

- **D.S.19** o de Integración Social: Adquisición de vivienda para familias vulnerables, en proyectos habitacionales en barrios bien localizados y cercanos a los servicios.
- **D.S.52** Subsidio de Arriendo tradicional: Este es un aporte temporal que entrega el Estado a familias que pueden realizar un pago mensual por el arriendo de una vivienda. Las familias beneficiadas reciben un subsidio total de 170 UF, el cual se entrega de manera mensual con un tope de 4,2 Unidades de Fomento, el cual podrá ser utilizado de manera consecutiva o fragmentada en un plazo máximo de 8 años.
- **D.S.52** (Adulto mayor y Personas en Situación de Discapacidad: Consiste en un aporte mensual que cubre entre el 90% y 95% del valor del arriendo dependiendo del tramo.



ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN UF	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
SUBSIDIOS ADJUDICADOS DEL DS.1 TRAMO 1	Aporte económico para comprar una vivienda nueva o usada de hasta 1.100 UF, sin crédito hipotecario.	38	MINVU		22.800 UF
SUBSIDIOS ADJUDICADOS DEL DS.1 TRAMO 2	Aporte económico para comprar una vivienda nueva o usada de hasta 1.600 UF, complementando con crédito hipotecario.	35	MINVU		16.200 UF
SUBSIDIOS ADJUDICADOS DEL DS.1 TRAMO 3	Aporte económico para comprar una vivienda nueva o usada de hasta 2.200 UF, complementando con crédito hipotecario.	27	MINVU		7.290 UF
SUBSIDIOS ADJUDICADOS DEL DS.1 TRAMO 2 MODALIDAD. CONSTRUCCIÓN EN SITIO PROPIO	Aporte económico destinado a financiar la construcción de viviendas emplazadas en zona urbana.	03	MINVU		1.800 UF
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL DS.19	Aporte económico para comprar vivienda en proyectos habitacionales, el 90% está destinado a familias que complementan con crédito hipotecario y el 10% se homologa al programa DS.1 tramo 1 y Ds.49.	200	MINVU		130.725 UF
SUBSIDIOS ADJUDICADOS DS.255	Acceder a un subsidio para mejorar el envolverte de vivienda existente, proyectos de colector solar o panel fotovoltaico.	1	MINVU		234 UF
SUBSIDIOS ADJUDICADOS DS.49 MODALIDAD: POSTULACION COLECTIVA	Permite postulación de manera colectiva a proyectos habitacionales, comités de vivienda.	117	MINVU		183.257 UF
PROGRAMA DS.52 SUBSIDIOS DE ARRIENDO REGULAR	Aportes económicos para que las familias puedan cubrir pagos de arriendo de una vivienda.	100	MINVU		17.000 UF
PROGRAMA DS.52 SUBSIDIOS DE ARRIENDO ADULTO MAYOR Y PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	Aportes económicos para que adultos mayores y personas que cuenten con su credencial de discapacidad puedan costear un arriendo.	45	MINVU		9.585 UF
			Total		\$388.891UF
Total beneficiarios		726	Total Inversión	\$388.891 UF	

9. DELEGACIÓN MUNICIPAL DE LICAN RAY

La oficina de la Delegación Municipal de Lican Ray, fue creada ante la necesidad de descentralizar algunos servicios municipales y así entregar atención a los habitantes de la localidad de Lican Ray y sus alrededores, acercando los distintos Departamentos del Municipio a la localidad, como también, la Biblioteca Pública Municipal de Lican Ray que entrega apoyo principalmente a los estudiantes y organizaciones, ya sea con material didáctico, acceso a internet y para contar con un lugar para la realización de actividades.

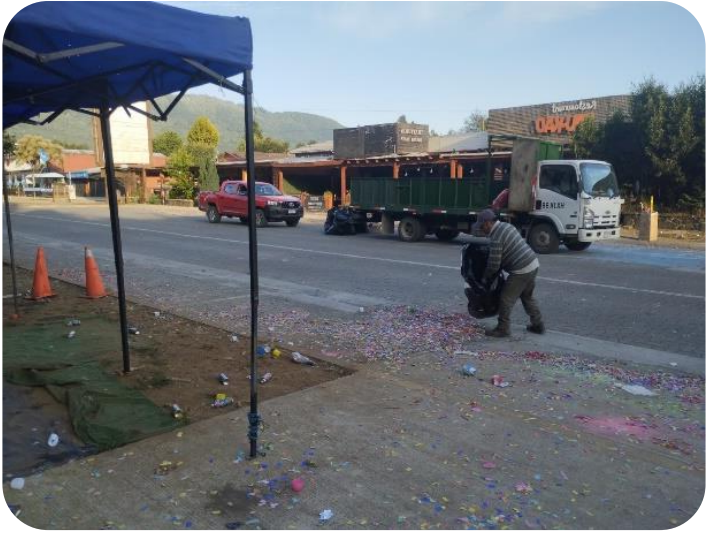
La Delegación Municipal Lican Ray y Biblioteca, además permiten coordinar y gestionar diversos requerimientos que emanan desde la comunidad y que necesitan ser canalizados a través de las correspondientes unidades municipales y viceversa.

Actualmente, según información entregada por FONASA al 30 de septiembre de 2024, el CESFAM de Lican Ray posee un total de 8.494 inscripciones de usuarios, dando cuenta del crecimiento que la localidad ha experimentado.

La Delegación de Lican Ray, en conjunto con otros departamentos Municipales, desarrolla, gestiona y apoya un sinnúmero de acciones y actividades que van en directo beneficio de los habitantes y visitantes de la localidad, dentro de ellas se encuentran:



ACTIVIDADES
Mantención de 800 mts. de camino Ruta Lican Ray - Panguipulli.
Apoyo a programa Pavimentos Participativos para Villas Melilahuen, El Carmen, calle Coliñanco y Millañanco.
Recuperación de espacios públicos en sector Trapel.
Limpieza de calles Gral. Urrutia, Costanera y Gabriela Mistral.
Apoyo en instalación de luminarias en Comunidad Ambrosio Punolef.
Mantención de Piscinas flotantes Playa Grande.
Limpieza de estero Mulpun.
Mejoramiento de Puente Mulpun.
Limpieza plaza Villa El Carmen.
Apoyo en prevención de inundaciones de viviendas.
Limpieza de cunetas.
Apoyo en labores de emergencia ante siniestros.
Limpieza espacios Comunidad Rudecindo Ancalef.
Apoyo en gestión y ejecución de actividades municipales de conmemoración y celebración de fechas importantes.
Limpieza sector Villa Altos del Carmen.
Limpieza Camping Foresta.
Mejoramiento camino Villa El Carmen.
Limpieza de garitas y paraderos.
Mantención de aseo y ornato de calles de la localidad.
Limpieza exterior cabañas Banco Edwards.
Mejoramiento caminos Carehue, Curilelfu, Afunalhue, Panguipulli, Cudico cruce Plascencia.
Retiro de basura en sector Pino Huacho.
Mejoramiento calle Los Canelos.
Implementación Biblioteca Municipal de Lican Ray.
Atención emergencias por caída de especies arbóreas.



ÁMBITO SOCIAL

1. CHILE CRECE CONTIGO

Chile Crece Contigo (ChCC) es una política pública que está orientada a la protección social de la niñez. Tiene como misión proteger y acompañar integralmente a todos los niños y niñas y sus familias desde la gestación hasta los nueve años de edad, de forma que desarrollen al máximo sus capacidades, entregando un acceso expedito a los servicios y prestaciones que atienden sus necesidades y apoyan su desarrollo en cada etapa de su crecimiento. Plantea resultados a corto, mediano y largo plazo, y para ello articula diversos sectores públicos que actúan a lo largo de la trayectoria vital de niños y niñas.

El Subsistema de Protección Integral a la Infancia, se institucionaliza en el año 2009, a través de la Ley N° 20.379, que crea el Sistema Intersectorial de Protección Social. El modelo de gestión en que se fundamenta ChCC, considera la multidimensionalidad del Desarrollo Infantil Temprano, relevando que las acciones que se orienten a impactar en él, requieren de políticas integrales y comprehensivas.

El objetivo de Chile Crece Contigo es lograr un óptimo desarrollo integral de los niños y niñas mediante la consolidación de un sistema de protección integral a la primera infancia, de cobertura nacional y expresión comunal.

La comuna de Villarrica cuenta con dos programas en ejecución:

- a) **Programa de Fortalecimiento Municipal (PFM):** El programa es de alcance nacional, es decir, apoya a todas las redes comunales posibilitando que todas las instituciones que participan en la Red Comunal pongan en conocimiento y a disposición de los demás integrantes de la red y de los usuarios, la oferta de servicios disponible para la atención oportuna y pertinente a las necesidades de cada niño, niña y su familia.
- b) **Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil (FIADI):** Fondo de alcance nacional que a través de convenios con Municipios, permite la implementación de modalidades de apoyo al desarrollo infantil complementarias y sinérgicas a la oferta de estimulación disponible. Estas modalidades corresponden actualmente a servicios itinerantes de estimulación, atención domiciliaria, salas de estimulación y ludotecas.

Durante el año 2024 se realizaron las siguientes prestaciones:

- Atención domiciliaria.
- Niños y Niñas ingresados a Sala Estimulación.
- Servicio Itinerante.
- Taller Nadie es Perfecto.
- Controles prenatales.



ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Formulación y postulación al Programa Fondo de Apoyo de Intervenciones al Desarrollo Infantil (FIADI).	Evaluación de estado de salud de niños y niñas entre los 0 a 4 años 11 meses y 29 días, trabajo de estimulación motriz para un adecuado desarrollo biopsicosocial, durante los meses de febrero a diciembre de 2024.	5.300	Programa FIADI	\$12.477.360.-	\$26.166.268.-
Elaboración de Plan de Difusión anual de Prestaciones y Beneficios para la Primera Infancia.	Trabajo en conjunto con área salud en relación a la implementación del Programa de Apoyo al Recién Nacido (PARN), en la comuna. Se informa alrededor del 65% de la comunidad sobre	Población objetivo ChCC y sus familias.	Programa PFM-FIADI		

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
	los beneficios del Subsistema ChCC.				
Atenciones diarias a NN con diagnóstico de riesgo, rezago en Salas de Estimulación Temprana del CESFAM Villarrica, Los Volcanes y Lican Ray.	Se favorece la recuperación de los Niños y Niñas entre los 3 meses y 4 años que presenten riesgo de retraso y/o rezago en su desarrollo psicomotor para así lograr un desarrollo integral buscando equiparar su condición de normalidad.	198	Programa FIADI (PADB)		
Atenciones diarias a Niños y Niñas que presenten riesgo, retraso o rezago en su desarrollo psicomotor mediante servicio de Atención Domiciliaria y Servicio Itinerante en sector Ñancul.	Se favorece la recuperación de los Niños y Niñas entre los 3 meses y 4 años que presenten riesgo de retraso y/o rezago en su desarrollo psicomotor para así lograr un desarrollo integral buscando equiparar su condición de normalidad.	30	Programa FIADI (PADB)		
60 Talleres “Nadie es Perfecto” de desarrollo psicomotor y Promoción del Lenguaje.	Refuerzo profesional para fortalecimiento de habilidades parentales y aspectos de crianza respetuosa a familias de niños entre 0 y 4 años que no presentan disfuncionalidades en su dinámica	100	Programa FIADI (PADB)		
Reuniones semanales, mensuales y trimestrales con miembros que conforman la Red Básica (salud, educación y programas Municipales)	Informar a los miembros de la Red Básica indicadores PADB, IDC SRDM, actividades del subsistema ChCC, ejecución programas FIADI-PFM, capacitación a profesionales en temáticas de primera infancia.	63	Programa FIADI (PADB)		
Formulación y postulación al Programa Fondo de Fortalecimiento Municipal	Postulación al programa a través de SEREMI de Desarrollo Social y Familia, para ingreso y acceso a ChCC.		Programa Fondo de Fortalecimiento Municipal.		
Capacitación del Sistema de Registro de Derivación y Monitoreo (SRDM) su uso y potencialidades.	Fortalecer la articulación de la Red Comunal , dirigido a los profesionales de los diferentes Programas que apoyan el Desarrollo Integral de los Niños y Niñas beneficiarios del Subsistema ChCC.	80	Programa Fondo de Fortalecimiento Municipal.		
8 Operativos comunales de entrega de Material de Estimulación	Entrega de 230 kits de material de estimulación temprana a niños entre 0 y 4 años que no recibieron en control de niño sano.	230	Programa Fondo de Fortalecimiento Municipal.		

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Reuniones semanales, mensuales y trimestrales con miembros que conforman la Red Ampliada (Programas Municipales y otras Instituciones que trabajen con infancia).	Se trabaja en elaboración y actualización de protocolos, revisión de indicadores, estudios realizados, metas, entre otros con 63 profesionales que forman parte de la Red Comunal ChCC.	-	Programa Fondo de Fortalecimiento Municipal.		
			Total	\$12.477.360	\$26.166.268.-
Total beneficiarios		6.001	Total Inversión	\$38.643.628.-	

2. OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

La Oficina de Protección de Derechos (OPD) tiene por objetivo "Contribuir a la instalación de un sistema local de protección de derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, así como al fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental y la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad".

La Oficina de Protección de Derechos de niñez y adolescencia surge a través de un convenio vigente entre la Ilustre Municipalidad de Villarrica y el Servicio Nacional de Menores SENAME, actualmente Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, perteneciente al ministerio de Desarrollo Social y Familia, Teniendo como premisa fundamental ser una instancia de atención ambulatoria de carácter local, destinada a realizar acciones encaminadas a brindar protección integral a los derechos de niños, niñas y adolescentes, a contribuir a la generación de las condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento y al respeto de los derechos de la infancia, siendo un referente significativo a nivel de promoción y protección de derechos para los actores e intervinientes que se desempeñan en el trabajo diario con la niñez y adolescencia comunal.

A través de los años, O.P.D. Cautín Cordillera se ha posicionado en el trabajo de difusión, promoción, educación y defensa de los derechos de los NNA, detectando y respondiendo de forma oportuna a las necesidades de la población objetivo del

programa, instalando a nivel comunal la necesidad de fomentar la participación de los NNA para ejercer su derecho a ser oídos y, en consecuencia, mejorar su calidad de vida y la de sus familias. En este mismo sentido, cabe mencionar que, durante el año de ejecución del convenio, O.P.D. Cautín Cordillera ha logrado significativos avances gracias al compromiso asumido por la Ilustre Municipalidad de Villarrica, priorizando la temática de niñez en su gestión, apoyando el trabajo de la O.P.D. comunal a través de la facilitación de procesos y recursos. En este ámbito, destaca el eje de intervención comunitaria, en donde se han generado los principales aprendizajes que han permitido enriquecer y mejorar el trabajo de O.P.D. traspasado a la comunidad mediante un trabajo constante, focalizado y en red, que ha permitido el reconocimiento de los NNA como sujetos de derechos y actores primordiales en nuestra sociedad.

Contextualización de las áreas de trabajo:

Convenio vigente, prorrogado por 22 meses de ejecución, desde febrero 2023 hasta noviembre 2024, contemplando las comunas de Villarrica y Curarrehue, con cobertura de 3.100 plazas de atención.

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Atención psicosociojurídica a NNA y sus familias	- Se entregaron atenciones NNA y sus familias en las comunas de Villarrica y Curarrehue	3100 plazas	Servicio de Protección Especializado/ I Municipalidad de Villarrica.	\$46.724.604	\$76.381.020-
Actividades promocionales	- Consejo consultivo de NNA. - Talleres de parentalidad. - Charlas de promoción de derechos con adultos significativos.		Servicio de Protección Especializado/ I Municipalidad de Villarrica.		
			Total	\$46.724.604	\$76.381.020
Total beneficiarios		3100	Total Inversión	\$123.105.624	

3. PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA

3.1 Habilidades para la Vida I

El Programa Habilidades para la Vida I (HPV I), es un programa de intervención psicosocial de JUNAEB, que nace el año 1998 con la finalidad de apoyar y acompañar a estudiantes desde prekinder a 4° básico, y a sus comunidades educativas. Busca promover y fortalecer el desarrollo de competencias, aumentando el bienestar y desempeño escolar, mediante acciones de promoción, detección y prevención del riesgo psicosocial con el fin de que las y los estudiantes logren trayectorias educativas exitosas.

Actualmente el Programa Habilidades para la Vida I cuenta con 24 establecimientos focalizados particulares subvencionados y municipales en la comuna y es parte del Plan de Reactivación Educativa en la línea “**Convivencia y Salud Mental**” cuyo objetivo es dar respuesta integral y estratégica para la recuperación y mejora del sistema educativo, según efectos post pandemia COVID 2019.



ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Taller de acompañamiento Autocuidado Docente	Se realizaron 66 acompañamientos a autocuidados Docentes de 24 establecimientos focalizados por el Programa entre los meses de marzo a diciembre.	493	JUNAEB/ MUNICIPALIDAD	\$17.772.548	\$73.177.000
Taller de Promoción Padres y Educadoras	Se realizaron 102 talleres de Promoción a Padres y Educadoras en 23 establecimientos focalizados por el	1.055	JUNAEB/ MUNICIPALIDAD		

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
	Programa entre los meses de marzo a diciembre.				
Evaluación de la condición de protección y riesgo de niños y niñas: Aplicación de instrumento PPSC	Se realizó la aplicación de instrumento PPSC para detección de niveles de riesgo en los niños y niñas de las comunidades educativas en el nivel NT1	436	JUNAEB/ MUNICIPALIDAD		
Evaluación de la condición de protección y riesgo de niños y niñas: Aplicación de instrumentos PSC-17 en 1° y 3° EB.	Se realizó la aplicación de instrumento para detección de niveles de riesgo en los niños y niñas de las comunidades educativas en los niveles de 1° Y 3° Básico.	1.441	JUNAEB/ MUNICIPALIDAD		
Evaluación de la condición de protección y riesgo de niños y niñas: Aplicación de instrumentos TOCA – RR - CL en 1° y 3° EB	Se realizó la aplicación de instrumento instrumentos TOCA – RR - CL para detección de niveles de riesgo en los niños y niñas de las comunidades educativas en los niveles de 1° Y 3° Básico.	953	JUNAEB/ MUNICIPALIDAD		
Acompañamiento al profesor jefe para el trabajo en Clima de Aula	El acompañamiento para el trabajo en aula se realizó en los 24 establecimientos educacionales del proyecto. Se efectuaron 6 sesiones anuales.	896	JUNAEB/ MUNICIPALIDAD		
Acompañamiento al profesor para reuniones de apoderados	Esta acción se realizó en los 24 establecimientos educacionales del proyecto. Se realizaron 2 reuniones con docentes para preparar dos reuniones de padres, madres y/o apoderados	105	JUNAEB/ MUNICIPALIDAD		
Taller preventivo (10 sesiones) con NNA 2° básico detectados.	Se realizaron 10 sesiones de taller preventivo en 3 establecimientos focalizados con estudiantes detectados por instrumento.	22	JUNAEB/ MUNICIPALIDAD		
Derivaciones a atención de salud Mental.	Se realizaron 36 derivaciones a atención de salud mental por casos	36	JUNAEB/ MUNICIPALIDAD		

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
	detectados en establecimientos focalizados.				
Jornada de Juegos deportivos rurales.	Se realizó un Encuentro de Juegos Deportivos Rurales con 4 establecimientos educacionales de la comuna.	280	JUNAEB/ MUNICIPALIDAD		
			Total	\$17.772.548	\$73.177.000
Total beneficiarios		5.717	Total Inversión	\$90.949.548.-	

3.2. HABILIDADES PARA LA VIDA II

El Programa Habilidades para la Vida II (HPV II), es un programa de intervención psicosocial de JUNAEB, que nace el año 1998 con la finalidad de apoyar y acompañar a estudiantes desde 5° a 8° básico, y a sus comunidades educativas. Busca promover y fortalecer el desarrollo de competencias, aumentando el bienestar y desempeño escolar, mediante acciones de promoción, detección y prevención del riesgo psicosocial con el fin de que las y los estudiantes logren trayectorias educativas exitosas. Actualmente el Programa Habilidades para la Vida II cuenta con 18 establecimientos focalizados particulares subvencionados y municipales en la comuna y es parte del Plan de Reactivación Educativa en la línea “**Convivencia y Salud Mental**” cuyo objetivo es dar respuesta integral y estratégica para la recuperación y mejora del sistema educativo, según efectos post pandemia COVID 2019.



ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Taller de acompañamiento Autocuidado Docente	Se realizaron 66 acompañamientos a Docentes de 18 establecimientos focalizados por el Programa entre los meses de marzo a diciembre.	294	JUNAEB/ MUNICIPALIDAD	\$16.372.550	\$62.526.000
Talleres de Promoción convivencia Positiva con estudiantes.	Se realizaron 75 talleres de Promoción convivencia positiva con estudiantes de 5° a 8° entre los meses de marzo a diciembre.	3.021	JUNAEB/ MUNICIPALIDAD		
Evaluación de la condición de protección y riesgo de niños y niñas: Aplicación de instrumento TOCA-RR	Se realizó la aplicación de instrumento TOCA RR para detección de niveles de riesgo en los estudiantes de las comunidades educativas en el nivel 6° básico.	752	JUNAEB/ MUNICIPALIDAD		
Evaluación de la condición de protección y riesgo de niños y niñas: Aplicación de instrumento PSC-Y	Se realizó la aplicación de instrumento PSC-Y para detección de niveles de riesgo en los estudiantes de las comunidades educativas en el nivel 6° básico.	752	JUNAEB/ MUNICIPALIDAD		
Acompañamiento al profesor jefe para el trabajo en Clima de Aula	El acompañamiento para el trabajo en aula se realizó con los docentes de los 18 establecimientos educacionales partícipes del proyecto. Se efectuaron 6 sesiones anuales.	588	JUNAEB/ MUNICIPALIDAD		
Taller Padres y apoderados	Esta acción se realizó en los 18 establecimientos educacionales partícipes del proyecto. Se realizaron 2 reuniones con docentes para preparar dos reuniones de padres, madres y/o apoderados	196	JUNAEB/ MUNICIPALIDAD		
Taller preventivo (10 sesiones) con NNA 7° básico detectados.	Se realizaron 10 talleres preventivos en 5 establecimientos focalizados con estudiantes detectados por instrumento.	37	JUNAEB/ MUNICIPALIDAD		
Derivaciones a atención de salud Mental.	Se realizaron 36 derivaciones a atención de salud mental por casos detectados en establecimientos focalizados.	156	JUNAEB/ MUNICIPALIDAD		
Jornada de Juegos deportivos rurales.	Se realizó Encuentro de Juegos Deportivos Rurales con 4 establecimientos educacionales.	280	JUNAEB/ MUNICIPALIDAD		
			Total	\$17.772.548	\$62.526.000
Total beneficiarios		6.076	Total Inversión	\$80.298.548-	

3.3. Habilidades para la Vida III

El Programa Habilidades Para la Vida III, es un Convenio de colaboración y transferencia de recursos, suscrito entre la **Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y la Ilustre Municipalidad de Villarrica**. Focaliza su acción en escuelas municipales y particulares subvencionadas, con elevados índices de riesgo psicosocial. El Programa Habilidades para la Vida III, tiene como objetivo general “Favorecer que las y los estudiantes de 7° básico a 4° medio matriculados en establecimientos educacionales priorizados por el modelo multidimensional de JUNAEB en comunas con HPV II con riesgo psicosocioeducativo, logren trayectorias educativas exitosas mediante acciones promocionales, preventivas y de apoyo especializado realizadas en el contexto escolar y la comunidad educativa”. Bajo este contexto, el Programa tiene una cobertura de 12 establecimientos educacionales e involucra la participación de los estudiantes, sus padres y madres, profesores, directivos y la comunidad escolar en general.



ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Taller y/o Charla de Diversidad e Inclusión.	Se realizaron 23 talleres y/o charlas a estudiantes del programa de séptimo básico a cuarto medio, entre los meses de abril a noviembre.	573	JUNAEB	\$19.418.172.-	\$103.445.000
Taller y/o Charla en Prevención del Consumo de Drogas.	Se realizaron 17 talleres y/o charlas a estudiantes del programa de séptimo a cuarto medio, entre los meses de abril a noviembre.	527	JUNAEB		
Taller y/o Charla de Sexualidad Responsable.	Se realizaron 29 talleres y/o Charlas a estudiantes del programa de séptimo a cuarto medio, entre los meses de abril a noviembre.	728	JUNAEB		
Taller y/o Charla de Involucramiento Familia-Liceo.	Se realizaron 19 talleres y/o Charlas a estudiantes del programa de séptimo a cuarto medio, comunidad educativa y padres y apoderados, entre los meses de abril a noviembre.	1.495	JUNAEB		
Participación Estudiantil.	Se realizaron 26 acciones (Aniversarios de colegios, Celebración Día del estudiante y el Tercer encuentro de voleibol inter HPV III) a estudiantes del programa de séptimo a cuarto medio y comunidad educativa, entre los meses de marzo a noviembre.	3.992	JUNAEB		
Taller Inducción de estudiantes nuevos o en transición	Se realizaron 14 talleres a estudiantes nuevos y/o en transición de octavo básico y primero medio, en los meses de marzo, abril y julio.	1.419	JUNAEB		
Taller de Acompañamiento a docentes para la implementación de actividades de aprendizaje activo y Clima de Aula	Se realizaron 41 talleres a docentes del programa de 12 establecimientos educacionales, entre los meses de abril a diciembre.	445	JUNAEB		
Taller de Autocuidado profesional Docente	Se realizaron 43 talleres a docentes del programa de 12 establecimientos educacionales, entre los meses de abril a noviembre.	494	JUNAEB		
Taller de Autocuidado profesional a Equipos de Gestión	Se realizaron 30 talleres a docentes del programa de 12 establecimientos educacionales, entre los meses de abril a noviembre.	55	JUNAEB		
Taller Fortalecimiento	Se realizaron 18 talleres a estudiantes	405	JUNAEB		

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Proyecto de Vida a estudiantes de 7° y 8° básico	del programa de séptimo y octavo básico, entre abril y noviembre.				
Taller Fortalecimiento Proyecto de Vida a estudiantes de 3° y 4° medio	Se realizaron 23 talleres a estudiantes del programa de tercero y cuarto medio, entre abril y noviembre.	557	JUNAEB		
Aplicación de Instrumentos de Detección	Se realizaron 12 aplicaciones de instrumentos (SEI y PSC-Y-17) en 12 establecimientos educativos a estudiantes de primer año medio, entre los meses de agosto a noviembre.	561	JUNAEB		
Talleres Preventivos	Se realizaron 88 sesiones de talleres preventivos a estudiantes focalizados de segundos medios en 11 establecimientos educativos, entre los meses de abril y noviembre.	69	JUNAEB		
Tutorías Grupales	Se realizaron 48 sesiones de tutoría grupal a estudiantes focalizados de segundos medios en 8 establecimientos educativos, entre los meses de abril y noviembre.	66	JUNAEB		
Mentorías	Se realizaron 141 sesiones de mentorías a estudiantes focalizados de segundos medios en 10 establecimientos educativos, entre abril y noviembre.	24	JUNAEB		
Derivaciones	Se realizaron 13 derivaciones a estudiantes focalizados de segundos medios en 12 establecimientos educativos, entre abril y noviembre.	13	JUNAEB		
			Total	\$19.418.172.-	\$103.445.000
Total beneficiarios		7.288.-	Total Inversión	\$122.863.172.-	

4. PROGRAMA SENDA PREVIENE

El programa **SENDA Previene** es una iniciativa del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (**SENDA**), enfocada en fortalecer la prevención del consumo de alcohol y drogas a nivel comunal, con una gestión de calidad orientada a las personas.

Objetivos principales

- Implementar estrategias preventivas en la comuna.
- Sensibilizar e informar a la comunidad sobre el consumo de sustancias.
- Colaborar con actores locales en la prevención del consumo.

Estos objetivos se desarrollan en dos ejes: **Programático** y **Vinculación con el Entorno**.

Población objetivo

Dirigido a toda la comunidad de **Villarrica**, con especial énfasis en niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Convenios y colaboraciones

Funciona mediante convenios entre **SENDA** y las municipalidades, facilitando la implementación de estrategias en colaboración con escuelas, organizaciones comunitarias y otras instituciones locales.

Principales acciones en Villarrica (2024)

- **Acompañamiento psicosocial** en el Parque Villarrica con apoyo de la Subsecretaría de la Niñez e IND.
- **Difusión y sensibilización** en conjunto con Carabineros y seguridad pública sobre el consumo de alcohol y drogas.
- **Cuecada escolar familiar** para fortalecer la relación entre estudiantes y sus familias.
- **Seminario de conducción y prevención de accidentes** abierto a la comunidad.

Estas acciones reflejan el compromiso de **SENDA Previene Villarrica** en fomentar una comunidad informada y resiliente frente al consumo de sustancias.



ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS ¹	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Programa SENDA Previene	Promover competencias para reducir el consumo de sustancias y fomentar estilos de vida saludables, mediante un modelo de gestión de calidad y monitoreo continuo en la comuna.	Comuna de Villarrica.	Servicio nacional para la prevención del consumo de drogas y alcohol	\$7.333.795	\$ 16.289.024
Prepara2 Componente 1 y 2	C1: Desarrollar competencias sociales preventivas mediante la plataforma Continuo Preventivo. C2: Fortalecer competencias institucionales y fomentar una cultura preventiva en escuelas. Talleres para Estudiantes de los E.E. focalizados de la comuna: ✓ Liceo Industrial San José. ✓ Liceo Alexander Graham Bell. ✓ Colegio Pedro Aguirre Cerda. ✓ Liceo Libertad. ✓ Liceo Politécnico de Villarrica.	Alumnos establecimientos educacionales.	Servicio nacional para la prevención del consumo de drogas y alcohol	\$100.000	\$12.515.312
Prepara2 Componente 3 y 4	Desarrollar estrategias, actitudes y habilidades grupales en	127	Servicio nacional para la prevención del consumo de drogas y alcohol	\$188.000	\$25.805.624.

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS ¹	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
	estudiantes de 10 a 13 y 14 a 17 años.				
Programa de Iniciativas De Prevención Comunitaria	Fortalecer del nivel de movilización de la comunidad para abordar la prevención en barrios focalizados Diego Portales, Todos Los Santos, Parque Villarrica, y Ñancul.	500	Servicio nacional para la prevención del consumo de drogas y alcohol	\$362.000	\$12.745.312.
Programa Parentalidad	Sensibilizar formar y fortalecer las condiciones y habilidades, en padres, madres y otros adultos cuidadores.	300	- Comunidad Indígena Juan Cayulef. - Liceo Libertad. - Liceo Bicentenario de Excelencia Artístico Alexander Graham Bell. - Fundación FUDEAR. - Agrícola Villarrica - Escuela Valentín Letelier	\$	\$14.750.496
Total				\$7.983.795	\$82.105.768
	Total beneficiarios	Comuna de Villarrica	Total Inversión	\$90.089.563	

5. CENTRO DE LA MUJER

El Centro de la Mujer es un dispositivo destinado a la orientación, información, atención psicosociojurídica, protección y prevención de la violencia de género, el cual se desarrolla en convenio con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género e Ilustre Municipalidad de Villarrica.

Presupuesto: Aporte SernamEG: \$ 105.847.773.-

Aporte Municipal: \$ 18.764.868.-

Objetivo General:

Contribuir a la disminución de los niveles de riesgo en la diversidad de mujeres víctimas/sobrevivientes de violencias de género.

Objetivos específicos:

- Otorgar orientación e información en una intervención breve que permita evaluar y dar continuidad de atención mediante la derivación a otros dispositivos del Servicio o externos, a la diversidad de mujeres desde los 15 años victimas/sobrevivientes por violencias de género.
- Entregar un acompañamiento integral a la diversidad de mujeres desde los 18 años victimas/sobrevivientes de violencia de genero.

Población Objetivo

Diversidad de mujeres víctimas/sobrevivientes de violencias de género desde los 15 años en adelante. Sin diferencia alguna en función de su diversidad sexual, identidad de género, expresión de género, clase social, nivel socioeconómico, nacionalidad, etnia, discapacidad o cualquier otra condición susceptible de generar discriminación.

Componentes y estrategias de operación:

El Programa cuenta con dos componentes complementarios, los cuales serán implementados mediante un modelo híbrido de intervención (presencial y/o remota), de acuerdo a la pertinencia de cada caso.

a) COMPONENTE 1: Respuesta Inicial Integral

Entrega de una primera acogida para casos de violencias de género, mediante orientación e información; contención emocional y orientación jurídica; la realización de la pertinente evaluación del riesgo; derivación y/o coordinación interinstitucional, y dependiendo de la necesidad o requerimiento de la mujer, se coordinará con otros servicios de respuesta frente a las violencias de género.

b) COMPONENTE 2: Respuesta Intermedia Integral

Entregar un acompañamiento integral; psicosocioeducativo y/o jurídico a la diversidad de mujeres desde los 18 años víctimas/sobrevivientes de violencias de género, buscando revertir el debilitamiento de las redes de apoyo a consecuencia del daño provocado por la violencia de género vivida, y brindar apoyo para afrontar los obstáculos que enfrentan en el acceso a recursos judiciales fundados de adecuadas garantías.

Acceden a este servicio la diversidad de mujeres desde los 18 años en adelante, víctimas/sobrevivientes de violencias de género con evaluación de riesgo, en niveles inicial y medio, que requieren o deciden voluntariamente consultar por la entrega del bien o servicio.

Cobertura Territorial:

A partir del año 2005 el programa Centro de la Mujer comprende el territorio que contempla las comunas de Villarrica, Loncoche, Pucón y Curarrehue.

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
4.702 Atenciones	Realizar atenciones a mujeres víctimas/sobrevivientes de violencia de género con la finalidad de recibir atención psicosociojurídica de los profesionales del Centro de la Mujer.	Mujeres que realizaron consultas relacionada con violencia de género.	SernamEG	\$18.764.868.	\$105.847.773
237 Ingresos	Recibir derivaciones de distintas instituciones, demanda espontánea, para el ingreso al programa con el fin de recibir apoyo psicosocial jurídico.	237 mujeres	SernamEG		
162 Patrocinios legales	Entregar patrocinio legal ante tribunales de justicia, para conseguir condenas en relación a causas de violencia de género.	162 mujeres	SernamEG		
Postulaciones a subsidio de arriendo	Postulación a subsidio de arriendo, con la finalidad de que mujeres víctimas/sobrevivientes de violencia tengan un lugar seguro donde vivir.	10 postulaciones realizadas. 08 postulaciones adjudicadas	MINVU		\$40.567.296
Activaciones de dispositivos de emergencia	Permitir el contacto con Carabineros a mujeres que se encuentran en riesgo alto o vital relacionado con violencia de género.	56 mujeres que se encuentran en riesgo alto o vital	SernamEG		
Conmemoración 8 de Marzo	Realización de actividades relacionadas con igualdad de género. Difusión del trabajo que realiza el programa, informar sobre el fono orientación SernamEG 1455 en tres radios de la comuna	900 personas	SernamEG		
Talleres de Prevención en el ámbito comunitario	Sensibilizar a mujeres y hombres en relación a la violencia de género.	18 personas	SernamEG		
			Total	\$18.764.868	\$146.415.069
Total beneficiarios		1.381	Total Inversión	\$ 165.179.937	

6. OFICINA DE BECAS

La Oficina Municipal de Becas y Beneficios Estudiantiles, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario – DIDECO; entrega un servicio permanente a los/as estudiantes de la comuna de Villarrica, a fin que puedan acceder, según el nivel de estudios, a los diferentes beneficios y becas estudiantiles que componen la oferta programática estatal y comunal. En tal sentido el objetivo general de la oficina busca promover el acceso a los diferentes beneficios estudiantiles; así como también colaborar en la ejecución, difusión y promoción de ellos, a través de una permanente coordinación con los distintos actores institucionales comunales y

regionales que conforman la red de colaboradores, consintiendo de este modo el acercamiento programático estatal y comunal, en directo beneficio de los/as estudiantes de la comuna de Villarrica.

Entre sus objetivos específicos están:

- Ejecutar el proceso de postulación y asignación de la Beca Municipal, la cual tiene por propósito estimular la continuidad de los estudios de educación superior, de los/as estudiantes residentes de la comuna de Villarrica que presentan una situación socioeconómica de vulnerabilidad y un rendimiento académico acorde a las exigencias que establece el Reglamento Sobre Beca Municipal.
- Apoyar en la postulación y/o renovación a las becas de mantención y residencia de JUNAEB.
- Colaborar con la asesoría y elaboración de acreditaciones socioeconómicas, en el marco de la asignación de los programas de Gratuidad, Becas de arancel y Fondo Solidario de Crédito Universitario, establecido por el Ministerio de Educación.

Difundir los beneficios estudiantiles en directa coordinación con la red comunal e instituciones incumbentes, en favor de los/as estudiantes de la comuna de Villarrica.



ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
			MUNICIPAL	SECTORIAL
Beca Municipal (BM)	Se asignaron 180 becas a estudiantes de educación superior que cumplieron requisitos según lo establecido en el Reglamento N° 36 "Sobre Beca Municipal" y Decreto N° 448 que "Aprueba Calendario de Postulación 2024".	Municipal	\$27.000.000.-	
Becas Mantención y Residencia JUNAEB	Presidente de la República (BPR) - 100 asignaciones nivel media. - 110 asignaciones nivel superior	JUNAEB		\$40.913.900.- \$90.010.580.-
	Beca Indígena (BI) - 409 asignaciones nivel básica. - 330 asignaciones nivel media. - 238 asignaciones nivel superior.	JUNAEB		\$41.124.950.- \$68.732.400.- \$155.794.800.-
	Beca Residencia (BRI) - 13 asignaciones nivel superior.	JUNAEB		\$12.897.950.-
		Total	\$27.000.000.-	\$409.474.580.-
Total beneficiarios:		Total Inversión:	\$436.474.580.-	

7. PROGRAMA FAMILIAS

7.1 Programa de Acompañamiento Familiar Integral

El objetivo principal del Programa Acompañamiento Familiar Integral consiste en orientar, apoyar y acompañar a familias y personas, con el objetivo de fortalecer sus capacidades y mejorar sus condiciones de bienestar en las dimensiones: salud, educación, trabajo, ingresos y vivienda y entorno. El Programa Acompañamiento Familiar Integral forma parte del Subsistema Seguridades y Oportunidades que es parte del Sistema Intersectorial de Protección Social, que dirige el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

A este programa no se postula, las familias son seleccionadas en base al Registro Social de Hogares. Para ello, las familias deben cumplir con los requisitos definidos por el programa y ser priorizadas por su situación familiar por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Las familias son invitadas entre los meses de marzo a diciembre, dependiendo del lugar que ocupen en la nómina de las familias seleccionadas anualmente, las cuales se ordenan de mayor a menor vulnerabilidad social.

El Programa Familias actualmente tiene una contratación de 8 dotaciones jornada completa y 1 dotación por media jornada más gastos asociados como arriendo de vehículo y material de oficina para atender alrededor de 420 familias.

Cobertura total de familias: 420 familias

Año 2023: 180 familias en acompañamiento

Año 2024: 240 familias en acompañamiento

Hitos relevantes y vinculación con la red intersectorial

- 9 familias beneficiadas con programa de Habitabilidad.
- 12 familias beneficiadas con programa de Autoconsumo.
- 7 usuarias participantes del programa Mujeres Jefas de Hogar.
- 12 usuarios participantes en el programa de nivelación de estudios.
- 44 participantes Fondo de Iniciativas Locales
- 8 apoyos familiares realizan curso de actualización de “Transferencias Monetarias 2024” (Ministerio de Desarrollo Social).
- 22 usuarios se adjudican ayudas técnicas
- 44 usuarios participan de jornada de fortalecimiento de habilidades parentales
- 123 seleccionados Yo emprendo semilla
- 4 seleccionados Yo emprendo avanzado
- Derivaciones a la red intersectorial abordando dimensiones de Trabajo, Ingresos, Salud, Educación y Vivienda.

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Jornada de Fortalecimiento Familiar	Desarrollo de habilidades parentales, mejoramiento de la dinámica familiar y comunicación efectiva.	44	Extra (Fosis-MDSYF)	\$0	\$6.000.000
<u>Ejecución Programa Familias</u>	Se realizó acompañamiento psicosocial y sociolaboral a un total de 420 familias ingresadas al programa durante los años 2023 y 2024	420	Extra (Fosis-MDSYF)	\$15.058.910	\$127.578.000
			Total	\$15.058.910	\$133.578.000
Total beneficiarios		420	Total Inversión	\$148.636.910	

7.2 Programa Vínculos

El objetivo principal del programa Vínculos es el acompañamiento continuo para las personas mayores de 65 años que ingresan al nuevo Subsistema de Seguridades y Oportunidades, entregándoles herramientas psicosociales que permitan fortalecer su identidad, autonomía y sentido de pertenencia. El apoyo psicosocial es individual y grupal; el acompañamiento es directo y personalizado en el lugar donde habitan las personas mayores. El programa promueve el proceso de vinculación de las personas mayores al entorno y entrega bonos de protección y prestaciones monetarias.

El Programa Vínculos actualmente tiene una contratación de 3 dotaciones más gastos asociados a arriendo de vehículo y material de oficina para atender a 109 personas mayores.

Trabajo de acompañamiento a personas mayores cobertura 2024:

Versión 17: 51 personas mayores activas.

Versión 18: 58 personas mayores activas.

Hitos importantes 2024

- 2 personas mayores beneficiarias del programa de “Habitabilidad”.
- 2 personas mayores beneficiarias de programa “Autoconsumo”.
- 44 personas mayores participantes de “Malón de Integración”.
- Solicitud de ayudas sociales para distintas personas mayores.
- Realización de 3 mesas intersectoriales para ver oferta programática para personas mayores.
- Apoyo a postulación subsidio de arriendo, de vivienda, de aseo y ornato y subsidio de agua y subsidio eléctrico.
- Postulación a ayudas técnicas
- 30 personas mayores participan de paseo cultural realizando visita a CIVUR en Pucón y Humedal de Huiscapi.

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Ejecución Programa Vínculos Versión 17 2do Año	✓ Acompañamiento psicosocial y ocupacional a 51 personas mayores. ✓ Realización de actividades grupales educativas, culturales y recreativas	51	MDSYF	\$2.910.492	\$20.736.000
Ejecución Programa Vínculos Versión 18 1er Año	✓ Acompañamiento psicosocial y ocupacional a 51 personas mayores. ✓ Realización de actividades grupales educativas, culturales y recreativas	58	MDSYF	\$1.950.504	\$21.279.000
			Total	\$4.860.996	\$42.015.000
Total beneficiarios		109	Total Inversión	\$46.875.996	

8. OFICINA DE ASUNTOS INDÍGENAS

La Municipalidad a través de la Oficina de Desarrollo Mapuche, “Kiñeupe Kimün” (Unir Conocimiento); tiene como **objetivo General**:

Asesorar a las Comunidades y Asociaciones Indígenas de la Comuna, articulando redes para lograr su desarrollo en las áreas que ellos requieran.

Objetivos Específicos:

- Apoyar la implementación de las políticas públicas orientadas a pueblos indígenas.
- Fortalecer el patrimonio cultural mediante el rescate de oficios, actividades y conocimientos tradicionales significativos para la identidad mapuche.
- Promover el diálogo y la participación mediante estrategias que permitan acercar el mundo mapuche y la sociedad general.
- Apoyar en la búsqueda de financiamiento público y/o privado, a las comunidades y agrupaciones indígenas, para el fortalecimiento de los fines que persigan.

Acciones generales:

- Tramitación Calidad Indígena; postulación a proyectos Fondos Concursables; postulación a subsidio de Tierras, orientación Beca Indígena, entre otros. Se brinda un espacio para que Asesora Territorial de Convenio Delegación Presidencial - CONADI; pueda atender a usuarios de la comuna

- Actualmente contamos con un Asesor Cultural, quien acompaña en reuniones, tras petición de directivas, para tratar temas de cosmovisión Mapuche, además de orientar a diversas reparticiones gubernamentales.
- Se acompaña a organizaciones en procesos de entrega y bajada de información relevante para comunidades y/o Asociaciones.
- Se apoya en postulaciones a fondos regionales a organizaciones con P.J.
- Se vincula con otras reparticiones Municipales: Medio Ambiente, CESFAM Los Volcanes, CESFAM Villarrica, CECOSF 21 de Mayo, Oficina de Discapacidad; entre otros, respondiendo a acciones interculturales.
- Se abren espacios de capacitación para funcionarios Municipales, enmarcado en PLADECO actual.



ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Feria Intercultural Enero/ Diciembre	Desarrollo de 2 ferias; participan Comunidades y Asociaciones Indígenas, durante 3 días, en plaza consistorial.	20 Usuarios	Municipal	\$720.000	
Talleres Rescate Cultural	Se ejecutan 16 talleres, en distintos sectores de la Comuna, principalmente rurales.	160 Usuarios	Municipal	\$6.515.000	
Subvención Wetripantu	Se financia apoyo para desarrollo de Wetripantu en comunidades y/o Asociaciones	57 Organizaciones.	Municipal	\$6. 380.000	
Trafkintu en territorios	Se realizan 4 Trafkintu en el territorio con 3 comunidades indígenas y 1 asociación indígena.	3 Comunidades 1 Asociación Indígena	Municipal	\$300.000	
Día de la Mujer Indígena	Acto Comunal; Conversatorio y; Taller de pintura, dirigidos a mujeres de comunidades y Asociaciones.	Total 80 mujeres	Municipal	\$ 850.000	
Funcionamiento Oficina Desarrollo Mapuche	Realización de diversas acciones en apoyo del desarrollo Cultural Mapuche en la comuna. Se financia recursos humano	Comunidad Mapuche de Villarrica	Municipal	\$15.258.610	
Proyecto CONADI en apoyo a Cooperativa Local	Se ejecuta proyecto en Apoyo a Cooperativa del territorio, orientado a emprendimientos	11	CONADI		\$10.083.634
			Total	\$30.023.610	\$10.083.634
Total beneficiarios		Comunidades y Asociaciones Mapuche de la comuna de Villarrica	Total Inversión	\$40.107.244.-	

9. PROGRAMA ADULTO MAYOR

El programa Adulto Mayor busca contribuir al fortalecimiento y desarrollo social de los adultos mayores mediante la ejecución de programas que les permita mejorar la calidad de vida, integración y participación en el ámbito local, de acuerdo a sus necesidades e intereses.

Funciones:

- Desarrollar y apoyar actividades culturales, artísticas, recreativas, deportivas y de turismo dirigidas a los adultos mayores de la comuna.
- Prestar asesoría técnica y apoyo a las organizaciones de adultos mayores de la comuna, en lo que éstas requieran para su desarrollo.

- Difundir y promover dentro de la comunidad, los programas, actividades y beneficios destinados a los adultos mayores.
- Desarrollar talleres y cursos de capacitación dirigidos a los adultos mayores de la comuna.
- Mantener un catastro de los clubes de adulto mayor existentes en la comuna.
- Desarrollar y ejecutar programas en beneficio de los adultos mayores no organizados y de escasos recursos de la comuna.

Una de las labores del programa es gestionar diversos talleres para los Adultos Mayores de la comuna, dentro de ellos están:

- Coro.
- Danza.
- Cueca en Villarrica y Lican Ray.
- Escritura Creativa.
- Teatro.
- Yoga.
- Guitarra.
- Pintura.
- Tango en Villarrica y Lican Ray.
- Ballet.
- Mapudungun.
- Taller con Terapeuta Ocupacional

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Presentación proyectos al Fondo de Iniciativas para personas mayores de SENAMA	Se presenta un total de 23 proyectos de clubes de personas mayores al concurso 2024.	250	SENAMA		\$ 7.163.000
Talleres Adultos Mayores	Se realizaron talleres dirigidos a las personas mayores pertenecientes a los diferentes clubes de la comuna.	350	Municipal	\$39.326.618	
Aniversario Unión Comunal de Adultos Mayores	Gestión de arriendo de salón y coctel.	320	Municipal	\$ 1.530.000	
Porque Pasamos Agosto	Se apoyó a la Unión Comunal para la realización de actividad en septiembre de 2024. Gestión de salón auditorio y coctel.	340	Municipal	\$ 1.230.000	
Subvenciones para clubes adultos mayores	Se entregaron subvenciones a 42	1.000	Municipal	\$ 7.140.000	

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
	clubes de adultos mayores.				
Celebración mes de las personas mayores	Se realizó una once masiva en gimnasio Municipal el 29 de octubre de 2024, donde participaron alrededor de 42 clubes de personas mayores.	460	Municipal	\$ 1.800.000	
Lanzamiento libro taller literario de escritura creativa de personas mayores, “ Los sueños no envejecen”	Se realizó el lanzamiento del libro en dependencias de Biblioteca Municipal, producto del Taller Literario.	18	Municipal	\$ 925.000	
			Total	\$51.951.618	\$ 7.163.000
Total beneficiarios		2.738	Total Inversión	\$59.114.618	

10. CENTRO DIURNO DEL ADULTO MAYOR CEDIAM

El programa Centro Diurno Comunitario del Adulto Mayor Villarrica se encuentra ubicado en la localidad de Ñancul desde septiembre del 2019.

Desde julio del 2024 se firma un nuevo convenio por un periodo de 3 años con derecho a prórroga y con itinerancia en Villarrica y Lican Ray, siendo la primera comuna en la región con doble itinerancia.

Objetivo del Programa

Promover y fortalecer la autonomía e independencia de las personas mayores para contribuir a retrasar su pérdida de funcionalidad, manteniéndolos en su entorno familiar y social, a través de una asistencia periódica a un Centro Diurno, donde se entregan temporalmente servicios socio-sanitarios y de apoyo.

Población objetiva

Personas mayores de 60 años pertenecientes a la comuna de Villarrica, que se encuentren dentro del 70% de vulnerabilidad del registro social de hogares y que presenten dependencia leve.

La cobertura del CEDIAM es de 75 usuarios, los que se dividen en talleres realizados en:

- Villarrica, Sede Pensionado ubicado en Aviador Acevedo N°822.
- Ñancul, Avenida Estación S/N.
- Lican Ray, Asociación de Pensionados Leandro Punolef Rain, ubicado en Cacique Marichanquin N°410.

El ingreso al Centro Diurno es a través de derivaciones de centros de salud, programas sociales y demanda espontánea.

Las personas mayores participan activamente en talleres que son impartidos por un equipo transdisciplinario de profesionales donde se abordan áreas tales como: salud, social, físico, cognitivo, emocional y recreacional.

Dentro de las actividades comunitarias destaca la participación en ferias de difusión que abordan temáticas sociales y de salud, actividades de concientización del buen trato hacia las personas mayores.

Finalmente, durante el año 2024 se asistió a diferentes encuentros interregionales, deportivos y de estimulación cognitiva con otros centros diurnos de la región.



ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Batería de talleres con equipo profesional (kinesiólogo, Trabajadora Social, Terapeuta Ocupacional, Enfermera y Psicólogo).	Se realizaron talleres con kinesiólogo, trabajadora social, terapeuta ocupacional, enfermera y psicólogo para contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas mayores.	75 usuarios 5 oyentes	SENAMA Municipalidad	\$25.040.000	\$94.066.875
Talleres para cuidadores de personas mayores	Talleres enfocados en entregar herramientas de prevención y cuidado personal a los cuidadores.	25 cuidadores	SENAMA Municipalidad	\$25.040.000	\$94.066.875
Actividades diversas localidades	Generar instancias de compartir entre los usuarios de Ñancul e itinerancia Villarrica y Lican Ray, a través de actividades como: ✓ Celebración día del amor. ✓ Día de la mujer. ✓ Día de la madre ✓ Día del padre ✓ Día del buen trato ✓ Aniversario CEDIAM ✓ Egreso primera generación ✓ Mes de la persona mayor ✓ Mateadas ✓ Cierre de año	75 usuarios 5 oyentes 25 cuidadores	SENAMA Municipalidad	\$25.040.000	\$94.066.875
			Total	\$25.040.000	\$94.066.875
Total beneficiarios		105	Total Inversión	\$119.106.875	

11. OFICINA DE DISCAPACIDAD

La Oficina de Discapacidad tiene por objetivo establecer un espacio físico donde las personas con discapacidad y sus cuidadores puedan acceder para conocer la oferta gubernamental y local que favorezca mejorar la calidad de vida del cuidador/a y la independencia y autonomía de las personas con discapacidad.

Las prestaciones y servicios para la comunidad son:

- Gestión de credencial de discapacidad, que implica la realización de informes obligatorios por el COMPIN. Total gestionado: **595 credenciales**.
- Entrega de Resoluciones de credencial de discapacidad con un total resuelto de **314 personas/resoluciones**.
- Servicio Cuidador de respiro que brinda un espacio libre al cuidador principal con un total de **30 familias** atendidas.
- Atención, orientación y derivación de casos sociales con un total de **3.657 personas** atendidas en la oficina y domicilio.

- Capacitaciones, talleres y cursos para la comunidad, participando un total de **398 personas**.
- Planificación, postulación, gestión y entrega de ayudas técnicas.
- Gestión en postulación a proyectos y programas de la oferta SENADIS y otros organismos del Estado.

Dentro de los hitos ejecutados en el año 2024 por la Oficina de Discapacidad, se pueden identificar:

- Postulación al llamado de ayudas técnicas SENADIS.
- Entrega de ayudas técnicas de bajo costo.
- Ejecución Programa Transito a la vida independiente.
- Autocuidado para cuidadores principales.
- Organización comunal campaña solidaria Show teletón.
- Conmemoración día del cuidador/a.
- Seminario de Demencias; Hablemos de Memoria.
- Conmemoración del internacional de las personas con discapacidad.



ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Postulación ayudas técnicas de SENADIS	Apoyo en la postulación y entrega de Ayudas técnicas llamado 2024 para personas con discapacidad entre los 10 y 65 años de edad.	72 postulados 12 entregadas	SENADIS		\$10.870.753.-
Entrega de ayudas técnicas de bajo costo	Se evaluaron y entregaron 13 ayudas técnicas de bajo costo de junio a diciembre	10	Municipal	\$255.280.-	
Ejecución Programa Transito a la vida independiente	Se desarrollaron 9 actividades y servicio de asistencia personal para promover la independencia y autonomía de las PcD desde marzo a octubre	17	SENADIS Municipal	\$120.000.-	\$28.220.000.-
Jornadas de autocuidado para cuidadores principales	Se realizaron 5 actividades formativas y recreativas como Bingo, taller kinesiológico y psicológico, zumba recreativa, fonda diesciochera y paseo terapéutico desde marzo a diciembre.	146	Municipal	\$905.000.-	
Seminario de demencias	Realización de Seminario de Demencias donde expusieron 3 expertos en el mes de noviembre en el centro cultural.	185	Municipal	\$600.000.-	
Día de cuidador	Realización de almuerzo y reconocimiento a cuidadores con más de 15 años en el rol en el mes de noviembre	200	Municipal	\$2.365.000.-	
Día internacional de las personas con discapacidad	Realización de jornada recreativa para las organizaciones de PcD de la comuna con gestión de recursos particulares en el mes de diciembre	100	Municipal	\$300.000.-	
Apoyo a estudiantes de educación superior	Apoyo en la postulación de estudiantes de educación superior con discapacidad y adjudicación de notebook y recursos y complementarios en el mes de abril	2	SENADIS		\$2.000.000
Teletón	Coordinación de gira intermedia promocional y organización show comunal teletón Villarrica, Lican ray y Ñancul en noviembre	5.000	Municipal Fundación Teletón	\$5.150.000.-	\$30.000.000
			Total	\$9.695.280	\$71.090.753
Total beneficiarios		5.732	Total Inversión	\$80.786.033.-	

12. PROGRAMA SALUD ESCOLAR

La Oficina de Salud Escolar como unidad municipal pertenece a la Dirección de Desarrollo Comunitario - DIDECO y tiene como misión implementar, desarrollar, administrar y ejecutar el programa “Servicios Médicos de JUNAEB” en la comuna de Villarrica. Su objetivo es contribuir a mejorar la salud de los estudiantes de colegios municipales y particulares subvencionados adscritos a dicho programa, con el fin de permitir a niños, niñas y jóvenes acceder y permanecer en el sistema educacional en igualdad de condiciones, en lo que se refiere a posibles deficiencias o problemas de salud que les impidan tener una trayectoria de calidad en su educación, logrando de esta manera que puedan desarrollarse plena y óptimamente en todas sus capacidades. Para el logro de estos objetivos el programa entrega importantes prestaciones de salud y ayudas técnicas en las áreas de Oftalmología, Traumatología, Otorrino y Nutrición, a estudiantes desde el nivel pre escolar hasta que egresan de la enseñanza media. Dicha oficina lleva a cabo el Programa de Servicios Médicos mediante una Alianza de Colaboración Mutua entre la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas JUNAEB y la Ilustre Municipalidad de Villarrica, la cual como red colaboradora, aun cuando tiene como eje principal la ejecución del Programa individualizado, también es un espacio destinado a resolver diversas demandas estudiantiles a fines con la población de atención de salud escolar, es por esto, que también desarrolla y participa en acciones de buena práctica vinculadas a otras prestaciones JUNAEB, tales como son: el Programa de Becas TIC; Programa de Alimentación Estudiantil; Programa Tarjeta Nacional Estudiantil TNE; Programa Útiles Escolares y Programa Encuestas de Vulnerabilidad, el objetivo en este sentido es apoyar la resolución de diversas consultas y situaciones de los usuarios y sus familias, a fin de que no tengan que trasladarse hasta la ciudad de Temuco, a las oficinas regionales de JUNAEB. La oficina de Salud Escolar está a cargo de un profesional del área social, quien asume labores exclusivas de coordinación, administración y ejecución de dicho programa.



ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Atención Oftalmológica: TAMIZAJE	Se realizaron exámenes visuales de tamizaje oftalmológico a estudiantes de primer año básico, durante el primer semestre del año 2024, con el fin de evaluar la derivación al programa en esta área médica. Actividad a cargo de profesionales Tecnólogos Médicos con especialidad en oftalmología.	150	JUNAEB		\$499.650.-
Atención Oftalmológica: ATENCIONES MEDICAS (Ingresos – Controles)	Se entregaron atenciones oftalmológicas a usuarios del programa de todos los niveles educativos, pertenecientes a establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados, los que se llevaron a cabo durante los meses de abril, mayo y noviembre de 2024.	566	JUNAEB		\$8.107.673.-
Atención Oftalmológica: AYUDAS TÉCNICAS	Se entregaron ayudas técnicas tales como lentes ópticos, lentes de contacto y también reparaciones de los mismos, a estudiantes usuarios del programa, durante el segundo semestre del año 2024,	650	JUNAEB		\$10.410.576.-

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
	como así también durante los meses de enero y febrero de 2025 (correspondientes a los operativos médicos de noviembre del año 2024).				
Atención Otorrino: TAMIZAJE	Se realizaron atenciones de tamizaje a estudiantes de primer año básico, pesquisados en diferentes colegios de la comuna, para evaluación de ingreso al programa en esta área, llevadas a cabo durante el segundo semestre del año 2024. Actividad a cargo de profesionales Fonoaudiólogos.	67	JUNAEB		\$181.210.-
Atención Otorrino: ATENCIONES MÉDICAS (Ingresos – Controles)	Se entregaron atenciones Médicas de otorrino a usuarios del programa de todos los niveles educativos, pertenecientes a establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados, los que se llevaron a cabo durante el primer y segundo semestre del año 2024.	120	JUNAEB		\$2.400.000.-
Atención Otorrino: EXÁMENES	Se realizaron exámenes de audiometría e impedanciometría a estudiantes derivados por especialista, realizados por un profesional fonoaudiólogo, durante el primer semestre del año 2024.	178	JUNAEB		\$4.816.343.-
Atención Traumatólogo: TAMIZAJE	Se realizaron tamizajes de columna a estudiantes de séptimo año básico, de diferentes establecimientos educacionales, esto durante el segundo semestre del año 2024, con el fin de evaluar la derivación de alumnos al programa en esta área médica. Actividad a cargo de profesionales Kinesiólogos.	90	JUNAEB		\$355.680.-
Atención Traumatólogo: ATENCIONES MÉDICAS (Ingresos – Controles)	Se entregaron atenciones médicas de traumatología a estudiantes nuevos que ingresan al programa y a los que les corresponde su control anual, realizados durante el primer y segundo semestre del año	155	JUNAEB		\$2.788.760.-
Atención Traumatólogo: AYUDAS TÉCNICAS	Se entregaron ordenes de atención para toma de radiografías, entrega de realces, corsé, entre otros, a los estudiantes usuarios del programa con indicación médica en sus respectivos controles, citaciones durante el segundo semestre del año 2024, en la ciudad de Temuco.	22	JUNAEB		\$695.761.-

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Atención Nutrición: Programa Mal Nutrición por Exceso	Programa Piloto sin continuidad a nivel regional durante 2024.	0	JUNAEB		
			Total		\$30.255.653.-
Total beneficiarios		1.998	Total Inversión	\$30.255.653.-	

13. CENTRO DE CUIDADOS PARA TRABAJOS DE TEMPORADA

El programa Centros de cuidados para Trabajos de Temporada 2025, ejecutado por la Ilustre Municipalidad de Villarrica en convenio con la Seremi de Desarrollo Social y Familia de la Región de la Araucanía, tiene por objetivo proveer recursos para complementar la oferta local de prestaciones específicas, dirigidas al cuidado infantil de niños y niñas de 6 a 12 años, mientras sus cuidadores principales, trabajan realizando labores de temporada, y no cuentan con una alternativa de cuidado.

Duración del programa: 25 días hábiles.

Centros:

- Colegio Alexander Graham Bell, Villarrica: 100 niños y niñas beneficiarios.
- Colegio Epu Klei, Lican Ray: 50 niños y niñas beneficiarios.

Aporte JUNAEB: 11.250 raciones de alimentos.

Aporte IND: Contratación de 8 Profesores de Educación Física para apoyo en la ejecución de talleres. Además de la contribución de implementación deportiva.



ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Talleres de cocina	Niños y niñas aprenden diversas recetas de cocina.	150	Municipalidad/ Seremi de Desarrollo	\$3.000.00	\$900.000
Talleres manualidades y artes plásticas	Realización de creaciones artísticas con materiales de artes plásticas.		Municipalidad/ Seremi de Desarrollo	\$3.000.00	\$1.189.990
Paseos a parques temáticos, playa y piscina	Visitas a parques temáticos, recintos con piscina y playas de la zona lacustre.		Municipalidad/ Seremi de Desarrollo	\$6.850.000	\$4.998.140
Paseos al cine	Visitas a cine en ciudad de Temuco.		Municipalidad/ Seremi de Desarrollo	\$3.000.00	\$1.457.600
Arriendo de juegos	Arriendo de juegos para actividades lúdicas con niños y niñas.		Municipalidad/ Seremi de Desarrollo	\$3.000.00	\$342.400
Talleres deportivos	Realización de talleres de diversas disciplinas deportivas.		Municipalidad/ Seremi de Desarrollo	\$3.000.00	\$900.000
			Total	\$21.850.000	\$9.788.440
Total beneficiarios		150	Total Inversión	\$31.638.440	

14. PROGRAMA 4 A 7

El programa 4 a 7 surge del convenio establecido entre la Municipalidad de Villarrica y SernameEG, teniendo como objetivo apoyar la participación laboral de las mujeres responsables de niños y niñas entre 6 y 13 años de edad, a través del acceso al servicio de cuidado. La ejecución del programa se realiza en los establecimientos Mariano Latorre y Valentín Letelier de la comuna de Villarrica, durante el intervalo de los meses de marzo a diciembre.



ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Talleres de Manualidades	Talleres a niños pertenecientes al programa de desarrollo de Motricidad, Imaginación, habilidades artísticas y responsabilidad.	80	Municipal SernamEG	\$1.002.900	\$3.706.035
Talleres Informativos Mujeres Participantes	Entrega de información a mujeres para el desarrollo personal, social, emocional y financiero.	58	Municipal SernamEG	\$1.002.900	\$2.860.242
Participación en programa Mas Sonrisas	Mujeres acceden a tratamiento dental gratuito.	12			
Talleres de Autocuidado	Aporte de estrategias para desarrollar o mantener hábitos saludables y bienestar psicológico de los usuarios.	80	Municipal SernamEG	\$1.002.900	\$3.660.722
Talleres Deportivos	Promoción de la adquisición de destrezas favoreciendo el desarrollo físico y mental de los usuarios.	80	Municipal SernamEG	\$1.002.900	\$3.903.140
Talleres de Cocina	Potencia el desarrollo de las destrezas sensorperceptivas y motrices, potenciando la creatividad en los participantes.	80	Municipal SernamEG	\$1.002.900	\$4.860.242
Taller de danza y canto	Desarrollo de habilidades artísticas de los usuarios, a través del aprendizaje de coreografías y canciones.	40	Municipal SernamEG	\$1.002.900	\$3.143.741
Taller de huertos	Desarrollo de habilidades básicas de los usuarios para el manejo de huertos e invernaderos, a través de cultivos propios.	40	Municipal SernamEG	\$1.002.900	\$2.933.122
Taller Higiene dental	Se incentiva el cuidado de la salud bucal en niños y niñas. Se Entrega cepillos, pasta e hilo dental a los niños y niñas.	80	Municipal SernamEG	\$1.002.900	\$3.053.412
Taller ahorro de energía	Los niños y niñas aprenden sobre la importancia del ahorro energético. Entregan 199 ampolletas LED de ahorro de energía.	80	Municipal SernamEG	\$1.002.900	\$3.057.252
Taller cuidado del medio ambiente	Se realizaron caminatas en entornos naturales, actividades reciclaje, limpieza de espacios públicos.	80	Municipal SernamEG	\$1.002.900	\$2.860.242
Encuentro 4 a 7 Villarrica y Escuela Nahuelcura de Machali	Se realiza encuentro de niños y niñas del el programa 4 a 7 con jóvenes de Escuela de la comuna de Machali, quienes entregan donación de 300 libros y materiales de librería.	80	Municipal SernamEG		
			Total	\$10.029.900	\$34.038.150
Total beneficiarios		138	Total Inversión	\$44.068.050	

15. AMULEN

AMULEN es un programa de la Ilustre Municipalidad de Villarrica dedicado a trabajar con personas con dependencia o consumo problemático de alcohol.

Este Programa plantea una oferta de orientación y vinculación a tratamiento a toda la comunidad de Villarrica, en especial a personas que tengan un consumo problemático de alcohol/drogas o una dependencia de estas sustancias, como a sus familiares y personas cercanas.

AMULEN Tratamiento

Ofrece 2 líneas de acción, una mediante la intervención Psicosocial (Psicólogo, Asistente Social) y Psicoterapia, tratamiento psicológico que busca promover el cambio o modificaciones en la conducta, la salud física y psíquica, relacionado con el consumo de alcohol, el que se desarrolla dentro del establecimiento de salud, vinculando al consultante al Programa de Salud Mental lo cual se desarrolla a través de sesiones individuales y familiares y así superar las diferentes problemáticas asociadas a ello.

La segunda línea de acción, mediante actividades de prevención y promoción de la vida saludable a través de la aplicación de tamizaje AUDIT, para detectar el consumo excesivo de alcohol y la posible dependencia a este.

AMULEN Territorial

Programas en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

- a) Programa Calle: Dispositivo de acompañamiento psicosocial y sociolaboral con capacidad para 20 personas abordando el problema de la exclusión y vulnerabilidad que sufren las personas adultas en situación de calle, buscando contribuir a que éstas mejoren sus condiciones de vida y/o superen dicha situación a través del despliegue de alternativas de seguridad y protección, el desarrollo de sus capacidades y el aumento de recursos psicosociales y sociolaboral, el cual se extiende por 24 meses.-
- b) Albergue: Dispositivo de funcionamiento de 24 horas con capacidad para 20 personas en situación de calle que ofrece prestaciones Alojamiento durante los meses de invierno, incluyendo Alimentación que consistente en cena, almuerzo y desayuno diarios, Higiene y Abrigo (kit que incluye camisetas,

zapatos, polar y parkas, cepillo y pasta dental, detergente para ropa, pañales, máquinas de afeitar y otros útiles de aseo personal), además se contempla la derivación básica al servicio de salud y entrega de elementos de protección social, lo cual permite que accedan a servicios básicos para su bienestar y calidad de vida. Su funcionamiento es por un periodo de 160 días.-

- c) Ruta Social: Dispositivo de atención del Plan Protege Calle, ofrece prestaciones de alimentación, higiene y abrigo a 30 personas que pernocten en la vía pública a través de equipos móviles de profesionales compuesto por trabajadores sociales, monitores y técnicos en enfermería que se desplazan diariamente en distintos puntos de la comuna, reforzando y complementando los servicios de atención para las personas más vulnerables, generando un vínculo de confianza permitiendo progresivamente, que las personas en situación de calle se vinculen con distintas redes de apoyo como el albergue público y centros de salud. Su funcionamiento es por un periodo de 160 días.

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSION	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Área Tratamiento:	722 Usuarios en control atendidos por el programa de enero a diciembre.	722	Municipal	\$37.988.992	
	166 Entrevistas de acogida inicial.				
	1.103 Consultas de atenciones no médicas.				
	12 Talleres con pacientes del programa.				
	4 Actividades de prevención y promoción de la vida saludable.				
Programa Calle:	9 Postulaciones a programas de capacitación laboral; Programa Emprendamos Semilla de FOSIS.	20	Ministerio de Desarrollo Social y Familia		\$31.290.000.-
	3 Operativos de autocuidado mediante la gestión con la red local como peluqueros, podóloga y voluntarias.				
	6 Campañas de colectas y participación en ferias de prevención.				
	1.790 Atenciones a usuarios y personas en situación de calle.				
	1.187 Prestaciones de alimentación, higiene y abrigo.				
Albergue Horas	24 46 personas en situación de calle reciben atención permanente consistente en 3013 prestaciones de alojamiento y atención básica de salud distribuidas en 160 días	46	Ministerio de Desarrollo Social y Familia		\$67.200.000.-

	de ejecución, consistentes en prestaciones de : 2989 Desayunos. 2755 Almuerzos. 5744 Cenas. Total: 11.488 raciones. Entrega de 3.011 Kits de abrigo e higiene.				
Ruta Social	52 personas en situación de calle reciben atención en prestaciones de alimentación: 4774 Desayunos 4774 Cenas Entrega de 4774 Kits de abrigo e higiene.	52	Ministerio de Desarrollo Social y Familia		\$69.600.000.-
			Total	\$37.988.992	\$168.090.000
Total beneficiarios		138	Total Inversión	\$206.078.992.-	

16. REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

Programa en convenio con el Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales año 2024, en donde se realizó la Aplicación del Instrumento de Estratificación Social denominado Registro Social de Hogares a ciudadanos de los sectores rurales y urbanos de la de la comuna de Villarrica, se aplica por demanda espontánea en la plataforma web de Misterio de Desarrollo Social.

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
CONVENIO 2024 SISTEMA DE APOYO A LA SELECCIÓN DE USUARIOS DE PRESTACIONES SOCIALES	Aplicación del Registro Social de Hogares a ciudadanos de la comuna de Villarrica para la postulación de los diversos prestaciones gubernamentales.	Comuna de Villarrica.	Ministerio de Desarrollo Social	\$6.916.995	\$30.8000.00.-
			Total	\$6.916.995.-	\$30.800.000.-
Total beneficiarios		Comuna de Villarrica.	Total Inversión	\$37.716.995.-	

17. OFICINA DE PRESTACIONES MONETARIAS

17.1 Prestaciones Monetarias

También conocido como Subsidio Único Familiar (SUF), es un beneficio destinado a personas de escasos recursos que no pueden acceder al beneficio de Asignación Familiar o Maternal, porque no son trabajadores afiliados a un sistema previsional.

El Subsidio Familiar es incompatible con los beneficios del Sistema Único de Prestaciones Familiares (Asignaciones Familiares) del D.F.L. N° 150, de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
SUBSIDIO UNICO FAMILIAR	Realizar las postulaciones y aprobación de subsidios únicos familiares, de los postulantes del territorio de Villarrica.	4.158	Ministerio de Desarrollo Social y Familia/ IPS	\$0	\$88.328.394.-
			Total	\$0.-	\$88.328.394.-
Total beneficiarios		4.158	Total Inversión	\$88.328.394.-	

17.2 Subsidio Agua Potable

Es una ayuda económica entregada por el Estado, destinada a la cancelación de cuentas de agua potable. Es un beneficio dirigido a familias carentes de recursos económicos y se traduce en un subsidio económico equivalente a la cuenta de agua con un máximo de hasta 13 m3 (metros cúbicos). El monto la de ayuda se rebaja de la cuenta mensual del agua, por lo que las personas no reciben dinero de manera directa. El beneficio dura 3 años, al cabo de los cuales se puede volver a postular.

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Subsidio Al Pago Al Consumo Agua Potable Y Servicio De Alcantarillado De Aguas Servidas	Realizar La Postulación Subsidio Al Pago Al Consumo Agua Potable Y Servicio De Alcantarillado De Aguas Servidas (SAP) Urbanos y Rurales.	1.450 urbanos	Ministerio de Desarrollo Social y Familia.	\$0	M\$517.842
		84 rurales			M\$15.979
			Total	\$0.-	M\$533.821
Total beneficiarios			Total Inversión	M\$533.821.-	

18. OFICINA DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO

El programa de Prevención de las Violencias de Género surge de un convenio que se firma entre la Ilustre Municipalidad de Villarrica y el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género en el mes de febrero del 2024, cuyo objetivo es contribuir a que las organizaciones sociales y educativas de Chile cuenten con herramientas para prevenir las violencias de Género en sus comunidades, está dirigido a jóvenes mayores de 14 años.

En la comuna de Villarrica se trabajó con grupos de jóvenes, mediante la conformación de CAP o consejos asesores preventivos del Liceo Politécnico de Villarrica, Escuela Industrial San José quienes en una primera etapa recibieron formación en materias de género como es la prevención de la violencia en la etapa de pololeo, roles, prejuicios, estereotipos de género, violencia contra las mujeres, violencias de género, masculinidades, redes de apoyo, primera acogida entre otros con un enfoque comunitario, no binario, derechos humanos, intercultural, interseccional. Los/as jóvenes que participaron del programa se mostraron muy motivados en aprender y replicar dichas temáticas en sus Liceos con el fin de prevenir las violencias de Género.



ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Reuniones y talleres de Prevención de las violencias de género	100% de los y las jóvenes adquieren herramientas que permitan prevenir las violencias de Género en sus comunidades.	21	Municipal SernamEG	\$ 2.250.000	\$ 6.430.324
			Total	\$ 2.250.000	\$ 6.430.324
Total beneficiarios		21	Total Inversión	\$ 18.680.324	

19. PROGRAMA HABITABILIDAD

A través del programa Habitabilidad se busca potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las personas y/o familias beneficiarias del Sistema de Protección Social, Familias y Vínculos donde se evalúa las condiciones de habitabilidad.



ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
EJECUCIÓN SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS	El Programa tiene por objeto, potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias beneficiarias de los Subsistemas “Seguridades y Oportunidades” y “Chile Solidario”, a partir de soluciones que contribuyan a mejorar su calidad de vida en lo que se refiere a la dimensión de Habitabilidad, realizando mejoramientos a viviendas, que no cuentan con servicios básicos, de energía, solución de alcantarillado, agua potable, hacinamiento, y revestimientos.	13 Familias	SEREMI Desarrollo Social		\$72.872.000
	Total beneficiarios	13	Total Inversión		\$72.872.000

20. OFICINA MUNICIPAL DE JÓVENES

La Oficina Municipal de Jóvenes busca ser el modelo de gestión participativo e inclusivo para la formación de alianzas estratégicas entre las organizaciones juveniles de la comuna impulsado por el municipio, con el fin de generar coordinaciones con instituciones y organizaciones comunitarias de jóvenes para crear estrategias de participación para la integración sociocultural, el cuidado del medio ambiente y una mejora en la calidad de vida en la comuna de Villarrica.

Colaboración directa con Universidad Autónoma, INJUV, Universidad Católica de Temuco y Villarrica, DUOC UC.



ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS
ENCUENTRO DE DANZA MALLOLAFQUEN	Se realiza una presentación de danza en costanera de Villarrica con elencos folclóricos de Villarrica, Temuco, Victoria, labranza y pucón. (mes de Enero)	200
SUMMER HIP-HOP COSTANERA	Se realiza presentación de tocata de hip-hop evangélico, con grupo internacional mexicano "Apóstoles del rap" (mes de Febrero)	100
CONCURSO MICROCUENTOS	Se entregaron bases a colegios para concurso de micro cuentos y realización de premiación con jurado especializado (mes de Marzo)	20
ACTIVIDAD DIA MUNDIAL DE LLIBRO	Se realizan sesiones de cuentacuentos en distintos establecimientos educacionales (Jardín Villa estación, LBEA Graham Bell, Jardín ardillitas, biblioteca municipal y PU Católica. (mes de Abril)	150
DIA INTERNACIONAL DEL DEPORTE	Se ejecuta campeonato de trucos en sector Skate Park de Villarrica (mes de Abril)	25
CAMPEONATO TENIS FUTBOL	Se realiza campeonato tenis-futbol en dependencias del Liceo Industrial de Villarrica (mes de Abril y Mayo)	30
ENTREGA AUTOTEST VIH	Se efectúan entregas de 300 autotest de VIH en establecimientos de Villarrica (mes de Abril, Mayo y Junio)	300
FERIA DE BIENESTAR DUOC UC	Se realiza feria de Bienestar en conjunto con DUOC UC para jóvenes. (mes de Mayo)	50
CHARLA SUICIDIO	Se realiza charla de suicidio para jóvenes en DUOC UC en conjunto con programa Hablemos de Todo(mes de Junio)	30
VISITAS PEDAGOGICAS A UNIVERSIDADES EN TEMUCO	Se realizan visitas a universidades de Temuco (Autónoma, AIEP, Inacap y U Católica de Temuco) a través de OMJ, de los cursos 4° y 3° medios de establecimientos de Villarrica (mes de Abril, Mayo, Junio, Agosto, Septiembre y Octubre)	285
OBTENCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MEDIAAGUAS A FAMILIAS VULNERABLES OMJ-TECHOCHILE	Se gestionan 5 mediaguas a través de OMJ, para familias de jóvenes vulnerables de la comuna (de acuerdo a RSH), movilizand o a 50 jóvenes voluntarios por 7 días en la comuna. (mes de Julio)	5 familias (25 personas)
REVALIDACIÓN DE TARJETA NACIONAL ESTUDIANTEL TNE	Se realiza la gestión para que JUNAEB asista a la municipalidad de Villarrica a través de OMJ, para revalidar la TNE a estudiantes de la comuna.	200
CHARLA DEPRESION	Se realiza charla de depresión para jóvenes en DUOC UC en conjunto con programa Hablemos de Todo (mes de Agosto)	30
CARRERA BAJO LA LLUVIA EN COSTANERA	Se ejecuta carrera deportiva bajo la lluvia, con entrega de 150 cortavientos a participantes (gestionados con Caja los Andes) (mes de Agosto)	200
CHARLA VIOLENCIA EN POLOLEO	Se realiza charla de violencia en el pololeo para jóvenes en DUOC UC en conjunto con programa Hablemos de Todo (mes de Septiembre)	30
CHARLA CYBERACOSO	Se realiza charla de cyberacoso para jóvenes en DUOC UC en conjunto con programa Hablemos de Todo. (mes de Septiembre)	30
CARNAVAL POR LA SALUD MENTAL	Se ejecuta el carnaval de salud mental (día internacional por la salud mental) en conjunto con mesa de infancia y DSM. (mes de Octubre)	50
CARRERA DE COLORES FAMILIAR, JARDIN VILLA ESTACION	Se realiza apoyo en carrera de colores familiar en jardín villa estación (mes de Septiembre)	60
ENTREGA COMPUTADORES JUANEB – OMJ (YO ELIGO MI PC)	Se realiza ceremonia de entrega de computadores a estudiantes de 7° básico de colegios de Villarrica. (mes de Septiembre)	500
CHARLA EDUCACION FINANCIERA	Se realiza charla de educación financiera para jóvenes en Pontificia Universidad Católica en conjunto con INJUV y SEREMI de hacienda. (mes de Octubre)	30
FUERZA Y MOVIMIENTO ESCOLAR	Se realiza actividad de deportes no tradicionales en apoyo y en conjunto con Gimnasio JR training (mes de Octubre)	140
TORNEO CARTAS MITOS Y LEYENDAS	Se realiza torneo de cartas mitos y leyendas en auditorio municipal. (mes de Noviembre)	40
FESTIVAL MUSICA URBANA	Se realiza evento de música urbana en sector cancha de patinaje (los volcanes) con jóvenes cantantes emergentes de la comuna. (mes de Diciembre)	50
CAMPEONATO DE ESCALADA EN DUOC UC	Se realiza campeonato de escalada en dependencias de DUOC UC, a través de OMJ (mes de Diciembre)	45
PREUNIVERSITARIO GRATIS UA - OMJ	Se gestiona a través de Universidad Autónoma de Temuco un preuniversitario gratis para estudiantes de 3° y 4° medio con cupos ilimitados (desde marzo hasta noviembre)	550
Total beneficiarios		2970

21. DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA SOCIAL

La Oficina de Ayudas Sociales, tiene como fin entregar apoyo, de manera paliativa, a aquellos vecinos de la comuna de Villarrica que se enfrentan a situaciones de necesidad manifiesta o de urgencia, además de elaboración de Informes Sociales para la tramitación de beneficios; realizando un trabajo continuo de atenciones diarias y asesoramiento en el ámbito social, propendiendo mejoras en las condiciones socioeconómicas de las familias más vulnerables.

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Entrega de ayudas sociales	Se tramitan ayudas sociales a vecinos de Villarrica que cumplen con lo estipulado en el Reglamento N°13. Estos beneficios fueron en alimentos, pañales adultos y de niños, aporte económico, materiales de construcción, etc.	2.623 familias	Presupuesto Municipal	\$182.653.000	
Subsidio de aseo domiciliario	Se realizó postulación al subsidio de aseo domiciliario	274 familias			
Informes sociales	Elaboración de Informes sociales a distintas organizaciones e instituciones para la obtención de beneficios de los vecinos de la comuna.	47 familias			
			Total	\$182.653.000	\$
Total beneficiarios		2.944	Total Inversión	\$182.653.000	

22. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

El objetivo de la oficina de Organizaciones Comunitarias es promover la organización, legalización, consolidación, desarrollo y participación activa de las organizaciones comunitarias, apoyar las iniciativas de los vecinos en general, entregando orientación e información para su mejor funcionamiento en el desarrollo de objetivos de beneficio comunal. Su población objetivo son las diversas organizaciones comunitarias territoriales y funcionales de la comuna, así como aquellas que están en vías de constituirse.

Funciones

- Asesorar a las organizaciones de la comunidad en todas aquellas materias que permitan facilitar su constitución y funcionamiento y la plena aplicación de la Ley 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.
- Definir y establecer nexos de comunicación entre la Municipalidad y las organizaciones comunitarias y sociales de la comuna;
- Coordinar, desarrollar, ejecutar acciones y/o programas, talleres prestando asesoría técnica a las organizaciones comunitarias.
- Informar, orientar y apoyar técnicamente a la comunidad organizada.
- Controlar el correcto cumplimiento de la legislación y procedimientos que regulen la creación, funcionamiento y participación de las organizaciones comunitarias.
- Mantener actualizado un registro comunal de las organizaciones comunitarias y nómina de sus dirigentes representantes.
- Apoyar a las organizaciones en el desarrollo de sus iniciativas.
- Recepcionar solicitudes de subvención de las diferentes organizaciones de la comuna, gestionar y coordinar su tramitación y posterior entrega.
- Coordinar y ejecutar el Programa de Navidad que lleva a cabo el Municipio y que beneficia a niñas y niños de la comuna.

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Muestra Costumbrista de Ñancul)	Se apoyó a la Asociación Indígena Nehuen Mapu en la organización, coordinación de la parrilla de artistas y desarrollo de la Muestra Costumbrista, realizada en el recinto estadio de la localidad de Ñancul durante entre los días 29 de enero y 3 de febrero	29 emprendedores de la localidad de Ñancul 2.800 visitantes aprox. durante los 7 días.	Municipal	\$6.500.000	
Aniversario Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales	Se Apoyó a la directiva de la Unión Comunal en la organización de su aniversario y también económicamente con una torta para 40 personas y la contratación de un número artístico para el día 16 de mayo de 2024.	80	Municipal	\$300.000	
Celebración Día del Dirigente Social	Se realizó un almuerzo con motivo	400	Municipal	\$5.600.000	

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
	de la celebración del Día del Dirigente Social de organizaciones territoriales y funcionales de la comuna.				
Subvenciones Municipales	Se entregaron 72 subvenciones a organizaciones funcionales, voluntariado e instituciones de la comuna durante el mes de agosto de 2024, en dependencias de la Biblioteca municipal.	72	Municipal	\$150.400.000	
Fondo de Desarrollo Vecinal(FONDEVE)	Se entregaron aportes en dinero a las juntas de vecinos de la comuna que resultaron beneficiadas con este Fondo y que fueron entregados en el mes de Agosto de 2024	23	Municipal	\$20.740.665	
Programa Navidad	Se entregaron juguetes a niñas y niños de Jardines Infantiles, escuelas y juntas de vecinos, tanto urbanas como rurales de la comuna durante el mes de diciembre 2024.	11.000	Municipal	\$19.805.170	
Constituciones de organizaciones comunitarias	Se realizaron 110 constituciones de organizaciones apoyados por Ministros de Fe designados mediante Decreto por el Municipio durante el año 2024.	2.600.000	Municipal		
			Total	\$203.345.835	
Total beneficiarios		Organizaciones de la comuna de Villarrica	Total Inversión	\$203.345.835	

22.1. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS URBANAS

Oficina de OO.CC. Urbanas es dependiente del Departamento de Organizaciones Comunitarias y tiene como fin fortalecer los vínculos asociativos con las OO.CC. del ámbito Urbano, del mismo modo apoyo en formulación de proyectos sociales y apoyo técnico en los requerimiento que los dirigentes planteen en la oficina.

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
DIAGNOSTICOS TERRITORIALES	Levantamiento de información diagnóstica atinente a generar soluciones integrales por medio de proyectos sociales y organismos municipales.	Totalidad de los habitantes de la comuna de Villarrica.	(Extra/Municipal)		
CAPACITACIONES “DIRECTRICES Y FUNCIONAMIENTOS DE LA LEY 19.418”	Empoderar a las JJ.VV. Urbanas y Organizaciones Funcionales, en base a las directrices establecidas en la Ley 19.418.-	JJ.VV. Urbanas y Organizaciones Funcionales	NO Aplica		
CAPACITACIONES “FORMULACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES”	Aportar al conocimiento de las JJ.VV. Urbanas, Rurales y Organizaciones Funcionales, en cuanto a los conceptos básicos del área de formulación de Proyectos Sociales.	JJ.VV. Urbanas y Organizaciones Funcionales	NO Aplica		
ASESORAMIENTO EN PROYECTOS SOCIALES	Asesoramiento en la elaboración, ejecución y rendición de proyectos sociales, con las organizaciones que soliciten apoyo al programa. (Fondos: Presidente de la Republica, Fondo de Aguas Araucanía, Subvenciones Municipales, Fondo de Vinculación con la Comunidad)	12 Organizaciones sin Fines de Lucro	(Extra)		12.318.850.-
CONVENIO DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA E INSTITUTO PROFESIONAL PROVIDENCIA (IPP)	Vinculación con el Instituto Profesional Providencia de la Comuna de Temuco, en la cual por un periodo de un semestre se inserta laboralmente el apoyo de estudiantes en formación profesional de la Carrera de Trabajo Social	JJ.VV. Urbanas y Organizaciones Funcionales	NO Aplica		
			Total		12.318.850.-
Total beneficiarios		19	Total Inversión	12.318.850.-	

TURISMO, CULTURA Y EVENTOS

1. OFICINA DE TURISMO

La Municipalidad en su afán de difundir a la comuna de Villarrica como destino turístico, implementa diversas estrategias con el fin de promover los atractivos, actividades que la caracterizan y destacan tanto en el plano nacional como internacional, considerando la necesidad de desarrollar su potencial turístico, mediante la construcción y difusión de su oferta turística. Desarrollando la actividad turística de la comuna mediante actividades de planificación, coordinación, asesoría y apoyo a los prestadores de servicios turísticos y la promoción y difusión de esta, como destino, por diferentes medios de comunicación y la adecuada información y orientación directa al turista en las tres oficinas de información que posee el municipio, entregando la información acorde a sus exigencias y necesidades dentro de la oferta formal que Villarrica tiene, al reconocerse como una comuna por su vocación turística.

Las funciones del municipio en materia de información turística son tremendamente importantes dado que se trata de una tarea habitual que desarrollan las unidades responsables del turismo para facilitar la permanencia y orientar a los visitantes en todos los municipios que cuentan con una Oficina de Información Turística OIT. La Comuna de Villarrica cuenta con 3 oficinas de información: Villarrica Central, Plaza de Armas y Lican Ray. Las funciones sugeridas para el funcionamiento de la OIT son:

- Recopilación de datos a través de encuestas a turistas.
- Levantamiento de información en terreno.
- Entrevistas a prestadores de servicios turísticos para conocer sus necesidades.
- Entrega de información de oferta turística de la comuna y región.
- Elaboración y actualización de la base de datos con el catastro de los recursos turísticos locales.
- Clasificación de atractivos turísticos.
- Planificación turística local.
- Realización de catastro de la planta turística.
- recopilación de información de la demanda turística de la comuna.
- Coordinación permanente con la Dirección Regional de SERNATUR.
- Creación de ordenanzas para el turismo aventura.

- Trabajo permanente para la mantención y renovación de la Zona de Interés Turística Lacustre.

La OIT Villarrica, en el cumplimiento de los objetivos locales, junto con aquellos que impone la ley referente al turismo municipal, junto con la mejora continua de los estándares actuales del rubro tanto públicos como privados, postuló en el año 2024 a la Distinción Municipalidad Turística entregada por SERNATUR Nacional a los municipios que cumplan con una serie de requisitos tanto documentales, personal de OIT, gestión interna y externa, promoción entre otros, la cual obtuvo en el mes de mayo del 2024 con un 82% de cumplimiento, siendo en la actualidad una de las 52 comunas con la distinción entre las 342 comunas del país. La distinción fue entregada al Alcalde en ejercicio en el Congreso de Municipalidades Turísticas desarrollado en la ciudad de Arica. Pero pese a la obtención de ésta, existe un desafío mayor que es mantener y mejorar las brechas detectadas, para que el municipio continúe con esta distinción y llegue al 100% de cumplimiento, manteniendo a la vez una mejora continua en los servicios prestados tanto a visitantes como a residentes de la comuna. Las brechas detectadas se deben subsanar antes de la renovación de esta distinción en el año 2027, así como también completar el plan de mejoras.

Así mismo se desarrollaron en conjunto con SECPLAN Y Administración, la puesta en valor de atractivos Turísticos, nuevos Productos Turísticos, la reposición Piscina Flotante Playa Grande Lican Ray y Mejoramiento camino acceso al Volcán por Pino Huacho, así como también la aprobación de recursos para pavimentación de camino Collico Huincacara - Voipir Seco Toda la Comuna con recursos del Gobierno Regional de La Araucanía y del municipio.

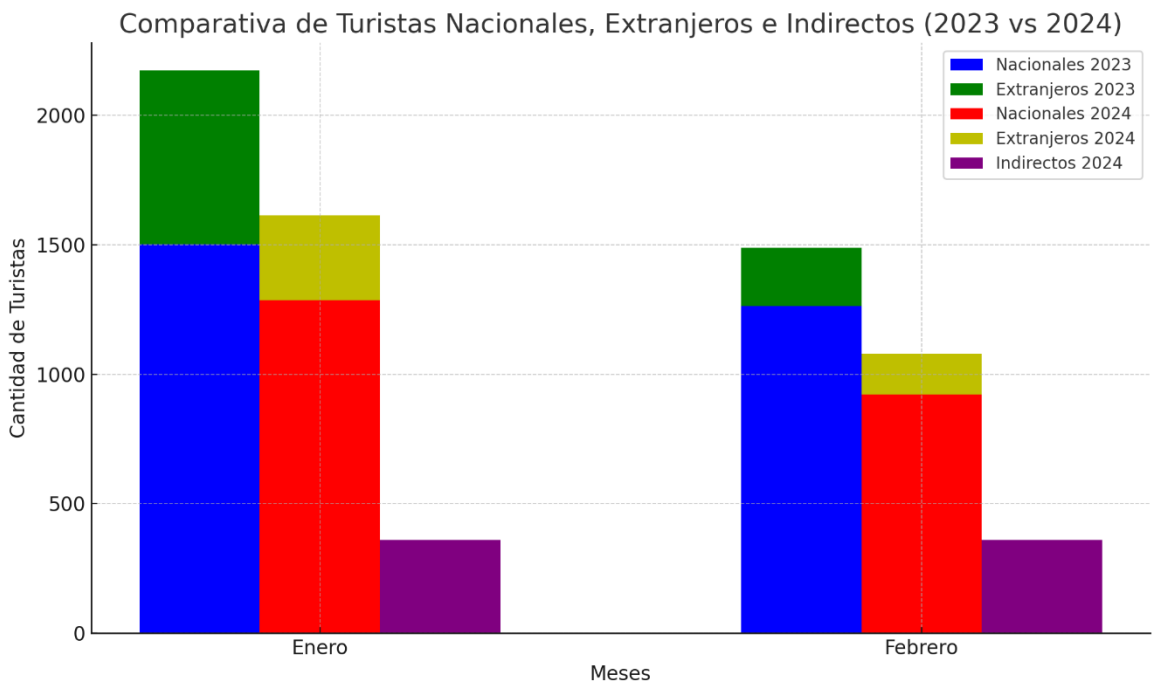
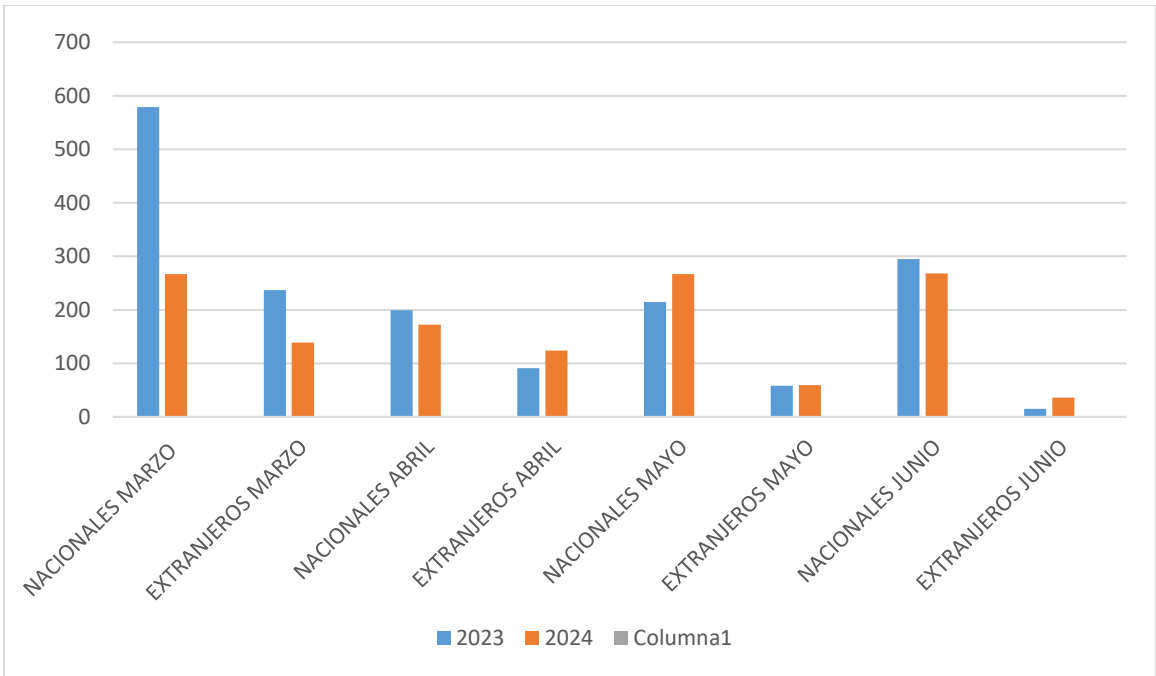


Gráfico N°1: Muestra el comparativo en la visita de turistas Nacionales y Extranjeros entre los meses de Enero y Febrero de los años 2023 y 2024, mostrando una baja en relación a la cantidad de visitantes nacionales e internacionales. Respecto del cuadro indirecto dice relación con las consultas realizadas por buses de turismo que visitan la OIT Villarrica.



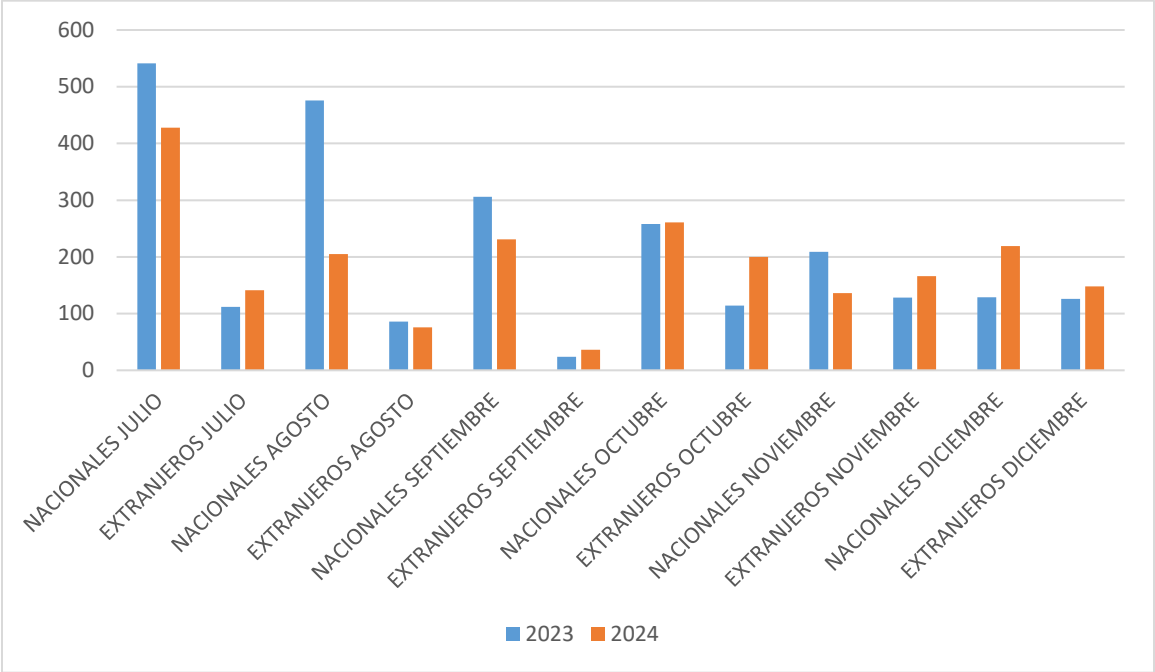


Gráfico N°2: Muestra el comparativo de meses desde Marzo a Diciembre; en la visita de turistas Nacionales y extranjeros entre los años 2023 y 2024, en los periodos mencionados.

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GASTO	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
DIFUSION Y PROMOCION DE LA COMUNA					
Promoción y difusión turística Medios Nacionales-televisión	Promover el destino Villarrica, Lican Ray y Ñancul en Medios Nacionales de televisión.	Comuna de Villarrica.	Municipal	\$ 1.500.000	
Promoción y difusión turística medio por de influencer	A través de figuras públicas, visitaron la comuna para potenciar el destino Villarrica, Lican Ray. Y Ñancul.	Comuna de Villarrica.	Gestión	\$2.000.000	
Difusión Radio BIO BIO región de la Araucanía	Difusión Turística comunal, por medio de contratación Radio Bio Bio Temuco. De Septiembre a Diciembre.	Comuna de Villarrica.	Presupuesto Municipal	\$1.500.000	
Video Promocional Villarrica	Se crea video promocional de Lican Ray, para potenciar el destino.	Comuna de Villarrica.	Presupuesto Municipal	\$ 500.000	
Promoción Turística Comunal	Contratación medio Villarrica al Día, para promoción de actividades municipales.	Comuna de Villarrica.	Presupuesto Municipal	\$ 600.000	
Participación en feria Mundo Outdoor villarrica	Por segunda vez turísticos y personal de OIT Municipal participan de feria de carácter nacional , con más de 15.000 asistentes Feria Mundo Outdoor	Comuna de Villarrica.	Presupuesto Municipal	\$1.200.000	

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GASTO	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Material de difusión y promoción	Impresión de distintos materiales en papel de carbón y otros.	10.000 Visitantes	Presupuesto Municipal	\$7.500.000	
Programa de Coordinación, Asesoría, Promoción Destino, Comuna de Villarrica	Contar con un equipo de trabajo, compuesto por profesionales, técnicos, apoyo administrativo y de información para realizar acciones de coordinación, asesoría, promoción y difusión del destino turístico, que permita al municipio desarrollar un trabajo acorde a las exigencias de una comuna reconocida por su vocación turística	Comuna de Villarrica.	Presupuesto Municipal	\$70.147.180	
Promoción Turística Comunal	Impresión guías imperdibles	500 visitantes	Presupuesto Municipal	\$2.000.000	
Total				\$86.947.180	\$

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GASTO	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
EVENTOS TURÍSTICOS					
Cueca más Larga	Romper la estacionalidad en el desarrollo de actividades y eventos turísticos masivos. Promoviendo el destino Villarrica, como la cuna de la cueca del sur de Chile, otorgando un sello único a nuestro baile nacional con el atractivo turístico de la costanera local, a las orillas del lago Villarrica y mirando el volcán, potenciando la gestión cultural y turística local.	Directos: 1500 cuequeros locales. Indirectos 8.000 personas participantes en la actividad.	Municipal	\$43.550.000	
Travesía sustentable Lago Villarrica.	Por Tercera vez se logra reunir deportistas de Argentina Y Chile para poder realizar una travesía en kayak desde la comuna de Pucón, finalizando en la costanera de Villarrica, resaltando el turismo sustentable, ocupando medios de transporte no motorizados.	Se potencia el destino Villarrica.	Municipal	\$3.000.000	
Villarrica Sobre Brasas, organizado con CEE	Actividad que busca vincular actores Turísticos mediante exposición de emprendedores gastronómicos y cerveceros locales.	3000	GORE		\$55.000.000
TOTAL EVENTOS TURÍSTICOS				\$46.550.000	\$55.000.000

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GASTO	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
ACTIVIDADES INSTITUCIONALES					
Distinción Municipalidad Turística	En mayo de 2024, la Municipalidad de Villarrica obtuvo la distinción "Municipalidad Turística" entregada por SERNATUR, cuyo sello distingue la excelencia en la gestión turística interna de los municipios	Comuna de Villarrica	Municipal	\$2.500.000	
Capacitación a empresarios locales	Capacitar a empresarios del rubro turístico en diferentes ámbitos como son uso de nuevas tecnologías aplicadas al turismo y hospitalidad, para el mejor desarrollo de la actividad turística en Villarrica.	Empresarios de zonas rurales y urbanas de Villarrica 100 Personas.	Municipal	\$100.000	
Aporte MTL	Fomentar la asociatividad en materias de Turismo comunal, mediante el pago de la membresía anual de la Asociación de Municipalidades Turísticas Lacustres.	Turismo comunal	Municipal	\$4.000.000	
Conmemoración día Mundial del Turismo	Activación de redes turísticas, para la ceremonia de conmemoración del día del Turismo y reconocimiento de los actores turísticos relevantes de la comuna mediante actividad realizada en la localidad de Lican Ray.	300	Municipal	\$2.000.000	
TOTAL ACTIVIDADES INSTITUCIONALES				\$ 8.600.000	
			Totales	\$142.097.180	\$55.000.000
	Total beneficiarios	Comuna de Villarrica	Total	\$197.097.180	

2. PROGRAMA DE TURISMO RURAL

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
ACCIONES FORMATIVAS	Plan formación TURISMO RURAL Y COMERCIALIZACION	120	Municipio INDAP	\$ 500.000	\$ 4.500.000
GIRAS TÉCNICAS	TURISMO RURAL Niveles I II y III destinos: Villarrica y sus sitios de interés, Araucanía Lacustre, Costa Araucanía.	75	INDAP Municipio	\$ 500.000	\$ 3.500.000
Inversión turística	Fondo de emprendimiento para las mujeres en turismo Fondo de emprendimiento para iniciativas turísticas	6	CONADI		\$39.000.000
PROMOCIÓN COMERCIAL Y TURÍSTICA	Adquisición de herramientas de comercialización y material publicitario	45	Municipio	\$ 3.480.000	
Articulación comercial	Fondo FERIAS LIBRES para el desarrollo de feria costumbrista Liumalla.	25	SERCOTEC		\$19.800.000
FIAL MUNICIPAL	Fondo Iniciativas Ambientales Municipal para puesta en valor de humedal existente para AGRUPACION DE EMPRENDEDORES HUALAPULLI LIUMALLA	50	Municipio	\$ 1.000.000	
EXPO RURAL LACUSTRE INDAP	Instancia de comercialización de productos campesinos a nivel regional en costanera Villarrica	30	Municipio INDAP	\$ 420.000	\$21.000.000
			Total	\$5.900.000	\$ 87.300.000
Total beneficiarios		1.099	Total Inversión	\$ 93.200.000	



3. RUTA DE LAS TRADICIONES CAMPESINAS

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Expo Frutos del Campo	Articulación comercial entre productores locales y visitantes de la zona lacustre, por medio de la inversión municipal en estructuras, mobiliario e implementación y ejecución de la Expo Frutos del Campo. 25.000 visitantes	150	Municipio	\$4.733.379	
Inversión comunitaria	Adjudicación de proyecto de financiamiento de infraestructura y equipamiento Expo Frutos del Campo.	76	SERCOTEC		\$10.000.000
Ferias costumbristas y eventos campesinos	Ferias costumbristas: Articulación comercial entre productores locales y visitantes de la zona lacustre, por medio del desarrollo de 12 Feria Costumbristas: Lican Ray, Liumalla, Challupen Alto, Huincacara, Afunalhue, Lliu Lliu, Nalcahue, Conquil, Ñancul, P. Huisca entre otras. 80.000 visitantes.	800	Municipio	\$10.965.409	
Evento fiestas patrias	Tercera versión de juegos populares de Villarrica, del 17 al 19 de septiembre en la media luna del Club de Rodeo de Villarrica. 12.000 Visitantes	20	Municipio	\$ 4.305.001	
			Total	\$20.003.789	\$10.000.000
Total beneficiarios		1.046	Total Inversión	\$ 30.003.789	



4. EVENTOS

La Oficina de Eventos Especiales tiene como principal objetivo la planificación, gestión, coordinación y ejecución de eventos de tipo cultural, deportivo, espectáculos y otros eventos destinados a la recreación y el ocio de la comunidad en general en sus distintos grupos etarios, tales como: Festival de Teatro, Festival de Orquestas, Festival de Títeres y Festival de Coros, así como también eventos de carácter masivo: Show Año Nuevo, Show Aniversario de Lican Ray, Show Aniversario de Villarrica y Noche del Lago.

Algunos hitos destacados de la Oficina de Eventos son:

- Gestiones para que Villarrica formara parte de la Temporada Oficial 2024 de conciertos de la Orquesta de Cámara de Valdivia de la Universidad Austral de Chile. Instancia en la que se realizaron 3 conciertos de música de cámara de primer nivel, con la participación de artistas de talla nacional e internacional.
- La realización del Festival Internacional de Coros “Mario Baeza” en Villarrica, organizado por la Asociación Latinoamericana de Canto Coral Chile con el auspicio y patrocinio de la Ilustre Municipalidad de Villarrica; y que contó con la presencia de 5 coros internacionales (Bello Horizonte, Brasil, Barranquilla, Colombia y Comodoro Rivadavia y San Juan, Argentina), 20 coros nacionales (Arica –Serena, Los Andes, Valparaíso, Quilpué, Talca, Santiago, Llanquihue, Temuco) y 4 coros locales (Coro Lírico Municipal, Coro de Profesores, Ensamble Neguen y Coro Polifónico Papageno).

Acciones desarrolladas:

- Realización Programa General de Eventos de Verano Villarrica 2024.
- Realización de un programa cultural especial para la temporada de verano que incluyó música clásica instrumental, teatro familiar y canto coral. (11 al 17 de enero).
- Gestiones y apoyo logístico a clubes y organizaciones para eventos de carácter internacional: Festival Aéreo Internacional, Encuentro internacional de Parapente y Campeonato Internacional de Paracaidismo Precisión al Agua. (Enero y Febrero).
- Gestiones y apoyo logístico a clubes y organizaciones para eventos de carácter nacional y local: Regatas, Día de la Mujer, Día Mundial del Libro y la Lectura, Lanzamiento Libro de Martina Cordero, Día Nacional del Canto

Coral, Cuedada Comunal, Esquinazo Inicio Mes de la Patria y Carnaval de las Infancias en Lican Ray. (Febrero, Marzo, Abril, Julio, Septiembre y Octubre).

- Producción general actividades y Show Aniversario de Lican Ray (Banda Placard y BAFOCHI) (13 al 16 de febrero).
- Producción general evento masivo Noche del Lago (Amar Azul) - 27 de febrero.
- Producción general show aniversario de Villarrica (BAFOCHI) - 26 de abril
- Gestión y ejecución programa “Conciertos Bajo La Lluvia”.
 - Concierto Coral agrupación “Coral de Los Andes” de Argentina - 25 de mayo.
 - Concierto Nano Stern - 15 de junio.
 - Concierto Orquesta Juvenil de la Universidad de Los Lagos - 12 de julio.
- Gestión con la Universidad Austral de Chile, a través de la Orquesta de Cámara de Valdivia para la presentación de 3 de los conciertos gratuitos en Villarrica de la Temporada Oficial 2024 en el Centro Cultural Municipal.
 - Concierto para cuerdas “Cuerdas Transfiguradas, Sexteto de Cuerdas” – 7 de junio. Invitados: Hugo Cortés (Chile) y Katalina Paslawsky (Polonia).
 - Concierto “Alma y Gustav, orquesta con piano y soprano” – 12 de octubre. Invitados: Pilar Garrido (soprano chilena)
 - Master Class con los músicos de la OCV para el semillero y camerata de la Orquesta Infanto Juvenil Municipal de Villarrica, y concierto educativo de la OIJUV dirigido por el maestro chileno/suizo Rodolfo Fischer – 12 y 13 de octubre.
 - Concierto “Contraste para el fin de los tiempos, Música de cámara con piano” – 8 de noviembre. Invitada: Carla Sandoval (pianista chilena)
- Realización del 3er Festival de Títeres dirigido a la primera infancia del 2 al 6 de julio y que contempló conversatorio, capacitación y talleres en confección de títeres con materiales reciclables dirigidos a niños, jóvenes y adultos.
- Gestión y realización espectáculo de cierre de Fiestas Patrias (Show Ballet Folclórico Magia Chilena) – 18 de septiembre
- Gestión y realización del Festival Internacional de Coros “Mario Baeza” del 13 al 16 de noviembre.
- Gestiones y coordinación Sesión de Instalación de Concejo Municipal 2024-202 y actividad artístico cultural.

- Gestión y producción general Conciertos y espectáculos de Navidad del 16 al 23 de Diciembre.
- Gestión y Producción general Show Año Nuevo Villarrica y Lican Ray – 31 de diciembre.



ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
VIVE EL VERANO EN VILLARRICA: CANTO, TEATRO Y MÚSICA	Realización de espectáculos artístico-culturales para el disfrute de residentes y visitantes de la comuna, como una forma de complementar las actividades programadas para la temporada de verano.	1.000	Municipal	\$5.551.454	
FESTIVAL AEREO INTERNACIONAL	Apoyo a un evento de gran connotación y envergadura de índole nacional e internacional.	5.000	Municipal	\$4.193.700	
APOYO ENCUESTRO INTERNACIONAL DE PARAPENTE	Apoyo a un evento de gran connotación y envergadura de índole nacional e internacional.	500	Municipal	\$1.500.000	
SHOW ANIVERSARIO LICAN RAY	Continuidad a un evento tradicional del verano, de gran connotación y envergadura. Realización de un programa de actividades diarias.	5.000	Municipal	\$13.587.783	
CAMPEONATO DE PARACAIDISMO SENIOR	Apoyo a un evento de gran connotación y envergadura de índole nacional e internacional.	1.000	Municipal	\$1.936.550	
NOCHE DEL LAGO	Continuidad a un evento tradicional del verano, de gran connotación y envergadura.	20.000	Municipal	\$43.161.873	
SHOW ANIVERSARIO VILLARRICA	Continuidad a un evento tradicional, de gran connotación y envergadura.	1.000	Municipal	\$12.831.437	
CONCIERTOS BAJO LA LLUVIA	Realización de 3 eventos dirigidos a incentivar la práctica del canto coral, la música popular chilena, la música clásica instrumental y por consiguiente la recreación sana y	800	Municipal	\$3.537.091	

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
	educativa en jóvenes y adultos de la comuna.				
CONCIERTOS DE CÁMARA CON LA OCV (Orquesta de Cámara de Valdivia)	Vinculación de la Dirección Ejecutiva de la OCV con el Municipio para traer conciertos de alto nivel, gratuitos para la comunidad. Trabajo educativo gratuito y de primer nivel para el semillero y camerata de la Orquesta Infanto Juvenil Municipal de Villarrica	1.000	Municipal	\$2.811.335	
FESTIVAL DE TITERES	Realización de un evento artístico y recreativo para la primera infancia. Realización de 5 funciones de teatro de títeres Realización de un conversatorio Realización de un taller para niños de 4 a 8 años. Realización de un taller para niños de 9 a 14 años. Realización de un taller para adultos.	1.350	Municipal	\$5.892.025	
PRESENTACIÓN BELLET FOLCLÓRICO MAGIA CHILENA	Realización de un evento familiar alusivo a las fiestas patrias.	250	Municipal	\$1.415.630	
FESTIVAL CORAL INTERNACIONAL – ALACC	Vinculación y trabajo en equipo con la Asociación Latinoamericana de Canto Coral. Realización de 4 conciertos nocturnos Realización de 2 conciertos de media tarde Realización de 8 conciertos de extensión (Villarrica, Ñancul, Lican Ray,	5.000	Municipal	\$39.751.670	

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
	Establecimientos educativos.				
VILLANCICOS Y ESPECTACULOS DE NAVIDAD	Realización de un espectáculo tradicional en época de navidad. Realización 3 conciertos corales Realización de 1 concierto música instrumental Realización de 1 gala de danza folclórica Realización de 4 espectáculos artísticos musicales.	2.500	Municipal	\$25.072.173	
SESIÓN DE INSTALACIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL 2024-2028	Realización de ceremonia.	1.000	Municipal	\$372.774	
SHOW AÑO NUEVO VILLARRICA	Continuidad a un evento tradicional, de gran connotación y envergadura.	10.000	Municipal	\$37.314.380	
SHOW AÑO NUEVO LICAN RAY	Continuidad a un evento tradicional, de gran connotación y envergadura.	5.000	Municipal	\$5.950.000	
APOYOS A CLUBES, OO.CC Y UNIDADES MUNICIPALES	Apoyo logístico y financiamiento de productos y servicios para Regatas, Día de la Mujer, Día Mundial de Libro y la Lectura, Día del Cato Coral, Lanzamiento de Libro Martina Cordero, Cuecada Comunal, Esquinazo Fiestas Patrias, Carnaval de las Infancias Lican Ray.	2.800	Municipal	\$4.156.353	
			Total	\$219.740.168	
Total beneficiarios		63.200	Total	\$219.740.168	

5. CENTRO CULTURAL

El Centro Cultural Municipal de Villarrica es un espacio orientado al desarrollo de la gestión cultural en la comuna y un espacio de encuentro y proyección, en primer lugar para los artistas y gestores locales, en segundo lugar para la participación y encuentro de artistas regionales y en tercer lugar para el vínculo y proyección con los artistas de renombre nacional.

Los objetivos del Centro Cultural Municipal son programar, coordinar y ejecutar actividades artístico culturales para apreciación, deleite y participación de nuestros vecinos y de los visitantes de la comuna de Villarrica. Así como también, ofrecer una programación artístico cultural de calidad para la comunidad.

Misión

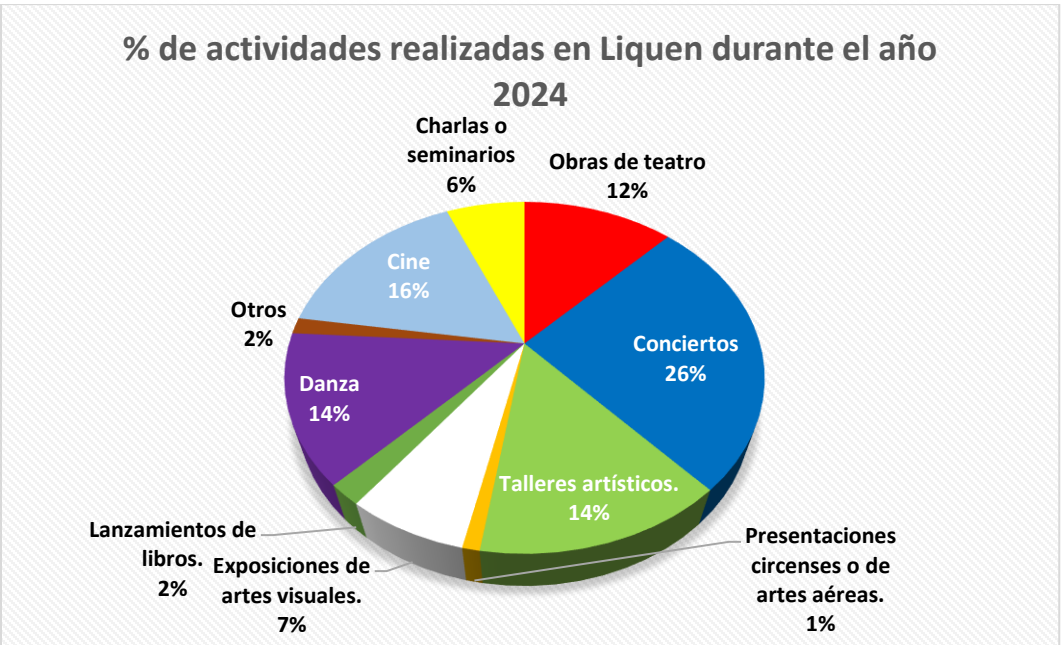
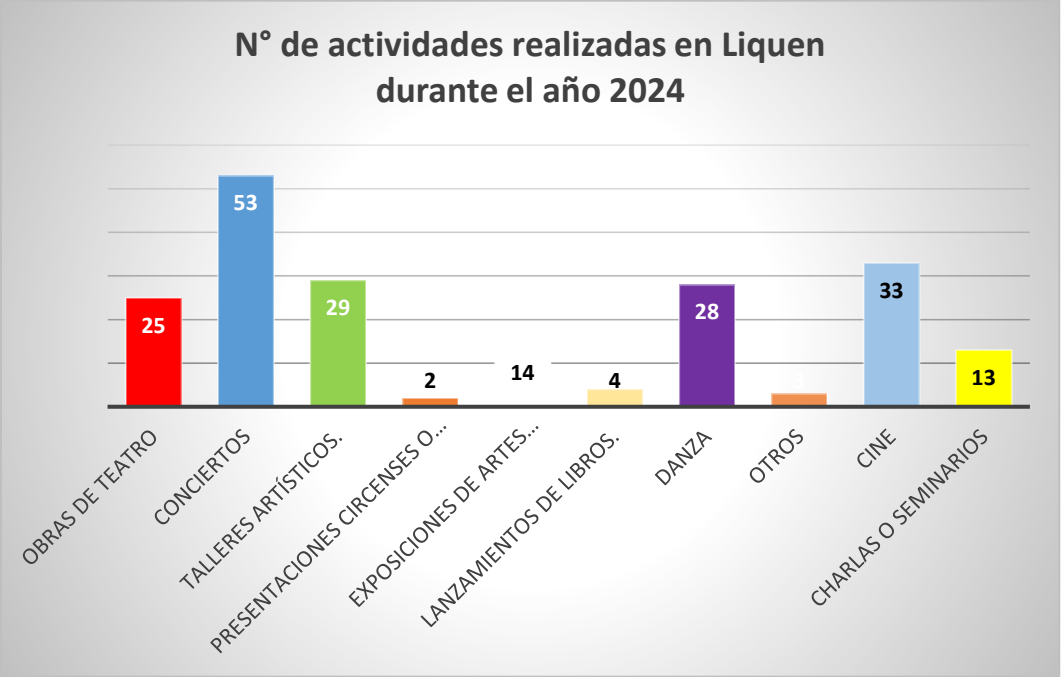
“El Centro Cultural Municipal Liquen es un polo de desarrollo artístico y cultural de la Araucanía, que potencia su gestión cultural de forma interna y externa, promueve la formación artística, el desarrollo de las artes y el resguardo de la identidad local, mediante proyectos educativos, articulados, producciones locales y participación ciudadana”

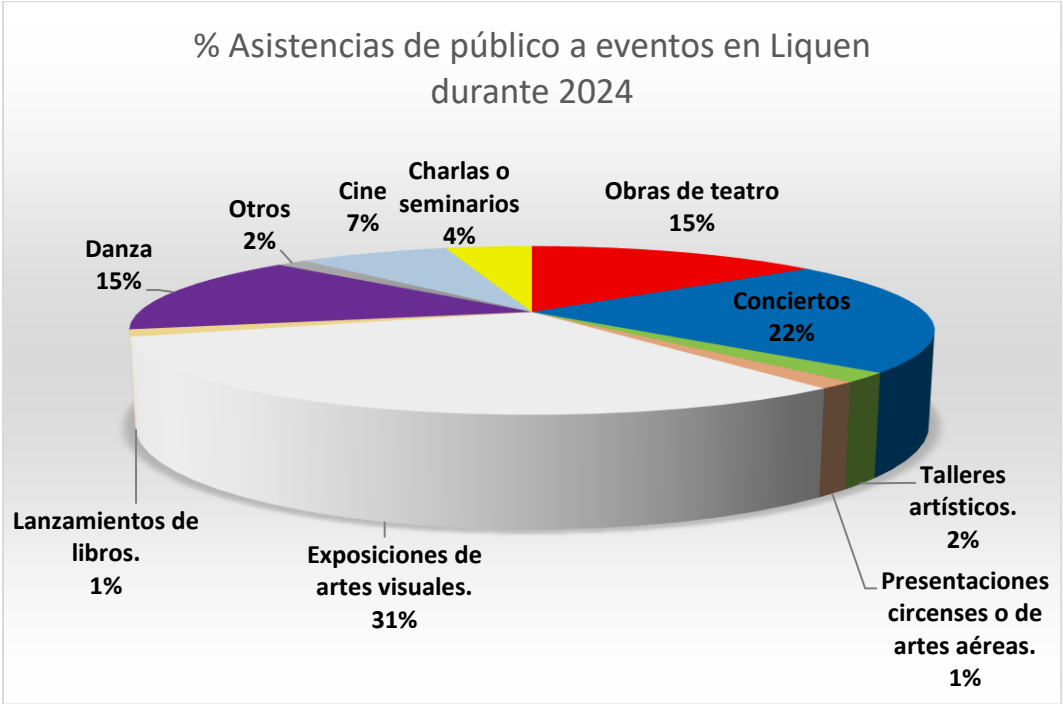
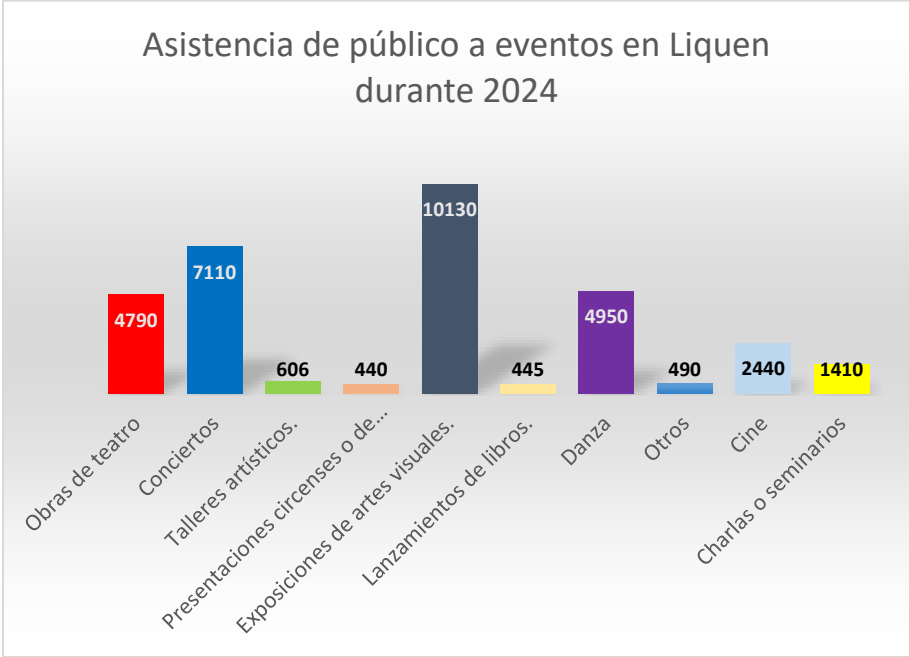
Visión

“El Centro Cultural Municipal Liquen es un espacio destinado al desarrollo artístico-cultural, el cual propende de una oferta programática descentralizada e inclusiva que integra a la comunidad y sus sectores, fomentando la participación ciudadana, la formación de públicos, resguardando la identidad local, valorizando a artistas y agentes culturales locales a partir de un enfoque de derechos”

Durante el año 2024 se trabajó con la colaboración de la Secretaría Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio encabezada por el Seremi Sr. Erick Iturriaga Arriagada. Además se gestionaron colaboraciones con distintas agrupaciones como lo son Papageno, DuocUC para los ciclos de cine, UNIAC, ONGs y la participación de diversos colegios de la comuna en diferentes actividades como protagonistas o como público.

En septiembre Liquen participa como parte de la organización del 2do Festival de la Canción Folclórica Villarrica 2024.





ACTIVIDADES	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
25 obras de teatro	Presentaciones de obras de teatro abiertas a la comunidad dónde gran parte de ellas fueron obras del elenco de teatro municipal.	4.790		\$4.500.000.-	
53 conciertos	Presentaciones de diferentes organizaciones y géneros musicales	7.110		\$15.000.000.-	
29 talleres artísticos	Talleres de diferentes disciplinas como ilustración, fotografía, danza, cerámica, multiinstrumental, literarios, mapuzungun, títeres.	606		45.000.000.-	
33 películas o documentales	Nacionales e internacionales en colaboración con otras entidades	2.440		\$5.000.000.-	
28 presentaciones de danza	Danza folclórica, urbana, ballet, contemporánea, escuela de danza, elencos municipales.	4.950		\$12.500.000.-	
2 circo	Presentaciones de agrupación local de circo	440		\$500.000.-	
14 exposiciones	Exposiciones de diferentes disciplinas como ilustración, pintura, cerámica, vidrios, comic.	10.130		4.200.000.-	
4 lanzamientos de libros		445		0.-	
13 conferencias, charlas, seminarios.		1.410		0.-	
2do Festival de la Canción Folclórica Villarrica 2024	Liquen participa en la organización del festival	3.000		\$38.000.000.-	
			Total	\$124.700.000.-	
Total beneficiarios		35.811	Total Inversión	\$124.700.000.-	

6. BIBLIOTECA MUNICIPAL

Institución cultural de carácter público e inclusivo, cuyo objetivo es facilitar el acceso a la información y al conocimiento a toda la población, sin distinción de edad, género, condición social o cultural.



ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Servicios a usuarios	-Se registraron 841 nuevos usuarios -se prestaron 7.264 libros a domicilio Se registraron 310 nuevos usuarios en Programa Biblioredes y se realizaron 11.675 sesiones de acceso a computadores y Wi Fi -Se capacitaron 45 personas en TIC	6.617 aprox.	Municipal		
Día Internacional del libro infantil	Presentación de Títeres y cuenta cuentos	50	Municipal	\$100.000	
Celebración Día Mundial Del Libro y Del Derecho De Autor	Actividad realizada en el frontis de la municipalidad con autoridades regionales y con la visita de bibliobuses de la región	120	Municipal/ Oficina de Eventos		
Celebración Día de los Patrimonios Nacional Cultural	-Se realiza la presentación del Libro "Al sur de la memoria" del autor local Carlos Zúñiga -Exposición de objetos antiguos	80	Municipal	\$150.000	
Fomento Lector	Durante el año 2024, se realizan 11 lanzamientos de libros de autores locales, regionales y nacionales	600	Municipal	\$350.000	
Fomento lector: Cajas Viajeras	Se trabaja con este sistema de caja viajera con instituciones y colegios de la comuna, en especial con el CDP Villarrica alcanzando un préstamo de 500 libros en el año	60			
Encuentro literario	Se convoca a un encuentro de clubes de lectura de comunas de la región: Loncoche, Pucón Lican Ray Ñancul y Villarrica	55			
Taller de encuadernación	A través de este taller, se entregan herramientas para la reparación de material bibliográfico	20	Municipal	\$250.000	
			Total	\$850.000	
Total beneficiarios		7.602	Total Inversión	\$850.000.-	

DEPORTES

La Oficina de Deportes y Recreación de la I. Municipalidad de Villarrica, tiene como objetivo fomentar la práctica deportiva en los habitantes de la comuna, de todas las edades, considerando los niveles recreativos, formativos y competitivos, otorgando un fuerte énfasis al trabajo en conjunto con los clubes deportivos constituidos en Villarrica y a la realización de eventos masivos para toda la comunidad con una visión integradora.

Durante el año 2024 se ejecutaron una serie de talleres deportivos y recreativos destinados a la comunidad en sus distintos rangos etarios y que fueron desarrollados en Villarrica, Lican Ray y Ñancul:

Talleres Deportivos y Recreativos	
Natación infantil, juvenil y adultos.	Basquetbol formativo infantil y juvenil.
Voleibol infantil.	Voleibol adulto iniciación y avanzado.
Mountainbike.	Yoga.
Gimnasia adulto mayor.	Hidrogimnasia.
Spinning.	Tenis de mesa.
Balonmano.	Judo.
Karate.	Atletismo.
Escalada.	Zumba.
Baile entretenido.	Newcom.



Actividades Deportivas Competitivas	
Campeonato Nacional de Cadetes	Campeonato Balonmano
Torneo internacional Voleibol copa Ayekan	Campeonato sudamericano de artes marciales
Corrida nocturna verano 2024	6° Open Internacional Tenis de Mesa
Campeonato Aguas Abiertas	Travesía Pucón-Villarrica



ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GASTO	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Talleres y escuelas deportivas, formativas y competitivas verano 2024	Realización de 26 talleres entregados a personas de todas las edades y diferentes sectores de la comuna de Villarrica durante enero y febrero. Abiertas a la comunidad en forma gratuita.	600 personas	Municipal	\$8.760.000	
Actividades deportivas, recreativas y competitivas verano 2024.	Realización de distintos eventos deportivos durante enero y febrero, recreativos y competitivos dirigidos a vecinos de la comuna de todas las edades, donde se cubrieron gastos necesarios	1.560 personas	Municipal	\$3.000.000.-	

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GASTO	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
	para el logro de los objetivos: (gastos en premios, honorarios de contratación de personal).				
Talleres y escuelas deportivas municipales.	Desarrollo de 30 talleres deportivos, recreativos, formativos y competitivos. Desarrollados entre los meses de abril a noviembre. (gastos en honorarios para profesores y monitores)	6.000 personas	Municipal	\$40.200.000.-	
Campeonato Nacional de Futbol Amateur Adulto Femenino N°1 Sede Villarrica Región de la Araucanía 2024	Promover la realización de campeonatos nacionales en la comuna. Además de impulsar el turismo, visibilizar el talento femenino, intercambio cultural a través del deporte y ejecutar acciones para llevar a cabo el campeonato.	450 deportistas de todo el país	MUNICIPAL	\$117.335.696.-	
POLIDEPORTIVO VILLARRICA 2024	Realización de actividades deportivas, recreativas, formativas y competitivas, en todas las ramas deportivas y en diferentes rangos etarios.	10.000 personas aprox.	GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA		\$19.783.900
BECAS DEPORTIVA INDIVIDUAL I MUNICIIPALIDAD DE VILLARRICA 2024	Entrega de subsidio para promover, fomentar el deporte y contribuir a generar mayor autogestión y participación de deportistas destacados de la comuna.	29	MUNICIPAL	\$8.000.000	
FONDO INICIATIVAS DEPORTIVAS 2024	Entrega de recursos a agrupaciones deportivas para fortalecer y fomentar la participación del deporte. 1er llamado junio 2024	29 agrupaciones deportivas	MUNICIPAL	\$14.500.000	
FONDO INICIATIVAS DEPORTIVAS 2024	Entrega de recursos a agrupaciones deportivas para fortalecer y fomentar la participación del deporte. 2DO llamado octubre 2024	22 agrupaciones deportivas	MUNICIPAL	\$6.999.982	
			Total	\$198.795.678	\$19.783.900
Total beneficiarios		Comuna de Villarrica	Total Inversión	\$218.579.578.-	

EMPRENDIMIENTO Y TRABAJO

1. CENTRO EMPRESARIAL Y DE EMPRENDIMIENTO

El Centro Empresarial y de Emprendimiento de la Ilustre Municipalidad de Villarrica, tiene por objetivo apoyar el emprendimiento y la microempresa local, aportando al desarrollo integral de los habitantes de Villarrica, propiciando acciones que mejoren sus condiciones de vida.

Objetivos:

- Generar acceso a los instrumentos de fomento productivo.
- Vinculación con organismos Públicos y privados.
- Entregar apoyo y asesoría para la organización, desarrollo y capacitación de los emprendedores y Empresarios.
- Apoyar la comercialización, innovación y desarrollo de emprendedores.



ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Segunda Fiesta del Artesano y Artesana de Villarrica.	Evento artístico y cultural enfocado en reunir y destacar a artesanos por su trayectoria, premiando su dedicación y contribución cultural.	30 artesanos y artesanas de la comuna +2000 asistentes al evento artístico, talleres de oficio y exposición.	Municipal	\$5.000.000.-	\$.-
	Evento dirigido a agrupaciones artesanales y culturales ubicadas en el sector céntrico de Villarrica y público en general.				
	Desarrollado en el mes de Marzo 2024.				
Talleres laborales "Técnicas Oficios" 2024 y	Programa destinado a entregar herramientas y conocimientos en distintas técnicas u oficios.	83 Agrupaciones +1300 usuarios/familias beneficiadas	(Municipal/Extra)	\$60.000.0000.	\$.-
	Programa dirigido a agrupaciones/grupos de personas residentes en Villarrica.				
	Desarrollado entre Junio y Septiembre 2024.				
Capacitación/Curso Diseño y Confección en artículos de cuero en Alianza con Martabid.	Por medio de una alianza entre la Municipalidad y Empresas Martabid, se genera esta capacitación, por medio de una OTEC.	20 mujeres pertenecientes a la comuna de Villarrica	Extra	\$	\$20.000.000.
	Se capacita a mujeres de Villarrica pertenecientes al 60% de mayor vulnerabilidad entregando competencias técnicas en confección de artículos en cuero.				
	Desarrollado en el mes de Noviembre 2024.				
Academia Emprendedora - Alianza DUOC VILLARRICA	Academia enfocada en la transferencia de conocimiento, herramientas de liderazgo y trabajo en equipo.	28 usuarios/emprendedores.	Extra	\$	\$500.000.-
	Capacitaciones dirigidas a emprendedores y artesanos de la comuna de Villarrica.				
	Ejecutada en mayo de 2024.				
Ferias y espacios de comercialización	Espacios de vitrina y comercialización en distintos puntos de Villarrica.	+300 emprendedores(as) beneficiados.	Municipal/Extra	\$2.000.000.-	\$16.000.000.
	Enfocada en entregarles oportunidades y experiencias de venta reales a los emprendedores no formalizados, residentes en Villarrica.				
	Rincón Emprendedor: Todo el año. Expo Los Boldos: Todo el año. Feria Navideña: Diciembre. Expo Brasas: Febrero. Vive Villarrica: Noviembre. Expo Talleres Laborales: Diciembre 2024 – Marzo 2025. Festival Cerveza de Invierno: Julio. Invierno Fest: Julio. Mercadito Día de la Madre: Mayo.				

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
	Expo cuecada: Septiembre.				
Asesorías – postulaciones a proyectos de fomento Productivo	El Centro Empresarial brinda apoyo y asesoría a emprendedores informales, formales y diversas agrupaciones con enfoque productivo, gestión que logró adjudicarse un monto de M\$100.000.- para los emprendedores.	+ de 70 emprendedores/a agrupaciones beneficiados	Extra		
	Los emprendedores y microempresarios tienen acceso a: ✓ SERCOTEC ✓ FOSIS ✓ CONADI ✓ Universidad Autónoma ✓ Corporación Agencia Regional de Desarrollo Productivo de La Araucanía				
	Ejecutadas durante todo el año, de acuerdo a la calendarización de las instituciones.				
Fondo Municipal de Emprendimiento	Programa que ejecuta un proyecto de carácter concursable.	100 Beneficiarios	Municipal	\$50.000.000	
	Para emprendedores y microempresarios de la comuna de Villarrica.				
	Ejecutado entre Julio y Diciembre 2024.				
			Total	\$117.000.000	\$36.500.000.
Total beneficiarios		1700	Total Inversión	\$155.500.000.-	

2. OMIL

La Oficina Municipal de Intermediación Laboral OMIL, tienen la misión de establecer una coordinación entre oferta y demanda de trabajo que se da en la comuna, gestionando la búsqueda de empleo y capacitación de hombres, mujeres y jóvenes en sus diversos oficios y profesiones. Respecto de esta misión, el equipo multidisciplinario de OMIL Villarrica está compuesto por la encargada, ejecutiva de atención a público, orientadora laboral, ejecutiva de empresas, apoyo administrativo empresas, terapeuta ocupacional y apoyo administrativo.

Líneas de trabajo:

EMPLEO

Información Laboral: Implica la realización de un diagnóstico inicial o Perfil Laboral a personas en búsqueda de empleo con el fin de establecer las posibles brechas laborales y evaluar su posible derivación a herramientas que fomenten la empleabilidad. Del mismo modo, las personas que se acercan a OMIL en búsqueda de nuevas opciones de empleo deben ser inscritas en la Bolsa Nacional de Empleo- BNE la cual sirve de apoyo en la elaboración y gestión del Currículum Vitae, envía al usuario avisos y oportunidades laborales acordes a su perfil laboral mediante la modalidad mensaje de texto; y de igual forma les permite optar a líneas de capacitación y/o formación laboral de manera gratuita.

De acuerdo a lo anterior el Equipo OMIL Villarrica desde enero a diciembre del año 2024, se registraron en la Bolsa Nacional de Empleo a 4.635 nuevas personas en búsqueda de trabajo. Por otro lado, desde enero a diciembre del año 2024 OMIL atendió a un número total de 12.902 personas en tránsito hacia la búsqueda de empleo y/o capacitación.

Distribución de Atenciones realizadas en Información Laboral													
Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
N°	559	587	565	538	473	320	495	354	182	136	300	126	4.635

Orientación Laboral: Servicio personalizado que busca realizar un diagnóstico y análisis de la situación del usuario, su empleabilidad, sus necesidades y brechas en cuanto al mercado laboral.

Distribución de atenciones realizadas en el Servicio de Orientación Laboral													
Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
N°	559	587	565	538	473	320	495	354	182	136	300	126	4.635

Durante la ejecución del proceso se busca que el usuario sea capaz de entender e internalizar a cabalidad los temas tratados logrando determinar el tipo y modalidad de orientación necesaria para su trayectoria laboral. De acuerdo a esto, OMIL de enero a diciembre del año 2024 logro la atención personalizada de 4.635 personas.

Por otro lado, bajo la realización de talleres de apresto laboral a nivel individual y grupal, los que fueron realizados de manera presencial y virtual tanto a los usuarios regulares de OMIL como grupos objetivos (Empresas, Colegios, Liceos, Centro de la Mujer, entre otros.) a 434 personas.



Vinculación Laboral: Las OMIL identifican correspondencia entre el perfil de cargo presentado por la empresa y las habilidades, competencias y destrezas evidenciadas por parte del buscador de empleo. Además ofrecen un servicio de consejería a las empresas, buscan vacantes laborales y apoyan todo el proceso de selección.

Empleos de Emergencia (Inversión en la Comunidad - PEE - PROFOCAP): Desde enero a diciembre del año 2024 se ha contado con 87 cupos de empleos de emergencia, todo esto a través de Delegación Presidencial (Programa Inversión a la Comunidad), CONAF (Programas PEE) y Programa Municipal.

Es importante señalar que los sectores rurales beneficiados con los distintos Programas de Empleos de Emergencia de enero a diciembre del año en curso son: Curilelfu, Rayen Lafquen, Boquipulli Alto, Los Ciruelos, Chesque Bajo, Ñancul Sur, Huincacara, Chaura, Quetroco, Huirilil, Ñancul, Liumalla, Hualapulli, Curilelfu, Cudico, Huincacara, Añilco, teniendo como trascendencia que los trabajos son realizados en los mismos sectores donde los beneficiarios habitan, por tanto no existen gastos de traslado, y por otra parte contribuyen al mejoramiento de su propio entorno.



Contratación Directa con Empresas: De enero a diciembre del año 2024, se realizaron diversas acciones de intermediación laboral, entre las que se destacan

- 2 Encuentros Empresariales presenciales logrando una convocatoria aproximada de 80 empresarios y microempresarios de la comuna y la región. Donde se capacitaron en temáticas de: nueva Ley Karin y destacar la importancia del trabajo en la comuna.
- Se estableció un contacto con 269 nuevas empresas con el fin de generar opciones de empleo en la zona. Logrando de enero a diciembre del año 2024 un número de 2575 derivación a ofertas de empleo aproximadamente.
- Del mismo modo, se realizaron más de 1062 conserjerías y asesorías a empresas con el fin de consolidar la oferta laboral y potenciar un crecimiento de la fuerza laboral en la comuna.
- Durante el año 2024 se obtuvieron aproximadamente 1800 cupos de empleo como resultado del trabajo realizado por OMIL Villarrica con las diversas empresas de la zona.
- Debido a las diversas gestiones realizadas por OMIL se ha logrado la colocación de 1820 personas, en diversos oficios y/o profesiones, solicitadas por empresas locales, regionales y a nivel país, de acuerdo a la diversidad de gestiones realizadas por el Equipo OMIL.



Capacitación: OMIL Villarrica gestionó de enero a diciembre del año 2024, la realización de un total de 312 cupos de capacitación para efectos de formación y certificación en oficio; es importante mencionar que dichos cursos se realizaron en su mayoría por medio del Servicio de Capacitación y empleo (SENCE), pero que también se ejecutaron dos cursos de capacitación con capacidad de 25 personas cada uno con presupuesto municipal, para formar personas para Guardias de Seguridad, ya que es un oficio que está altamente demandado por las empresas y también por las personas en búsqueda de capacitación.

Las líneas de capacitación tienen por objetivo apoyar el acceso y permanencia en el mercado laboral de hombres, mujeres y jóvenes que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, mediante la capacitación técnica, habilidades transversales e intermediación laboral, que favorezcan su empleabilidad.

En la comuna de Villarrica para el año 2024, destacan las líneas de capacitación en las siguientes áreas:

TIPO DE CURSO	Nº DE PERSONAS CAPACITADAS
Labores de revestimiento con cerámica y/o porcelanato	25
Labores de preparación y aplicación de hormigón	25
Labores de albañilería	25
Manipulación de alimentos	25
Atención presencial / online a clientes con inglés básico	25
Cocina nacional e internacional	25
Preparación y revestimiento de superficies con pintura y papel	10
Instalador Eléctrico Domiciliario Clase D Mención Paneles Solares Independiente	17
Instalador Eléctrico Domiciliario Clase D Mención Paneles Solares Fotovoltaicos	20
Servicio de instalación de pisos flotantes y cerámicos	13
Legislación laboral y tributaria para mypes	20
Biofertilizantes y manejo biológico de plagas y enfermedades	17
Desarrollo y fortalecimiento de emprendimientos de jóvenes de la AFC	15
Guardia de seguridad os-10	50
TOTAL	312



Inclusión laboral: La Línea de inclusión Laboral tiene como objetivo aumentar las posibilidades de colocación laboral de personas en situación de discapacidad, personas mayores y migrantes de la comuna de Villarrica y zona lacustre, entregándoles a nuestros usuarios y usuarias los siguientes servicios:

- Entrevista Terapeuta Ocupacional
- Orientaciones individuales de Habilidades Sociales para el trabajo
- Orientación individual en temas de empleabilidad
- Análisis de Puestos de trabajo en empresas de la comuna y el territorio sur lacustre.
- Colocación Laboral
- Seguimiento

Es importante mencionar que durante el año 2024 se realizaron dos mesas de trabajo con los cuatro colegios técnicos profesionales de la comuna que tienen proyecto de integración escolar (PIE), en el cual el principal objetivo es poder generar un trabajo colaborativo para apoyar la realización de prácticas laborales y posterior colocación laboral de los alumnos en situación de discapacidad que se encuentran cursando cuarto medio.

De enero a diciembre del año 2024, se realizaron las siguientes acciones tendientes a la inclusión laboral de personas en situación de discapacidad avanzado de la siguiente forma:

ACCIONES	TOTAL
Nº Usuarios Atendidos en Línea de Inclusión	435
Nº Colocaciones Línea de Inclusión	49
Nº de Análisis de Puestos de Trabajo	81
Nº de Evaluaciones Terapeuta Ocupacional	152
Nº de Evaluaciones de Alumnos PIE	35



ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Programa de Inversión a la Comunidad (PIC)	Intermediación laboral de 38 personas de sectores urbanos y rurales de la comuna, con la contratación de media jornada de cada una de ellas.	38 personas	Extra Presupuestario (Delegación Presidencial)		\$120.000.000
Programa Empleos de Emergencia CONAF	Intermediación laboral de 19 personas de sectores urbanos y rurales de la comuna, con la contratación de media jornada de cada una de ellas.	19 personas	Extra Presupuestario (CONAF)		\$57.000.0000
Empleos de Emergencia Municipal	El Programa está pensado en generar cupos de trabajo de media jornada los que realizarían apoyo a la Dirección de Aseo y Ornato, específicamente en labores de áreas verdes y/o en las diversas dependencias de la Municipalidad, incluidos establecimientos educacionales y de salud de la comuna tanto en zonas rurales como urbanas y las demás instituciones de servicio a la comunidad.	30 Personas	Presupuesto Municipal	\$22.050.000	
Programa de Fortalecimiento OMIL 2024	El programa es una herramienta programática, que tiene como objetivo abordar la extrema pobreza con un criterio integrador de asistencia y programación las familias más necesitadas de la comuna, con el fin de lograr la inserción laboral de los beneficiarios en un empleo dependiente.	12.902 personas	Extra Presupuestario (SENCE)		\$40.600.000
Curso Capacitación SENCE	Realización de 13 cursos de capacitación para personas alta vulnerabilidad social, cesantes, que buscan trabajo por primera vez o tienen empleos de baja calificación laboral.	220 personas	Extra Presupuestario (SENCE)		\$633.215.377
Curso de Capacitación Municipal	Realización de 2 cursos de capacitación de Servicios de Guardia de Seguridad, para personas pertenecientes a la comuna de Villarrica, lo anterior debido a la alta demanda de personas en búsqueda del curso de capacitación y de la alta demanda por parte de las empresas para la contratación de guardias de seguridad.	50 personas	Presupuesto Municipal	\$7.980.000	
			Total	\$30.030.000	\$850.815.377
Total beneficiarios		13.259	Total Inversión	\$880.845.377	

3. PROGRAMA JEFAS DE HOGAR

El Programa Mujeres Jefas de Hogar (PMJH) es parte del convenio establecido entre el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG) y la Ilustre Municipalidad de Villarrica, el objetivo del programa es contribuir al fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar, colaborando en el desarrollo de sus capacidades y habilidades laborales, a través de talleres de formación para mejorar sus condiciones de trabajo remunerado, tanto dependientes como independientes.

El programa está dirigido a mujeres que, sean jefas de hogar, económicamente activas, que tengan entre 18 a 65 años, que pertenezcan a los I, II y III quintiles del Registro Social de Hogares y que tengan residencia en la comuna.

Durante la permanencia en el programa las mujeres en primera instancia participan en los talleres de formación, para posteriormente enfocar sus actividades en la participación de cursos y talleres de oficios, los cuales se realizan con el apoyo del Centro de Empresarial y de Emprendimiento Municipal, también junto a SENCE, OMIL, Bliiblioredes, entre otros programas estatales.

También se realizaron postulaciones a los fondos concursables, tales como: fondo concursable Municipal, programa Emprendamos Semilla del FOSIS, fondo Capital Semilla de SERCOTEC, el fondo concursable de Fundación Te Apoyamos y el fondo de emprendimiento Municipal, igualmente durante el año 2024 se realizaron dos giras técnicas a las ciudades de Temuco y Frutillar, lo cual permitió fortalecer la vinculación a redes de las mujeres participantes del programa.

Se gestionaron también espacios de comercialización, tales como participación en ferias locales, Rincón del emprendedor y Puesto Humedad del PMJH.

Se ejecutaron también la toma de Exámenes Preventivos a 45 mujeres participantes del programa.

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Capacitaciones	1.- Se realizaron talleres de oficios, los cuales fueron dirigidos a las usuarias del programa, las cuales tuvieron una duración aproximada de 1 a 3 meses de duración. ✓ Curso de Manipulación de Alimentos. ✓ Taller de Repostería ✓ Taller de Corte y Confección. ✓ Taller de Resina Epóxica. ✓ Taller de Cuero.	123	SENCE CEE SERNAMEG Centro de Desarrollo de capacidades SPA.		\$8.700.000

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
	✓ Taller de Peluquería ✓ Taller de Macramé ✓ Taller de Cosmovisión Mapuche. ✓ Taller de Pita ñocha. ✓ Taller de Cerámica en Frío. ✓ Taller de Estilista. ✓ Taller de Cosmetología Artesanal ✓ Taller de Amigurumi ✓ Curso de Cocina Nacional ✓ Curso de Cosmética Natural.				
	2.- Se realizaron talleres y cursos, los cuales fueron impartidos a mujeres participantes del programa, estos cursos tuvieron una duración aproximada de uno a dos meses. ✓ Curso de Dreambuilder. ✓ Taller de temas judiciales. ✓ Taller de Venta en redes sociales. ✓ Taller de Modelo de Negocios. ✓ Curso de Atención al cliente.	59	SENCE FUNDACION FREEPORT McMORAN		
	3.- Se realizaron cursos los que fueron entregados a las mujeres participantes del programa, los cuales tuvieron una duración aproximada de uno a dos meses. ✓ Curso de Word ✓ Curso de Excel ✓ Curso de Inglés Básico.	18	BIBLIOREDES		
Fondos concursables	Se realizaron 57 postulaciones a los fondos concursables, de las cuales resultaron beneficiadas 22 mujeres del programa con un monto total de \$ 12.802.000, para inversión en sus emprendimientos.	22	Fondo Municipal FOSIS Programa Impulso Inicial SERCOTEC		\$12.802.000
Nivelación de Estudios	Se efectuaron 29 derivaciones de mujeres participantes del programa mujeres jefas de hogar a nivelación de estudios, las cuales podían realizar a través de dos modalidades, on-line o presencial.	29	OTEC Valleverde MINEDUC		
Más Sonrisa	Se gestionaron atenciones dentales, para las mujeres participantes de programa mujeres jefas de hogar.	68	SERNAMEG		
Espacios de comercialización	Se gestionaron espacios de	90	CEE SERNAMEG		

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
	comercialización, para las mujeres participantes del programa.				
Otros Apoyos	Se realizaron dos giras técnicas, para fortalecer la vinculación a redes de las mujeres participantes del programa.		SERNAMEG Bus Municipal		\$200.000
			Total	\$	\$21.702.000
Total beneficiarios		409	Total Inversión	\$21.702.000	



Características de las participantes del Programa Mujeres Jefas de Hogar del año 2024:

JEFATURA DE HOGAR  Jefa de Hogar 86,5% Jefa de Núcleo 1,5% No es Jefa H 12,0%	EDAD  18 – 29 años 7,5% 30 – 44 años 47,4% 45 – 59 años 36,1% 60 y más años 9,0%
SITUACIÓN LABORAL  T. DEP 7,5% T. INDEP 73,7% T. MIXTO 3,8% CESANTE 15,0%	 40 91,0% 50 3,0% 60 4,5% 70 0,8% 80 0,0% 90 0,8% 100 0,0% SIN DATO 0,0%

SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD 	Registro Civil SI declara 96,2% NO declara 3,8%	AFRODESCENDENCIA 	SI declara 0,8% NO declara 99,2%
PUEBLO INDIGENA 	No pertenece 63,9% Pertenece 36,1% (pueblo Mapuche) 97,9%	NACIONALIDAD 	Chilena 96,2% Extranjera 3,8% (Colombia y Venezuela) 80%
NIVEL EDUCACIONAL 	Media Completa 43,6% Media Incompleta 6,0% Básica Incompleta 4,5%	RURALIDAD 	Zona Rural 32,3% Zona Urbana 66,9%



DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL

El Departamento de Desarrollo Rural Municipal esta está orientado a mejorar las condiciones y calidad de vida de las familias que viven en sectores rurales, requiere coordinar, articular y generar estrategias de desarrollo sustentables y a si mismo atender las necesidades más inmediatas de las familias, son parte de los objetivos con los que trabajan los diez programas que componen el departamento de desarrollo rural municipal.

RESUMEN DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL MUNICIPAL		INVERSIÓN	
		MUNICIPAL	SECTORIAL
Total		\$135.290.461	\$ 1.788.416.367
Total beneficiarios	4685	Total Inversión \$1.924.506.828	



1. PROGRAMA DE EFICIENCIA HÍDRICA PEH

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Asesoría productiva a familias de los sectores Rurales	Implementación de sistemas de cosecha de aguas lluvias y sistema de riego con sus respectivas instalaciones.-(canaletas, bajadas de agua, controlador de presión, estanques, bombas, conectores, aspersores, mini válvulas de riego, aspersores, etc.)	27	Municipio	\$ 7.500.000	
Prestación de servicios técnico-profesional a familias del Programa	Asesoría predial en capacitación e instalación de distintas tecnologías.-	27	Municipio	\$ 6.109.836	
			Total	\$13.609.836	
Total beneficiarios		27	Total Inversión	\$13.609.836	



2. PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE TERRENO PROSAT

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Entrega de Títulos de Dominio	Entrega de títulos de dominio vía BBNN, previa etapa topográfica y Asesoría jurídica aportada por Bienes Nacionales.	67	SEREMI BBNN		\$32.160.000
Asesoría en procesos de saneamiento urbano y Rural	Capacitación de familias en condición de ocupantes, arrendatarias o en sucesión respecto al proceso de saneamiento y las instancias de este, desarrollado por personal municipal,	1.145	Municipio	\$ 5.160.000	
Ingresos de expedientes de regularización ante SEREMI DE BIENES NACIONALES	Revisión de antecedentes prediales y elaboración de expedientes de saneamientos y elaboración Recursos de Reposición para ser presentados en Seremi de Bienes Nacionales.	240	Municipio	\$ 5.160.000	
(*) Recurso valorizado según tabla de costo definido por Seremi BBNN			Total	\$10.320.000	\$32.160.000
Total beneficiarios		1.452	Total Inversión	\$ 42.480.000	



3. PROGRAMA DE DESARROLLO DE ACCIÓN LOCAL
PRODESAL



ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Acciones formativas	Mejoramiento de la producción por medio de acciones formativas financiadas por el municipio	218	Municipio	\$ 7.571.000	
Asesoría Local y prediales	Línea de acción destinada a la asesoría predial de 218 familias campesinas en los ámbitos silvoagropecuarios, comercial, legal, manejo predial y desarrollo de la asociatividad a nivel local.	218	Municipio INDAP	\$ 9.156.000	\$74.201.208
Incentivo de recuperación de suelos degradados	Se postulan en el periodo a familias para mejorar las condiciones de fertilidad de suelos	11	INDAP		\$ 4.580.661
Incentivo de fomento productivo (IFP)	Durante la temporada se postuló y ejecutaron proyectos de infraestructura predial Cobertizo, Bodega, Cierre perimetral, vivero ornamental, Gallinero, Desbrozadora, Chancador, Motocultivador, huerto de frutales.	40	IFP INDAP		\$34.411.762

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Praderas suplementar	Postulación y adjudicación de praderas suplementarias	16	INDAP		\$ 7.500.000
Fondo FOA	Fondo para inversiones menores a nivel predial	203	INDAP		\$ 9.435.000
Inversión Mujeres PDI	Postulación y adjudicación de proyectos	7	INDAP		\$21.390.791
GORE mujer Reemprende	Postulación y adjudicación de proyectos	2	GORE		\$ 4.000.000
Riego intra predial	Adjudicación de Proyectos de riego intrapredial	3	INDAP-CNR		\$ 41.315.097
Riego intra predial	Adjudicación de Proyectos de riego intrapredial (Invernaderos de Metalcom con sistema Scall)	6	CNR		\$ 138.000.000
			Total	\$16.727.000	\$363.833.419
Total beneficiarios		218	Total Inversión	\$380.560.419	

4. PROGRAMA DE HUERTOS URBANOS PHU

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Asesoría familiar	Asesoría y habilitación de huerto domiciliarios en 13 sectores de la comuna, por medio de la realización de talleres demostrativos de podas, preparación de suelo, siembra de hortalizas, uso de sustratos alternativos para producción de plantines, uso de cal agrícola, cultivo en cobertera, manejo de plagas y enfermedades.	260	Municipio	\$ 3.114.026	
Asesoría comunitaria	Implementación de 2 huertos comunitarios, construcción de tres invernaderos comunitarios y habilitación de tres sistemas de cosechas de aguas lluvias. Ejecución de 4 Talleres de en el área de gastronomía y preservación de alimentos: salsas, conservas y agro elaborados. Constitución de dos nuevos huertos urbanos con su personalidad jurídica con el objetivo de acceder a instrumentos de fomento productivo: huertos del	260	Municipio	\$ 7.385.974	

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
	Melilahuen y Mí Bello Huerto.				
Prestación de servicios técnico	Apoyo técnico y asesoría predial a honorarios a familias del sector urbano.	260	Municipio	\$ 6.109.836	
			Total	\$16.609.836	
Total beneficiarios		260	Total Inversión	\$16.609.836	



5. PROGRAMA DE APOYO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Acompañamiento nutricional y productivo a familias pertenecientes a Seguridades y oportunidades	144 visitas de asesoría predial, producción agroecológica para la Implementación de infraestructura productiva; 3 sistemas de bombeo de agua, 12 invernaderos, 1 cierre perimetral, 2 gallineros, Herramientas hortícolas y semillas.	16	SEREMI MDSF		\$12.750.000
Apoyo técnico y asesoría predial a familias del Programa.-	Acompañamiento técnico para desarrollo de Tecnología.-	16	Municipio	\$ 4.500.000	
			Total	\$ 4.500.000	\$12.750.000
Total beneficiarios		16	Total Inversión	\$17.250.000	



6. PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDÍGENA
PDTI

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
FONDO ÚNICO DE FINANCIAMIENTO	Capital de operación destinado a compras de insumos generales. semillas, fertilizantes, sanidad y alimentación animal Proyectos de Inversión: destinado a compra de maquinarias agrícolas o turismo, infraestructura productiva agropecuaria.	1099	INDAP		\$451.366.993
CAPACITACIONES Y ACCIONES FORMATIVAS	Por medio de talleres y giras, los usuarios adquieren conocimientos aplicados a sus actividades prediales.	1099	INDAP MUNICIPIO	\$ 4.250.000	\$ 61.690.000
ASESORÍA LOCAL Y PEDIALES	Asesoría en los ámbitos silvoagropecuarios, comercial, manejo predial y desarrollo de la Asociatividad.	1.099	Convenio INDAP - MUNICIPIO	\$ 14.220.000	\$351.603.000
MESAS DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO	Instancias de participación de 61 representantes, donde sociabilizan seguimientos, coordinaciones y supervisiones del programa	1099	INDAP		\$ 7.693.000
GASTOS GENERALES	Presupuesto destinado al buen desarrollo de las actividades de capacitación y atención de los usuarios y sus familias	1099	INDAP		\$ 3.369.534
PRADERAS SUPLEMENTARIAS	Establecimientos de praderas suplementarias 50 há.	61	INDAP		\$ 30.500.000
PDI ÁREA	Cofinanciamiento de iniciativas productivas en los rubros de Berries, Avellano Europeo, Ganadería, hortalizas y turismo rural.	2	INDAP		\$ 4.000.000
PDI ESPECIAL PDTI	Cofinanciamiento de iniciativas productivas en los rubros de Berries, Avellano Europeo,	1	INDAP		\$ 1.881.308

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
	Ganadería, hortalizas y turismo rural.				
PROYECTOS DE RIEGO INTRAPREDIAL	Cofinanciamiento en la elaboración e instalación de proyectos de riego individuales.	1	INDAP		\$ 8.500.000
SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE SUELOS DEG.	Cofinanciamiento de iniciativas recuperación de la calidad de los suelos agropecuarios	17	INDAP		\$ 12.103.454
PDI OPERACIÓN TEMPRANA ÁREA	Cofinanciamiento de iniciativas en los rubros de Frutales, Ganadería, hortalizas y turismo rural	1	INDAP		\$ 2.000.000
RIEGO CNR	Cofinanciamiento en la elaboración e instalación de proyectos de riego individuales.	8	CNR		\$207.843.542
RIEGO MUJERES CNR	Cofinanciamiento en la elaboración e instalación de proyectos de riego individuales para mujeres campesinas	1	CNR		\$ 21.478.817
TRAFKINTUN	Duodécima versión del Trafkintu Comunal: Con más de 600 participantes de 58 comunidades Indígenas de la comuna.	600	MUNICIPIO	\$300.000	
EMERGENCIA AGRICOLA	Es una herramienta del Ministerio de Agricultura para apoyar a las zonas del país afectadas por la falta de agua o por desastres naturales	99	INDAP		\$ 14.850.000
FONDO CONCURSABLE MUNICIPAL DE EMPRENDIMIENTO	Cofinanciamiento de iniciativas productivas en los rubros de Berries, Avellano Europeo, Ganadería, hortalizas y turismo rural	1	MUNICIPIO	\$ 450.000	
ASESORIA ESPECIALIAZDA INDAP: PROYECTO DE ALCANTARILLADO	Está orientado a desarrollar de forma sostenible el nivel de competitividad del negocio o sistema productivo de los pequeños productores	1	INDAP		\$ 480.000

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
	agrícolas, campesinos y sus familias. El Programa permite acceder a incentivos económicos no reembolsables, destinados a cofinanciar servicios en el ámbito de asesoría técnica especializada y gestión comercial				
			Total	\$ 19.220.000	\$1.179.119.948
Total beneficiarios		1.099	Total Inversión	1.198.339.948	



7. PROGRAMA MUJERES RURALES PRODEMU

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Formación y Capacitación	Capacitación de los 5 grupos de Mujeres; en ámbitos de formación: Empoderamiento personal, desarrollo organizacional, gestión del emprendimiento abordado por un equipo multidisciplinario compuesto por un equipo de Psicóloga, ING. Comercial, diseñador gráfico, veterinaria, Apicultor, Ingeniero Agrónomo y un Antropólogo	47	PRODEMU INDAP		\$15.000.000
Fondo agroecológico PRODEMU	Fondo agroecológico PRODEMU la agrupación Hidroponia Conquil, consiguió medidores de Ph.	10	PRODEMU		\$ 1.000.000
Fondos de implementación	Inversión en el área de producción de los grupos: Curileufu; Huisca, Huechulelfu, Conquil, Afunalhue.	46	PRODEMU INDAP		\$ 1.753.000
			Total		\$37.753.000
Total beneficiarios		47	Total Inversión	\$ 37.753.000	



8. PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL PRODER

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Fondo de Desarrollo para Organizaciones Campesinas (FONDEOCA)	Implementación de concurso para cofinanciamiento de infraestructura productiva: cobertizos ovinos, apiarios, gallineros, cierre perimetral Horticola, sistemas de riego frutícola	200	Municipio	\$18.000.000	
Programa de trazabilidad Bovina.	Implementación sistema trazabilidad bovina con dispositivo identificación individual oficial (DIO)	15	SAG*		\$ 800.000*
Servicio de ecografías	Servicio de diagnóstico de preñez mediante ultrasonografía en producción ovina de Villarrica (marzo- Julio).	60	Municipio	\$1.800.000*	
Programa de Inseminación Artificial.	Ejecución de plan de inseminación Artificial bovina.	50	Municipio	\$1.000.000*	
Programa de sanidad Animal	Ejecución de campaña de sanidad de otoño y primavera en el total de las localidades pertenecientes al programa.	200	Municipio	\$ 2.500.000	
Programa de asesoría hortícola	Adquisición de semillas hortícolas para abastecimiento de usuarios.	400	Municipio	\$ 2.500.000	
Programa Fondo Social Presidente de la República.	Adquisición de implementación productiva.	60	Ministerio del Interior		\$ 3.000.000
Programa de praderas suplementarias	Postulación y adjudicación de praderas suplementarias.	10	INDAP		\$ 4.000.000
Riego intra predial	Adjudicación de Proyectos de riego intrapredial	4	CNR		\$58.500.000
Capacitación técnica PRODER	Con Usuarios del Programa Desarrollo Rural PRODER, Capacitación Gira técnica realizada en rubro Hidroponía.	70	Municipio	\$ 1.800.000	
Giras Técnicas Productivas.	Participación de usuarios PRODER de Afunalhue y Molco en visita técnico productivo a comunas de Panguipulli y Carahue respectivamente.	60	Municipio	\$ 800.000	
			Total	\$28.400.000	\$65.500.000
Total beneficiarios		400	Total Inversión	\$ 94.700.000	



MUNICIPIO

1. DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

En el marco de la transparencia y el compromiso con la gestión eficiente de los recursos humanos de la Ilustre Municipalidad de Villarrica, se presenta el siguiente detalle sobre el personal que integra nuestra institución en el período 2024:

a) Personal de Planta:

- Profesionales Hombres de Planta: 31
- Profesionales Mujeres de Planta: 28
- No Profesionales Hombres de Planta (sin título profesional): 48
- No Profesionales Mujeres de Planta (sin título profesional): 39

b) Personal de Contrata:

- Profesionales Hombres de Contrata: 12
- Profesionales Mujeres de Contrata: 13
- No Profesionales Hombres de Contrata (sin título profesional): 32
- No Profesionales Mujeres de Contrata (sin título profesional): 32

c) Personal Honorarios (Subtítulo 21.03):

- Hombres Honorarios: 21
- Mujeres Honorarios: 7

d) Personal Honorarios destinados a Programas Comunitarios con Recursos Municipales:

- Hombres: 353
- Mujeres: 301

e) Personal Honorarios destinados a Programas Comunitarios con Recursos Externos:

- Hombres: 61
- Mujeres: 106

f) Funcionarios Código del Trabajo:

- Hombres: 23
- Mujeres: 7

Estos datos reflejan la diversidad y el compromiso de nuestra municipalidad en la gestión de los recursos humanos, destacando la importancia de contar con un equipo profesional y diverso que trabaja por el bienestar de la comunidad de Villarrica. Seguimos trabajando para lograr una distribución equitativa y fomentar un ambiente inclusivo en todos nuestros ámbitos laborales.

2. TRANSPARENCIA

El objetivo de la Oficina de Transparencia Municipal es asegurar el debido cumplimiento por parte del Municipio, de las obligaciones que impone la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública.

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS
Publicación de Información por Transparencia Activa	En la fiscalización a las obligaciones de Transparencia Activa, realizada en 2024 por el Consejo Para La Transparencia, se alcanzó un 99,53% de cumplimiento (7° lugar a nivel nacional entre las municipalidades).
Respuestas a solicitudes de información	En 2024, se recibieron 388 solicitudes de información, encontrándose a la fecha, todas respondidas.

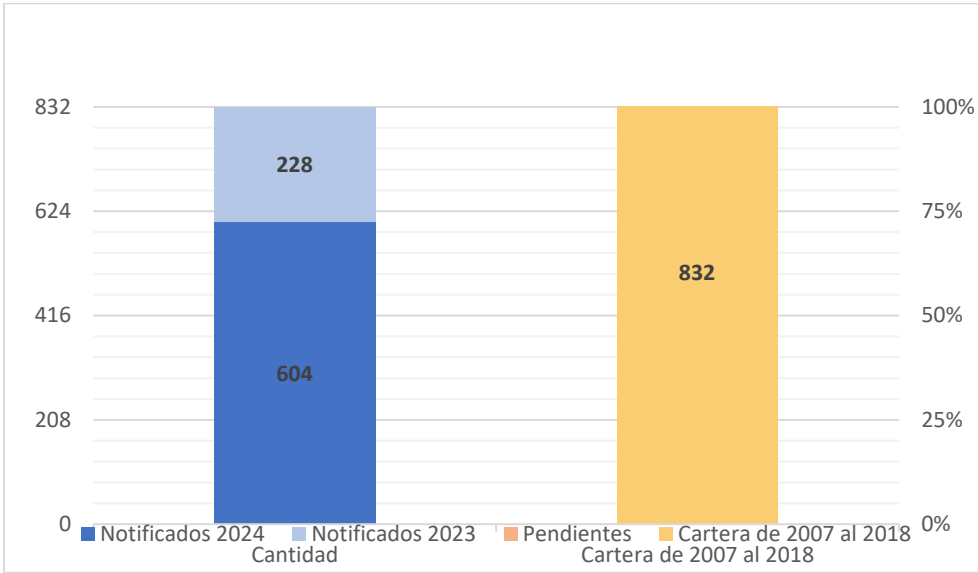
3. UNIDAD DE COBRANZAS

El Departamento de Cobranza dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas creado oficialmente en agosto del 2023 según Decreto Alcaldicio N° 1279; tiene como **propósito** la regularización de deudas de contribuyentes en estado de morosidad relacionado con impuestos, derechos y cualquier otro atributo adeudado a la Ilustre Municipalidad de Villarrica; según lo dispuesto en el Decreto Ley N° 3063 de 1979.

Objetivo general: Realizar el cobro de las patentes comerciales en estado de morosas, que permita una oportuna regularización de tales morosidades; en concordancia con una perspectiva ciudadana y generadora de una cultura de pago.

Meta año 2024: De los 832 contribuyentes, notificar al menos el 65% del total de los deudores moroso por concepto de patentes municipales a fin de disminuir el historial de la deuda vencida años 2008- 2017; de tal manera de ser rebajados de las cuentas contables del municipio.

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	INGRESOS	INGRESOS NO PERSIVIDOS
Notificar el 65% de los contribuyentes morosos año 2007- 2018 por concepto de patentes comerciales	Se notificaron a 604 contribuyentes el año 2024 en estado de morosidad, cubriendo el 100% de las notificaciones de un total de 832 contribuyentes. Durante el año 2023 se realizaron 228 notificaciones. Cartera del 2007 al 2018 100%	\$3.634.948	
Disminuir el historial de la deuda vencida a deuda castigada	De los contribuyentes no habidos (no ubicables) se les castigó la deuda, según Decreto Alcaldicio N° 2268 del 28 de noviembre de 2024, siendo un total de 601 contribuyentes.		Año 2023 \$170.300.134 Año 2024 \$353.699.583
	Total deuda castigada		\$523.999.717



Gestión 2024	Monto	%	Total 2024
Pagados/En Convenio	\$ 3,634,948	0.7%	
Habidos	\$ 39,489,902	7.1%	
No habidos	\$512,146,068	92.2%	
Total Gestión 2024		100.0%	\$ 555,270,918

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

La Atención Primaria en Salud busca estimular la gestión en red, para lo cual el Servicio de Salud Araucanía Sur es parte fundamental, pues su intervención es indispensable en las orientaciones técnicas y programáticas para la ejecución de las acciones que se desarrollan en los diferentes establecimientos de atención primaria comunales, así como también a nivel de generación de nuevas ideas, proyectos y programas que van en directo beneficio de los vecinos, favoreciendo con ello el desarrollo sostenido de la comuna, además de destacar el rol de las entidades académicas que mantienen convenios de colaboración con el municipio, todo lo cual permite fortalecer la atención.

Es de suma importancia destacar que el Departamento de Salud Municipal es el responsable de implementar las estrategias que apunten al desarrollo y calidad de vida de la comunidad, de esta forma la Administración municipal de la salud constituye una oportunidad para articular la gestión de políticas sociales en beneficio de la calidad de vida de los habitantes de la comuna, preponderante en el cuidado y promoción de la salud de las personas.

La cantidad de usuarios que se atiende en los Centros de Salud Familiar Villarrica, Centro de Salud Familiar Los Volcanes y Centro de Salud Familiar Lican Ray incluidos los Centros Comunitarios de Salud Familiar 21 de Mayo, Todos los Santos, Ñancul y sus Postas de Salud Rural Añilco y Liumalla es de 69.886 personas: una cifra que ha ido en aumento cada año, aumentando en un 7% con respecto al año anterior (65.225 usuarios).

CENTRO DE SALUD	NÚMERO DE USUARIOS
CESFAM Villarrica	28.018
CECOSF 21 de Mayo	3.155
CECOSF Ñancul	2.721
CESFAM Los Volcanes	23.906
CECOSF Todos los Santos	3.001
CESFAM Lican Ray	7.804
Posta Salud Rural Liumalla	698
Posta Salud Rural Añilco	679
TOTAL, INSCRITOS COMUNALES	69.886

1. CENTROS DE SALUD, POSTAS Y ESTACIONES DE SALUD RURAL

Nuestros usuarios, acceden a las prestaciones de salud a través de nuestros CESFAM, Postas de Salud Rural y Estaciones de Salud Rural. La comuna cuenta con 3 Centros de Salud Familiar (CESFAM), ubicados en el sector Diego Portales y sector Los Volcanes (2° Faja) sectores urbanos de Villarrica y en la localidad de Lican Ray, 3 CECOSF en el radio urbano de Villarrica, 2 Postas de Salud Rural en el sector de Añilco y Liumalla. Además, se presta atención de salud en 7 espacios comunitarios que sirven como Estaciones Médico de Salud Rural en el sector de Rayen Lafquén, Vegas de Lessio, Huincacara Norte, Cónquil, Chaura, Voipir Seco, Chesque.

2. ACCIONES EJECUTADAS EN ESTABLECIMIENTOS DE ATENCION PRIMARIA AÑO 2024

Durante el año 2024 los establecimientos de atención primaria de nuestra comuna efectuaron variadas prestaciones que por Ley establece la Canasta de Prestaciones de Establecimientos de Atención Primaria a nivel del país:

Cuadro comparativo de acciones realizadas año 2023-2024

CUENTA PUBLICA DSM VILLARRICA AÑO 2024	ACCIONES COMUNALES AÑO 2023	ACCIONES COMUNALES AÑO 2024	% DE VARIACIÓN
ATENCIONES DE MORBILIDAD	49.041	55.601	13 %
CONTROLES PROGRAMA DE LA MUJER	18.124	18.278	1 %
CONTROLES PROGRAMA CICLO VITAL	11.674	11.512	-1 %
OTROS CONTROLES	29.717	30.990	4 %
PROCEDIMIENTOS REALIZADOS	73.385	145.383	98 %
ATENCIONES DE URGENCIA	70.308	73.499	5 %
CIRUGIAS MENORES / NO COMPRA DE SERVICIO	557	405	-27 %
RADIOGRAFIAS	10.145	21.102	108 %
EXAMENES DE LABORATORIO	428.484	457.123	7 %
ECOGRAFIA OBSTETRICA	1.058	913	-14 %
ATENCIONES DENTALES TOTALES	108.800	119.275	10 %
CONSULTAS DE SALUD MENTAL	10.972	10.890	-1 %
EVALUACION DESARROLLO PSICOMOTOR	1.745	1.809	4 %

CUENTA PUBLICA DSM VILLARRICA AÑO 2024	ACCIONES COMUNALES AÑO 2023	ACCIONES COMUNALES AÑO 2024	% DE VARIACIÓN
RADIOGRAFIA DE PELVIS EN MENORES DE 6 MESES	555	673	21 %
RX TORAX CON SOSPECHA DE NEUMONIA	2.575	2.966	15 %
VISITAS DOMICILIARIAS INTEGRALES	3.255	3.263	0
VISITAS DOMICILIARIAS POSTRADOS	589	1.100	87 %
OTRAS VISITAS	7.054	7.416	5 %
CONSEJERIAS	4.647	4.707	1 %
CONSULTAS OTROS PROFESIONALES	15.262	29.052	90 %
COMPRAS DE SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGIA	224	237	6 %
COMPRAS DE SERVICIO ECO. ABDOMINAL	1.225	869	-29 %
CONVENIO MAMOGRAFIAS	2.839	3.508	24 %
COMPRA DE SERVICIO ECOGRAFIA MAMARIA	1.050	946	-10 %
COMPRA DE SERVICIOS OFTALMOLOGIA	432	420	-3 %
AYUDAS TECNICAS	380	365	-4 %
TRASLADOS DE PACIENTES EN AMBULANCIA	2.171	1.997	-8%
DESPACHO DE RECETAS	200.626	230.990	15 %
PRESCRIPCIONES URGENCIAS	68.224	179.917	164 %
ACTIVIDADES DE REHABILITACION KINESICA	11.592	11.207	-3 %
CONSULTA ABREVIADA	15.833	19.194	21 %
CIRUGIAS MENORES NORMALES	357	400	12 %
ACCIONES TOTALES	1.152.900	1.446.007	25 %

Se puede concluir, que la producción a nivel comunal ha aumentado en un 25 % con respecto al año anterior.

Es importante destacar el aumento de actividades como visitas domiciliarias a personas postradas, consultas realizadas por profesionales no médicos, procedimientos, toma de radiografías, despacho de recetas y prescripciones de urgencia entre otras.

3. PROGRAMAS MINISTERIALES

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	Nº DE BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSION	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
MEJORAMIENTO ACCESO ODONTOLOGICO	Prótesis Removible en APS	150	SASSUR	----	18.075.000
	Morbilidad Odontológica	6.720	SASSUR	----	69.179.835
	Endodoncia por Especialista en APS	35	SASSUR	----	4.331.635
	Endodoncia en APS	60	SASSUR	----	5.874.420
	Apoyo Odontológico CECOSF	----	SASSUR	----	39.962.138
	Más Sonrisas Para Chile	544	SASSUR	----	123.492.693
	Compra Equipo Unidad Dental	1 equipo	SASSUR	----	4.517.763

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	Nº DE BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSION	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
ODONTOLOGICO INTEGRAL	Atención Odontológica Integral en hombres	141	SASSUR	----	33.875.047
	Atención Odontológica Integral a Estudiantes de Enseñanza Media	260	SASSUR	----	17.806.620
	Atención Odontológica Integral en Domicilio a Personas Con Dependencia Severa	117	SASSUR	----	8.506.719
RESOLUTIVIDAD	Consultas de Otorrinolaringología	190	SASSUR	----	32.300.000
	Consultas de Oftalmología	700	SASSUR	----	45.614.342
	Médico Gestor para Interconsulta	3.564	SASSUR	----	2.289.909
	Gastroenterología examen de Endoscopías	200	SASSUR	----	33.324.800
	CLIMATERIO actividades proyectadas en consulta y procedimientos ginecología	100	SASSUR	----	5.175.000
	Cirugía Menor Ambulatoria	400	SASSUR	-----	12.092.000

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	N° DE BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSION	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
CUIDADOS PALIATIVOS UNIVERSALES	Atención personalizada en domicilio (Visitas domiciliarias integral, de tratamiento, Control Ambulatorio, educación, apoyo psicológico al usuario y familia.	47	SASSUR	-----	50.646.749 19.532.106 13.122.487
SALUD RURAL	Refuerzo de RRHH TENS para Posta Liumalla	698	SASSUR	-----	4.900.000
	Refuerzo de RRHH TENS para Posta Añilco	679	SASSUR	-----	8.400.000

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	N° DE BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSION	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
CAMPAÑA INVIERNO	Duración Campaña: 3 meses iniciando un establecimiento en mayo y otros en junio hasta julio y agosto respectivamente. Planificación campaña invierno por establecimiento - atención usuarios en periodo invernal a través de coordinación con los servicios de urgencia y sala IRA ERA de cada establecimiento - educación a padres y apoderados "preparándonos para el invierno" - Visitas domiciliarias integrales a familias de niños con riesgo de morir por neumonía- rehabilitación pulmonar a pacientes crónicos respiratorios - Consejerías de tabaco - Con recurso apoyo enfermera realizar controles de usuarios en tarjetero crónicos	Toda población con énfasis en menores de 5 años, adultos mayores y personas con comorbilidades y enfermedades crónicas respiratorias. 2968 atenciones por kinesiólogo en campaña de invierno - 34 VDI a niños con score de riesgo de morir por neumonía y 1218 controles médicos crónicos respiratorios	SASSUR	-----	\$8.024.940,00

REFUERZO CIRCULACIÓN VIRUS RESPIRATORIOS	Duración: 8 meses (mayo a diciembre 2024). contratación de 33 horas fonoaudióloga y 22 horas Terapeuta ocupacional Patologías atendidas: Personas con síndrome post COVID Accidente Cerebro Vascular (ACV), Traumatismo Encéfalo Craneano (TEC), Enfermedad de Parkinson, Síndrome Parkinsoniano, Síndrome de Guillain- Barré, Síndrome de Down, Agenesia de cuerpo calloso, Trastorno cognitivo- comunicativo, Déficit Intelectual, Afasia, Disartria, Disfagia, Trastorno del lenguaje y/o del habla.	1159 atenciones de fonoaudióloga y terapeuta ocupacional con un total de 80 beneficiarios	SASSUR		\$ 10.692.100
---	--	--	--------	--	---------------

4. ACTIVIDADES OFERTADAS DENTRO DE LA CANASTA APS

Controles de Salud Escolar:

Se realizaron controles tanto en el establecimiento de salud como en establecimientos educacionales, dirigidos a población adolescente. Realizándose 559 controles en 8 establecimientos educacionales en convenio con Salud Escolar:

- Colegio Abelardo Núñez.
- Colegio Manantial.
- Colegio Conquil.
- Colegio Epukley Lican Ray.
- Colegio Humanidades.
- Colegio Graham Bell.
- Colegio Sagrada Familia.
- Colegio Laura Vicuña.



Controles de salud sexual y reproductiva:

Se realizaron 6539 controles preconceptionales, a recién nacidos, ginecológicos, climaterio y regulación de la fecundidad, dirigido a usuarias beneficiarias de Fonasa e inscritas en el CESFAM Los Volcanes.



Control de Salud Integral del Adolescente:

Se realizaron 402 controles tanto en el establecimiento de salud como en establecimientos educacionales, dirigidos a población adolescente en convenio con Espacios Amigables.



Se realizaron 3.739 exámenes de salud preventiva para mejorar la pesquisa de enfermedades cardiovasculares, cáncer cervicouterino, tuberculosis, entre otros.



Se realizaron 745 controles de desarrollo psicomotor con los instrumentos EEDP o TEPSI con el objetivo de mejorar la pesquisa y la intervención oportuna en aquellos niños que tengan rezago, riesgo o retraso en su desarrollo psicomotor.



Atenciones en modalidades de apoyo al desarrollo infantil (MADIS):

1.263 atenciones individuales y grupales realizadas a niños categorizados con rezago, riesgo o retraso en su desarrollo psicomotor.



Aplicación de tamizaje para evaluar riesgo de trastornos o problemas de salud mental:

Se realizaron 2.394 aplicaciones de instrumentos de tamizaje en población beneficiaria de 5 años y más con el objetivo de otorgar una atención oportuna a aquellos usuarios que presenten algún trastorno o problema de salud mental. Ejecutado en convenio con Tamizaje en Salud Mental.



Controles de salud mental:

Se realizaron 6.617 controles con Médico, Psicólogo, Enfermera, Trabajador Social y Terapeuta Ocupacional brindando atención de salud mental integral con enfoque familiar y comunitario, con acciones principalmente de promoción, prevención, tratamiento, y en el caso de rehabilitación, en coordinación con el nivel secundario de salud.

Consultas médicas:

20.039 consultas de morbilidad realizadas para satisfacer las necesidades de salud de la población beneficiaria del CESFAM Los Volcanes.



Ingresos programa Más Adultos Mayores Autovalentes:

Se brindó apoyo a 243 adultos mayores ingresándolos a programa Más Adultos Mayores Autovalentes, promoviendo de esta manera la continuidad de la autovalencia de los usuarios.



Consultas y Controles Odontológicos:

Con el objetivo de mejorar la salud bucal de la población beneficiaria del CESFAM Los Volcanes, se realizaron 5.773 consultas odontológicas y 2.786 controles odontológicos.



Elaboración Diagnóstico Participativo:

El Diagnóstico Participativo se realizó con la comunidad beneficiaria del CESFAM Los Volcanes sectorizándolos en polígonos:

- a) **Polígonos 1, 2 y 3:** Sector urbano, Juntas de Vecinos del territorio.
 - P 1: JJVV Parque Villarrica, Villa Las Araucanas, Nuevo Porvenir, Villa Europa, Cerros de Melilahuén, Villa La Frontera, Nuevos Parques, Monte Verde.
 - P 2: JJVV Villa Parque Villarrica, Puesta del sol, Los Volcanes, Parque Villarrica Etapa 12, Villa Los Volcanes 1, Parque Villarrica 14, Parque Villarrica 15.
 - P 3: JJVV San Sebastián, Villa Cordillera, Comunidad El Parque PV15.
- b) **Polígono 4:** Condominios del sector urbano. P 4: Comité de Administración y Comunidad de Condominios del territorio.
- c) **Polígono 5:** Juntas de Vecinos del sector rural. P 5: JJVV y comunidades del Sector Rural, Camino Segunda Faja y Camino Lican Ray.

Esto permitió un mayor acercamiento de los equipos del CESFAM Los Volcanes con la comunidad tanto del sector urbano y rural, logrando conocer las reales necesidades de los usuarios no tan solo en los ámbitos de salud sino en aquellos relacionados a educación, delincuencia, entre otras.

Reuniones de trabajo CODELO:

Se realizaron 6 reuniones durante el año 2024.

Reuniones de trabajo Comité Gestión Usuaría:

Se realizaron 2 reuniones anuales, donde se analizaron los requerimientos ciudadanos y que Permitió una mejor coordinación, comunicación y análisis entre en el CESFAM Los Volcanes y la comunidad en lo relativo a las solicitudes ciudadanas y respuestas entregadas a los usuarios, formulando planes de mejora en aquellas áreas que lo requieran, y por ende mejorar la calidad de la atención y en la satisfacción usuaria. Lo anterior, dado a las 16.280 atenciones en oficina de informaciones (sistema integral de atención a usuarios).



Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolución (SAR):

Durante el año 2024 se realizaron 31.650 atenciones de urgencia por distintos profesionales del área de la salud. Dado lo anterior, se incorporó un médico en horarios de mayor demanda y una enfermera de manera permanente, permitiendo disminuir los tiempos de espera.

5. EJECUCION DE PROYECTOS Y ADQUISICIONES EN LOS CENTROS DE SALUD

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Cierre Perimetral del CECOSF Ñancul	Se realiza cierre perimetral en patio delantero de CECOSF Ñancul, con el fin de mejorar la seguridad y resguardo del centro de salud.	Población beneficiaria CECOSF Ñancul (2.721)	Presupuesto de Salud Municipal.	\$13.236.883	-



ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Mejoramiento del pavimento de hall de ingreso a CECOSF Ñancul.	Se permitió mejorar los accesos a CECOSF Ñancul para todos los usuarios.	Población beneficiaria CECOSF Ñancul (2.721).	Presupuesto de Salud Municipal.	\$13.236.883	-



ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Adquisición de un vehículo motorizado (camioneta 4x4). CESFAM Los Volcanes	Se permitió mejorar el acceso de las presentaciones hacia la comunidad, entregadas por el CESFAM Los volcanes, principalmente orientada a las Visitas Domiciliarias Integrales.	Población beneficiaria CESFAM Los Volcanes (23.906)	Presupuesto de Salud Municipal.	\$28.510.800	-



ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Arriendo de dependencias (box de atención), ubicados en edificio frente al CESFAM Los Volcanes	Se permitió aumentar las prestaciones de salud hacia la comunidad, especialmente en atención psicológica, nutricional, amulen, infantil, cardiovascular, entre otras. Además de entregar atención de calidad y por ende mejorar la satisfacción usuaria.	Población beneficiaria CESFAM Los Volcanes (23.906)	Presupuesto de Salud Municipal.	\$204.542.024	-



ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Arreglo Fachada CESFAM Los Volcanes.	Se mejoró la infraestructura de la fachada del CESFAM Los Volcanes, cambiando cerámica por material con mayor durabilidad. Además de prevenir accidentes tanto en los usuarios como en los funcionarios por las caídas de estas.	Población beneficiaria CESFAM Los Volcanes (23.906)	Presupuesto de Salud Municipal.	\$31.611.037	-



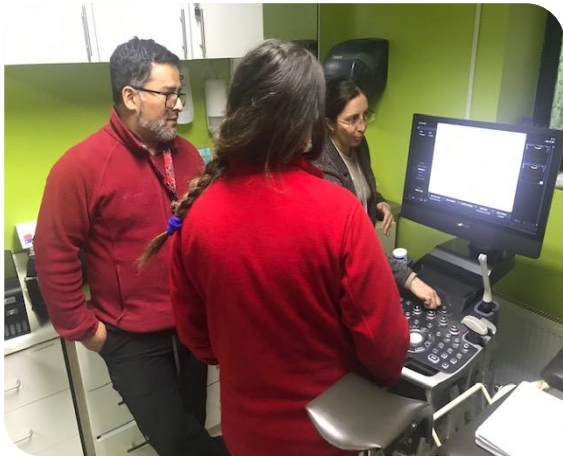
ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Cambio de cerámica y pintura en sala de esperas, box de atención y baños públicos. CESFAM Los Volcanes	Se mejoró la infraestructura interna del CESFAM Los Volcanes, con el objetivo de mejorar los estándares de calidad y dar cumplimiento a las normativas sanitarias	Población beneficiaria CESFAM Los Volcanes (23.906)	Convenio PMI	-	\$22.235.274



ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Adquisición de camioneta Toyota Hillux, rojo metálico DX MT 4X2 2.4, año 2024, CESFAM Lican Ray	Permite mejorar nuestras atenciones en domicilio, principalmente las Visitas Domiciliarias Integrales y apoyar los procedimientos y atenciones de algunos programas que se realizan desde el nivel central, como el Chile Crece Contigo.	Población beneficiaria CECOSF Lican Ray (7.804)	Presupuesto de Salud Municipal.	\$28.510.800	-



ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Adquisición de ecógrafo CESFAM Lican Ray.	Adquisición de ecógrafo para box de matrona y para realización de análisis y evaluaciones de embarazadas.	Población beneficiaria CECOSF Lican Ray (7.804)	Presupuesto de Salud Municipal.	\$22.491.000	-



ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Programa de mejoramiento de infraestructura (PMI) CESFAM Lican Ray	Se postuló a un proyecto de PMI con el fin de implementar nuestra sala de inmunización y vacunas de acuerdo con la normativa vigente. Esto incluirá la creación de un vacunatorio con horario continuado para garantizar la disponibilidad de servicios a lo largo del día. Además, se adecuará el espacio físico según las normativas vigentes, asegurando un ambiente óptimo para el almacenamiento de vacunas y la atención segura de los pacientes. Con esto lo que se busca es mejorar la calidad de atención, asegurando accesibilidad y oportunidad.	Población beneficiaria CECOSF Lican Ray (7.804)	Presupuesto de Salud Municipal.	\$1.454.418	-



ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Adquisición de camioneta Toyota Hillux, rojo metálico DX MT 4X2 2.4, año 2024, CESFAM Villarrica	Permite mejorar nuestras atenciones en domicilio, principalmente las Visitas Domiciliarias Integrales y apoyar los procedimientos y atenciones de algunos programas que se realizan desde el nivel central.	Población beneficiaria CESFAM Villarrica (28.018)	Presupuesto de Salud Municipal.	\$28.510.800	-



ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN	
				MUNICIPAL	SECTORIAL
Programa de mejoramiento de infraestructura (PMI) CESFAM Villarrica.	Se realiza remodelación de Sala de Toma de Muestras, considerando las Normas técnicas para una futura acreditación. Permite mejorar nuestras atenciones en las tomas de muestra de los usuarios. Además, se realiza mejoramiento de conexión interna techada de Sector Azul con Sala de Participación.	Población beneficiaria CESFAM Villarrica (28.018)	Convenio PMI	-	\$24.999.274



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

1. ESTABLECIMIENTOS Y DISTRIBUCIÓN ESCOLAR

La comuna de Villarrica cuenta con treinta y tres establecimientos educacionales municipales administrados por el Departamento de Educación, quince de ellos corresponden a Salas Cunas y Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos (VTF), trece a Educación Básica, dos Liceos Científicos Humanistas (Educación Básica y Educación Media) y un Liceo Técnico Profesional. Además, se cuenta con una Escuela Especial y un establecimiento de educación para adultos en contexto de privación de libertad.

Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF			
Establecimiento	Clasificación demográfica	Correo electrónico	Dirección
Sala Cuna y Jardín Infantil Los Angelitos	Urbana	jardinlosangelitos@educacionvillarrica.cl	San Pedro esquina José Miguel Carrera 1625 Villa Todos los Santos
Sala Cuna y Jardín Infantil Perün Rayen	Urbana	jardinperunrayen@educacionvillarrica.cl	Cacique Millañanco N° 340, Licán Ray
Sala Cuna y Jardín Infantil Chalin Tekun	Urbana	jardinchalintekun@educacionvillarrica.cl	Guacolda con Antifil S/N, Población Diego Portales
Sala Cuna La Frontera	Urbana	salacunalafrontera@educacionvillarrica.cl	Pasaje Futaleufú 1187, Villa La Frontera
Sala Cuna y Jardín Infantil Volcanes de Chile	Urbana	jardinvolcanesdechile@educacionvillarrica.cl	Volcán Villarrica N° 1125, Villa Los Volcanes de Chile
Sala Cuna y Jardín Infantil Siglo XXI	Urbana	jardinsigloxxi@educacionvillarrica.cl	Pasaje Lascar N° 1395, Villa Europa
Sala Cuna y Jardín Infantil Sol del Futuro	Rural	jardinsoldelfuturo@educacionvillarrica.cl	Sector Molco Alto,Km. 5 interior, Villarrica - Pucón
Sala Cuna y Jardín Infantil Ardillitas	Urbana	jardinardillitas@educacionvillarrica.cl	Catedral N° 505, Villarrica
Sala Cuna y Jardín Infantil Mis Primeros Pasos	Urbana	jardinmisprimerospasos@educacionvillarrica.cl	Avenida Estadio S/N, Ñancul

Sala Cuna y Jardín Infantil Gotitas de Amor	Urbana	jardingotitasdeamor@educacionvillarrica.cl	Nuevo Porvenir N° 2360, Villa NuevoPorvenir
Sala Cuna y Jardín Infantil Villa Esperanza	Urbana	jardinvillaesperanza@educacionvillarrica.cl	Anita Hernández N° 2115, Villa Esperanza
Sala Cuna y Jardín Infantil Copihues del Volcán	Urbana	jardinloscopihuesdelvolcan@educacionvillarrica.cl	Clavel del Campo N°735, Villa Copihues del Volcán
Sala Cuna y Jardín Infantil Tiempo de Crecer	Urbana	jardintempodecrecer@educacionvillarrica.cl	Arturo Prat N° 412, Villa Los Héroes, Ñancul
Sala Cuna Las Araucanas	Urbana	salacunalasaraucanas@educacionvillarrica.cl	Pablo de Rocka N°2095, Villa Las Araucanas
Sala Cuna y Jardín Infantil Ayun Piuque de Conquil	Rural	jardinayunpiuke@educacionvillarrica.cl	Sector Conquil, Km.8, Camino al Pirao

Escuelas Básicas			
Establecimiento	Clasificación demográfica	Correo electrónico	Dirección
Escuela Molco Alto	Rural	escuelamolcoalto@educacionvillarrica.cl	Sector Molco Km. 16 Villarrica - Pucón
Escuela Las Vertientes	Rural	escuelalasvertientes@educacionvillarrica.cl	Sector Catrico Las Vertientes
Escuela Conquil	Rural	escuelaconquil@educacionvillarrica.cl	Sector Conquil, Km. 15, Camino al Pirao
Escuela Manantial	Rural	escuelamanantial@educacionvillarrica.cl	Km. 14 camino aLicán Ray sector aviación
Escuela El Castillo	Rural	escuelaelcastillo@educacionvillarrica.cl	Sector Los Copihues S/N
Escuela Estadio	Rural	escuelaestadio@educacionvillarrica.cl	Challupén Alto Km. 16 Villarrica - LicánRay
Escuela Alihuén	Rural	escuelaalihuen@educacionvillarrica.cl	Challupén Bajo Km. 6 camino a Coñaripe
Escuela Colonia Rayén Lafquén	Rural	escuelacoloniarayenlafquen@educacionvillarrica.cl	Sector Rayén Lafquén, Km. 31.
Escuela José Abelardo Núñez	Urbana	escuelajoseabelardonunez@educacionvillarrica.cl	Núñez de Pineda 715, Villarrica
Escuela Valentín Letelier	Urbana	escuelavalentinletelier@educacionvillarrica.cl	Andrés Bello 365, Villarrica
Escuela Voipir de Ñancul	Urbana	escuelavoipir@educacionvillarrica.cl	Juan Contreras 256, Ñancul.

Escuelas Básicas			
Escuela Mariano Latorre	Urbana	escuelamarianolatorre@educacionvillarrica.cl	Francisco Cornejo 1410, Villarrica.
Escuela Epu Klei	Urbana	escuelaepuklei@educacionvillarrica.cl	Cacique Millañanco 335, Licán Ray

Liceos			
Establecimiento	Clasificación demográfica	Correo electrónico	Dirección
Liceo Bicentenario Alexander Graham Bell	Urbana	liceobicentenarioalexandergrahambell@educacionvillarrica.cl	Aviador Acevedo 694, Villarrica
Liceo Bicentenario Araucanía	Urbana	liceobicentenarioaraucaania@educacionvillarrica.cl	Pedro León Gallo 895, Villarrica
Liceo Politécnico Villarrica	Urbana	liceopolitecnicovillarrica@educacionvillarrica.cl	Presidente Ríos 1133, Villarrica

Educación de Adultos			
Establecimiento	Clasificación demográfica	Correo electrónico	Dirección
Escuela Héctor Valenzuela Cea	Urbana	escuelahectorvalenzuelacea@educacionvillarrica.cl	Pedro de Valdivia S/N, Villarrica

Educación Especial			
Establecimiento	Clasificación demográfica	Correo electrónico	Dirección
Escuela Especial Beato Luis Orione	Urbana	escuelabeatoluisorione@educacionvillarrica.cl	Francisco Bilbao 1220, Villarrica

Fuente: Equipo Técnico DAEM.

Resumen Distribución Escolar Municipal en la comuna Año 2024

Tipo de Enseñanza	Cantidad
Salas Cunas y Jardines Infantiles V.T.F.	15
Escuelas Básicas Rurales	8
Escuelas Básicas Urbanas	5
Liceo Científico Humanista	2
Liceo Técnico Profesional	1
Educación de Adultos	1
Educación Especial	1
Total	33

Fuente: Equipo Técnico DAEM

2. MATRÍCULA Y ASISTENCIA MEDIA

El sistema de Establecimientos Educacionales Municipales de Villarrica alcanzan una matrícula de 4.684 estudiantes, la cual está distribuida en 768 niños y niñas pertenecientes a Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF y 3.916 estudiantes de escuelas y liceos municipales.

Matrícula y Asistencia Media Salas Cunas y Jardines Infantiles		
Establecimiento	Matrícula Año 2024	% Asistencia Media
Sala Cuna y Jardín Infantil Los Angelitos	52	58%
Sala Cuna y Jardín Infantil Perün Rayen	52	63%
Sala Cuna y Jardín Infantil Chalin Tekun	52	79%
Sala Cuna La Frontera	20	84%
Sala Cuna y Jardín Infantil Volcanes de Chile	104	69%
Sala Cuna y Jardín Infantil Siglo XXI	52	65%
Sala Cuna y Jardín Infantil Sol del Futuro	52	75%
Sala Cuna y Jardín Infantil Ardillitas	52	72%
Sala Cuna y Jardín Infantil Mis Primeros Pasos	52	64%
Sala Cuna y Jardín Infantil Gotitas de Amor	52	75%
Sala Cuna y Jardín Infantil Villa Esperanza	52	77%
Sala Cuna y Jardín Infantil Copihues del Volcán	52	52%
Sala Cuna y Jardín Infantil Tiempo de Crecer	52	48%
Sala Cuna Las Araucanas	20	59%
Sala Cuna y Jardín Infantil Ayun Piuke de Conquil	52	67%
TOTAL	768	67%

Matrícula y Asistencia Media Escuelas Básicas			
Establecimiento	R.B.D.	Matrícula Año 2024	% Asistencia Media septiembre 2024
Escuela Molco Alto	6093-3	112	85%
Escuela Las Vertientes	6097-6	7	100%
Escuela Conquil	6107-7	62	93%
Escuela Manantial de Relún	6108-5	90	88%
Escuela El Castillo	6317-7	5	100%
Escuela Estadio	7076-9	6	100%
Escuela Alihuén	7077-7	11	98%
Escuela Colonia Rayén Lafquén	11462-6	66	89%
Escuela José Abelardo Núñez	6086-0	456	86%
Escuela Valentín Letelier	6088-7	265	81%
Escuela Voipir de Ñancul	6089-5	290	93%
Escuela Mariano Latorre	6090-9	395	85%
Escuela Epu Klei	6092-5	223	99%

Matrícula y Asistencia Media Liceos			
Establecimiento	R.B.D.	Matrícula Año 2024	% Asistencia Media septiembre 2024
Liceo Bicentenario de Excelencia Artístico Alexander Graham Bell	6087-9	578	92%
Liceo Bicentenario Araucanía	6084-4	598	88%
Liceo Bicentenario Politécnico Villarrica	6085-2	629	80%

Matrícula y Asistencia Media Educación de Adultos			
Establecimiento	R.B.D.	Matrícula Año 2024	% Asistencia Media septiembre 2024
Escuela Héctor Valenzuela Cea	5962-5	62	93%

Matrícula y Asistencia Media Educación Especial			
Establecimiento	R.B.D.	Matrícula Año 2024	% Asistencia Media septiembre 2024
Escuela Especial Beato Luis Orione	6091-7	61	83%
Total		3.916	91%

Fuente: Equipo Técnico DAEM

Resumen de Matrícula y Asistencia Media a Nivel Comunal 2024

Tipo de Enseñanza	N° de alumnos/as	Promedio de asistencia
Jardines Infantiles V.T.F.	768	67%
Escuelas Básicas Rurales	359	94%
Escuelas Básicas Urbanas	1.629	89%
Liceos Científico Humanista	1.176	90%
Liceo Técnico Profesional	629	80%
Educación de Adultos	62	93%
Educación Especial	61	83%
Total	4.684	85%

3. ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR

IVE Enseñanza Básica establecimientos educacionales municipales 2024

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	IVE ENSEÑANZA BÁSICA
Liceo Bicentenario Araucanía	82%
Escuela José Abelardo Núñez	89%
Liceo Bicentenario de Excelencia Artístico Alexander Graham Bell	85%
Escuela Valentín Letelier	81%
Escuela Voipir	92%
Escuela Mariano Latorre	93%
Escuela Epu Klei	92%
Escuela Molco Alto	88%
Escuela Las Vertientes	100%
Escuela Conquil	98%
Escuela Manantial	90%
Escuela El Castillo	100%
Escuela Estadio	100%
Escuela Alihuen	92%
Escuela Colonia Rayen Lafquén	100%
TOTAL IVE BÁSICA MUNICIPAL	92%
TOTAL IVE BÁSICA COMUNAL	83%

Fuente: <https://www.junaeb.cl/>

IVE Enseñanza Media establecimientos educacionales municipales 2024

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	IVE ENSEÑANZA MEDIA
Liceo Bicentenario Araucanía	83%
Liceo Bicentenario Politécnico Villarrica	96%
Liceo Bicentenario de Excelencia Artístico Alexander Graham Bell	91%
TOTAL IVE MEDIA MUNICIPAL	90%
TOTAL IVE MEDIA COMUNAL	89%

Índice de Vulnerabilidad Escolar, años 2020 – 2021 – 2022 – 2023 - 2024

Escuelas básicas						
Establecimiento	R.B.D.	% IVE año 2020	% IVE año 2021	% IVE año 2022	% IVE año 2023	% IVE año 2024
Liceo Bicentenario de Excelencia Artístico Alexander Graham Bell	6087-9	91	98	90	84	85%
Liceo Bicentenario Araucanía	6084-4	89	89	82	74	82%
Escuela Molco Alto	6093-3	100	92	79	84	88%
Escuela Las Vertientes	6097-6	86	100	100	100	100%
Escuela Conquil	6107-7	98	98	100	98	98%
Escuela Manantial	6108-5	100	98	92	91	90%
Escuela El Castillo	6317-7	100	100	100	100	100%
Escuela Estadio	7076-9	100	100	100	100	100%
Escuela Alihuén	7077-7	80	80	83	86	92%
Escuela Colonia Rayén Lafquén	11462-6	94	98	98	98	100%
Escuela José Abelardo Núñez	6086-0	89	87	88	88	89%
Escuela Valentín Letelier	6088-7	96	94	91	84	81%
Escuela Voipir	6089-5	96	94	94	92	92%
Escuela Mariano Latorre	6090-9	95	94	93	93	93%
Escuela Epu Klei	6092-5	97	93	97	95	92%
TOTAL IVE EDUCACIÓN BÁSICA						92%

Fuente: www.junaeb.cl / Equipo Técnico DAEM

Liceos						
Establecimiento	R.B.D	% IVE año 2020	% IVE año 2021	% IVE año 2022	% IVE año 2023	% IVE año 2024
Liceo Bicentenario Araucanía	6084-4	89	89	82	78	83%
Liceo Bicentenario de Excelencia Politécnico Villarrica	6085-2	96	97	97	95	96%
Liceo Bicentenario de Excelencia Artístico Alexander Graham Bell	6087-9	91	98	90	88	91%
TOTAL IVE EDUCACIÓN MEDIA						90%

Fuente: www.junaeb.cl / Equipo Técnico DAEM

4. RESULTADOS EVALUATIVOS SIMCE

El SIMCE forma parte de las evaluaciones que se aplican en Chile, definidas en el Plan de Evaluaciones Nacionales e Internacionales, y corresponde a una medición estandarizada anual que responden todos los estudiantes del país en los niveles evaluados.

Su objetivo es conocer los resultados educativos de los establecimientos, evaluando el logro de los contenidos y habilidades del Currículum Nacional, con pruebas en diferentes asignaturas o áreas de aprendizaje. También recoge información sobre el contexto educativo a través de cuestionarios que responden directores(as), docentes, estudiantes, padres, madres y apoderados, de modo de analizar los resultados en forma integral.

Para el presente documento se considerarán los últimos resultados de aprendizajes entregados por la Agencia de la Calidad de la Educación, correspondientes al SIMCE año 2023, en los niveles de 4° Año Básico (Matemática y Lenguaje y Comunicación: lectura) y II° Año Medio (Matemática y Lenguaje y Literatura: lectura):

Resultados SIMCE 4° Año Básico

Establecimiento	2024			
	Puntaje promedio del establecimiento Lenguaje y Comunicación: lectura. 4° Básico	Puntaje promedio nacional del mismo Grupo Socioeconómico (GSE)	Puntaje promedio del establecimiento Matemática. 4° Básico	Puntaje promedio nacional del mismo Grupo Socioeconómico (GSE)
Escuela Molco Alto	234 (-16)	269	289 (+18)	256
Escuela Las Vertientes	Establecimiento no cuenta con resultados educativos 2023 ya que no pudo rendir la última evaluación SIMCE e Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS).			
Escuela Estadio	Establecimiento no cuenta con resultados educativos 2023 ya que no pudo rendir la última evaluación SIMCE e Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS).			
Escuela El Castillo	Establecimiento no cuenta con resultados educativos 2023 ya que no pudo rendir la última evaluación SIMCE e Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS).			
Escuela Conquil	280 (+35)	258	283 (+27)	245
Escuela Manantial	252 (+51)	258	251 (+37)	245
Escuela Alihuén	Establecimiento no cuenta con resultados educativos 2023 ya que no pudo rendir la última evaluación SIMCE e Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS).			
Escuela Colonia Rayén Lafquén	270 (+60)	258	237 (+13)	245
Escuela José Abelardo Núñez	264 (-9)	277	243 (-16)	262
Liceo Bicentenario Graham Bell	262 (-6)	277	244 (-15)	262
Escuela Valentín Lete	265 (-10)	269	259 (+8)	256
Escuela Voipir	263 (-11)	269	247 (-3)	256
Escuela Mariano Latorre	250 (-4)	269	255 (+1)	256
Escuela Epu Klei	286 (+15)	258	267 (-3)	245

Entre paréntesis se expresa la variación con el resultado 2023 del mismo establecimiento educacional.

Resultados SIMCE 6° Año Básico

Establecimiento	2024			
	Puntaje promedio del establecimiento Lenguaje y Comunicación: lectura. 6° Básico	Puntaje promedio nacional del mismo Grupo Socioeconómico (GSE)	Puntaje promedio del establecimiento Matemática. 6° Básico	Puntaje promedio nacional del mismo Grupo Socioeconómico (GSE)
Escuela Molco Alto	231 (-4)	248	258 (+15)	242
Escuela Las Vertientes	Establecimiento no cuenta con resultados educativos 2023 ya que no pudo rendir la última evaluación SIMCE e Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS).			
Escuela Estadio	Establecimiento no cuenta con resultados educativos 2023 ya que no pudo rendir la última evaluación SIMCE e Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS).			
Escuela El Castillo	Establecimiento no cuenta con resultados educativos 2023 ya que no pudo rendir la última evaluación SIMCE e Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS).			
Escuela Conquil	229 (-40)	231	214 (-5)	222
Escuela Manantial	286 (+16)	238	256 (+10)	231
Escuela Alihuén	Establecimiento no cuenta con resultados educativos 2023 ya que no pudo rendir la última evaluación SIMCE e Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS).			
Escuela Colonia Rayén Lafquén	270 (+58)	238	256 (+11)	231
Escuela José Abelardo Núñez	254 (+9)	248	244 (+6)	242
Liceo Bicentenario Graham Bell	258 (-32)	248	251 (+6)	242
Escuela Valentín Lete	243 (-31)	238	236 (-4)	231
Escuela Voipir	258 (-10)	238	236 (-16)	231
Escuela Mariano Latorre	240 (-22)	238	254 (-3)	231
Escuela Epu Klei	274 (+24)	238	262 (+9)	231

Entre paréntesis se expresa la variación con el resultado 2023 del mismo establecimiento educacional.

Resultados SIMCE II° Año Medio

Establecimiento	2024			
	Puntaje promedio del establecimiento Lenguaje y Literatura: lectura. III° Año Medio	Puntaje promedio nacional del mismo Grupo Socioeconómico (GSE)	Puntaje promedio del establecimiento Matemática. II° Año Medio	Puntaje promedio nacional del mismo Grupo Socioeconómico (GSE)
Liceo Bicentenario de Excelencia Artístico Alexander Graham Bell	249 (+3)	241	248 (+16)	246
Liceo Bicentenario Araucanía	282 (+15)	258	299 (+14)	267
Liceo Bicentenario de Excelencia Politécnico Villarrica	219 (+1)	228	220 (-8)	231

Entre paréntesis se expresa la variación con el resultado 2023 del mismo establecimiento educacional.

5. RESULTADOS PRUEBA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR PAES

El año 2020, el Comité Técnico de Acceso al Subsistema Universitario resolvió reemplazar la Prueba de Selección Universitaria (PSU) por una nueva prueba. Con el objetivo de realizar una prudente transición hacia las nuevas pruebas en los procesos de admisión 2021 y 2022 se aplicaron Pruebas de Transición (PDT) que se enfocaron progresivamente en la evaluación de competencias necesarias para el buen desempeño académico durante la educación superior.

A fines del 2022, proceso admisión 2023, entró en vigencia un nuevo instrumento, Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES), cuyo objetivo es evaluar competencias, es decir, tanto “el saber” como “el saber hacer”, integrando habilidades y conocimientos necesarios para el éxito en la formación universitaria.

En lo que respecta a puntajes, la escala de puntajes reemplaza la escala que iba de 150 a 850 puntos que tenían las pruebas anteriores (PSU y PDT), por otra que va de 100 a 1.000 puntos.

A continuación, se muestran los resultados promedios obtenidos en la aplicación de este instrumento, en noviembre del año 2024 (proceso de admisión 2025), en los liceos municipales de la comuna de Villarrica:

Liceo Bicentenario de Excelencia Artístico Alexander Graham Bell	Año 2024	
	Nº	%
Estudiantes matriculados establecimiento	36	100%
Estudiantes inscritos PAES	34	94%
Estudiantes que rindieron PAES	33	92%
Estudiantes que postulan	21	58%
Estudiantes seleccionados universidades	19	53%
Promedio PAES del Liceo	607	

Liceo Bicentenario Araucanía	Año 2024	
	Nº	%
Estudiantes matriculados establecimiento	116	100%
Estudiantes inscritos PAES	109	94%
Estudiantes que rindieron PAES	106	91%
Estudiantes que postulan	66	57%
Estudiantes seleccionados universidades	59	51%
Promedio PAES del Liceo	625,4	

Liceo Bicentenario de Excelencia Politécnico Villarrica	Año 2024	
	Nº	%
Estudiantes matriculados establecimiento	137	100%
Estudiantes inscritos PAES	117	85%
Estudiantes que rindieron PAES	84	61%
Estudiantes que postulan	42	31%
Estudiantes seleccionados universidades	34	25%
Promedio PAES del Liceo	550,8	

(Información entregada por MINEDUC)

6. RESULTADOS POSTULACIÓN AL SISTEMA NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL (SNCAE)

La Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales es un programa gubernamental que busca ser una estrategia integral para abordar la educación ambiental para la sustentabilidad en los establecimientos educacionales del país, desde la Educación Parvularia hasta la Educación Media, de cualquier dependencia.

Es un sistema de carácter voluntario que entrega una certificación pública a los establecimientos educacionales que implementan exitosamente estrategias de educación ambiental en sus comunidades escolares.

Sus objetivos son:

- Contribuir a una educación para la transformación y desarrollo de una ciudadanía ambiental global.
- Impulsar la educación ambiental para la sustentabilidad en todo el quehacer educativo.
- Aportar en la creación de una cultura ambiental escolar.
- Transformar a la comunidad educativa y las instalaciones del establecimiento en un referente ambiental para el fortalecimiento de la gestión local.

Existen tres niveles de certificación: **Básico, Medio y Excelencia**. A los cuales se accede según el puntaje obtenido en la aplicación de la matriz ambiental respectiva.

Los establecimientos municipalizados de Villarrica con certificación vigente son:

Salas Cunas y Jardines Infantiles

Nombre Establecimiento	RBD/Código	Nivel Certificación	Año Inicio Certificación	Año Fin Certificación
Jardín Infantil Gotitas De Amor	9120027	Excelencia	2021	2025
Jardín Infantil Tiempo de Crecer	9120039	Excelencia	2021	2025
Jardín Infantil Chalin - Tekun	9120016	Básico	2023	2025

Nombre Establecimiento	RBD/Código	Nivel Certificación	Año Inicio Certificación	Año Fin Certificación
Jardín Infantil Los Volcanes De Chile	9120018	Excelencia	2021	2025
Sala Cuna Los Angelitos	9120014	Excelencia	2021	2025
Jardín Infantil Ayun Piuke	9120045	Básico	2023	2025
Jardín Infantil Villa Esperanza	9120028	Excelencia	2021	2025
Jardín Infantil Mis primeros Pasos	9120022	Excelencia	2022	2026

Escuelas y Liceos

Nombre Establecimiento	RBD/Código	Nivel Certificación	Año Inicio Certificación	Año Fin Certificación
Escuela Valentín Letelier	6088-7	Excelencia	2023	2027
Escuela Voipir de Ñancul	6089-5	Excelencia	2021	2025
Escuela Manantial de Relún	6108-5	Básico	2023	2027
Escuela Mariano Latorre	6090-9	Excelencia	2021	2025
Escuela Epu Klei	6092-5	Excelencia	2022	2026
Liceo Bicentenario de Excelencia Politécnico Villarrica	6085-2	Excelencia	2021	2025

Fuente: <https://sncae.mma.gob.cl/>

7. ALUMNOS PRIORITARIOS Y PREFERENTES POR ESTABLECIMIENTOS

Alumnos/as prioritarios/as y alumnos preferentes a septiembre 2024

Alumnos Prioritario y Preferentes Escuelas Básicas			
Establecimiento	R.B.D.	Nº de alumnos/as Prioritarios	Nº de alumnos/as Preferentes
Escuela Molco Alto	6093-3	74	18
Escuela Las Vertientes	6097-6	5	1
Escuela Conquil	6107-7	50	10
Escuela Manantial	6108-5	72	10
Escuela El Castillo	6317-7	5	0
Escuela Estadio	7076-9	4	0

Escuela Alihuén	7077-7	11	0
Escuela Colonia Rayén Lafquén	11462-6	61	4
Escuela José Abelardo Núñez	6086-0	306	86
Escuela Valentín Letelier	6088-7	190	35
Escuela Voipir	6089-5	210	44
Escuela Mariano Latorre	6090-9	231	40
Escuela Epu Klei	6092-5	188	17
Escuela Beato Luis Orione	6091-7	39	12
Liceos			
Establecimiento	R.B.D.	N° de alumnos/as Prioritarios	N° de alumnos/as Preferentes
Liceo Bicentenario Alexander Graham Bell	6087-9	410	92
Liceo Bicentenario Araucanía	6084-4	346	168
Liceo Bicentenario Politécnico Villarrica	6085-2	511	86
Total alumnos/as comunal		2713	623

Fuente: Equipo Técnico DAEM

8. CLASIFICACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS ESTABLECIMIENTOS

La Categoría de Desempeño de los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, es uno de los componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, cuyo propósito es dar cumplimiento al deber del Estado de propender a asegurar el derecho de todos los estudiantes a tener las mismas oportunidades a recibir una educación de calidad. Cada establecimiento educacional está clasificado en alguna de las siguientes categorías:

- Alto:** Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados que sobresalen respecto de lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.
- Medio:** Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados similares a lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

- **Medio bajo:** Esta categoría agrupa establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados por debajo de lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.
- **Insuficiente:** Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados muy por debajo de lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

La próxima ordenación se llevará a cabo tras la aplicación de tres mediciones consecutivas válidas, en caso que estas sean anuales, y dos mediciones consecutivas válidas en caso que se realicen cada dos años o más, considerando como la primera de ellas la evaluación SIMCE del año 2023.

Clasificación de Desempeño vigente según Agencia de la Calidad de la Educación:

Escuelas Básicas		
Establecimiento	R.B.D.	Clasificación /Desempeño
Escuela Molco Alto	6093-3	Medio
Escuela Las Vertientes	6097-6	Sin categoría
Escuela Conquil	6107-7	Sin categoría
Escuela Manantial	6108-5	Alto
Escuela El Castillo	6317-7	Sin categoría
Escuela Estadio	7076-9	Sin categoría
Escuela Alihuén	7077-7	Sin categoría
Escuela Colonia Rayén Lafquén	11462-6	Sin categoría
Escuela José Abelardo Núñez	6086-0	Medio
Escuela Valentín Letelier	6088-7	Medio
Escuela Voipir	6089-5	Alto
Escuela Mariano Latorre	6090-9	Medio
Escuela Epu Klei	6092-5	Medio
Liceos		
Establecimiento	R.B.D.	Clasificación/Desempeño
Liceo Bicentenario Artístico Alexander Graham Bell	6087-9	Medio (Enseñanza Básica) Medio (Enseñanza Media)
Liceo Bicentenario Araucanía	6084-4	Alto
Liceo Politécnico Villarrica	6085-2	Medio

Fuente: Equipo Técnico DAEM

9. PROGRAMAS DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE) DE LA COMUNA

El Programa de Integración Escolar (PIE) es una estrategia educativa presente en doce de nuestros establecimientos, resguardada por el Decreto N°170/2010 (reglamento de la Ley N° 20201/2007 que fija las normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de la subvención para educación especial) y que se constituye en un conjunto de recursos, que se traducen en acciones pedagógicas diferenciadas, recursos humanos especializados, capacitación para los docentes y profesionales y materiales educativos pertinentes a las necesidades de los estudiantes; todos centrados en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en el marco de las bases curriculares y de la flexibilidad y diversificación de la enseñanza, que los educandos pudieran requerir para la trayectoria escolar.

Estudiantes PIE de Escuelas Básicas Urbanas y Rurales año 2024:

Establecimiento	R.B.D.	N° de estudiantes por curso										Total
		T1	T2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
Escuela José Abelardo Núñez	6086-0	6	7	13	13	12	14	10	14	13	1	113
Liceo Bicentenario Alexander Graham Bell	6087-9	5	5	5	6	5	6	6	5	6	13	62
Escuela Valentín Letelier	6088-7	5	5	7	7	7	6	5	6	7	7	62
Escuela Voipir de Ñancul	6089-5	5	7	6	7	6	7	7	6	6	7	64
Escuela Mariano Latorre	6090-9	12	12	12	12	13	11	10	12	12	14	120
Escuela Epu Klei	6092-5	5	5	3	7	7	7	7	7	7	7	62
Escuela Molco Alto	6093-3	-	-	1	4	3	2	2	3	3	1	19
Escuela Conquil	6107-7	-	-	4	6	1	3	5	3	3	2	27
Escuela Manantial	6108-5	3	1	2	5	4	3	2	2	0	5	27
Escuela Colonia Rayén Lafquén	11462-6	-	-	4	3	5	1	6	2	2	3	25
Total estudiantes												581

Fuente: Equipo Técnico DAEM

Estudiantes PIE de Liceos año 2024:

Establecimiento	R.B.D.	N° de estudiantes por curso				Total
		I	II	III	IV	
Liceo Bicentenario Alexander Graham Bell	6087-9	13	12	12	6	43
Liceo Politécnico Villarrica	6085-2	34	32	36	33	135
Total estudiantes						178

Fuente: Equipo Técnico DAEM

Estudiantes PIE de Educación de Adultos año 2024:

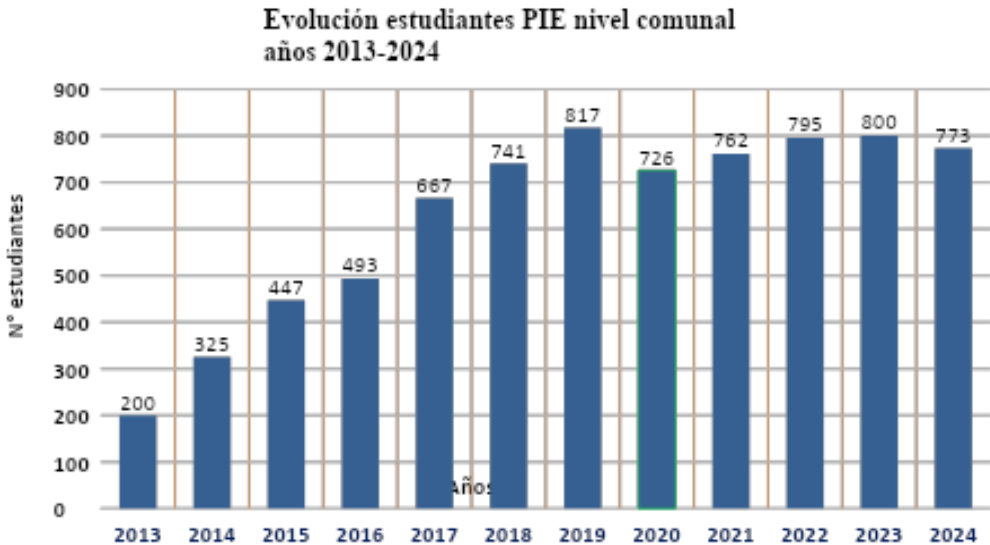
Establecimiento	R.B.D.	N° de alumnos por curso						Total
		Nivel Básico 1	Nivel básico 2	Nivel básico 3	I Nivel	II Nivel	III Nivel	
Escuela CDP Héctor Valenzuela Cea	5962-5	0	0	0	6	6	2	14

Fuente: Equipo Técnico DAEM

Resumen Comunal Estudiantes PIE Año 2024:

Tipo de Enseñanza	Cantidad
Escuelas Básicas Urbanas	483
Escuelas Básicas Rurales	98
Liceos	178
Educación de Adultos	14
Total	773

Fuente: Equipo Técnico DAEM



10. ESTUDIANTES INDÍGENAS 2024

Resumen estudiantes pertenecientes a una etnia indígena:

Jardines Infantiles, Escuelas y Liceos			
Etnia	N° estudiantes Educación Parvularia	N° estudiantes Educación Básica	N° estudiantes Educación Media
Rapa Nui	0	1	1
Mapuche	267	572	377
Total	267	573	378
	1.2 18		
Porcentaje comunal	26%		

Fuente: Establecimientos y Equipo Técnico DAEM

11. ESTUDIANTES MIGRANTES 2024

Resumen estudiantes migrantes:

Jardines Infantiles, Escuelas y Liceos			
País de Origen	N° de Estudiantes Ed. Parvularia	N° de Estudiantes Ed. Básica	N° de Estudiantes Ed. Media
Perú	1	4	1
Argentina	1	0	6
Haití	6	3	3
Colombia	0	5	3
Brasil	1	2	2
Venezuela	16	53	26
Panamá	0	1	0
Bolivia	0	2	2
Ecuador	0	1	2
Francia	0	2	0
Italia	0	1	0
Inglaterra	0	1	0
España	0	0	1
Total	25	75	46
	146		
% (Matrícula comunal)	3,1%		

Fuente: Establecimientos y Equipo Técnico DAEM

12. TRAMO DE DESEMPEÑO DOCENTE A NIVEL COMUNAL

Tramo según Carrera Docente a Nivel Comunal año 2024, Ley 20.903

Categoría	N° de docentes	%
Acceso	38	9%
Inicial	98	23%
Temprano	60	14%
Avanzado	133	32%
Experto I	75	18%
Experto II	17	4%
Total docentes encasillados	421 (encasillados)	100%

Fuente: Equipo Técnico DAEM

13. PROGRAMAS, TALLERES ASOCIADOS A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS.

13.1. Actividades Extraescolares a nivel comunal

A nivel comunal se realizan diversas actividades deportivas, recreativas, artísticas, científicas y culturales gestionadas por la Unidad de Extraescolar del DAEM, con el apoyo de una amplia red de trabajo comunal, regional y nacional.

A continuación, se detallan las actividades que se han realizado este año 2024:

a) Concursos

Creación y desarrollo de concursos para estudiantes de jardines, escuelas y liceos municipales, desarrollados a la fecha:

- Concurso Pictórico del Mes del Mar, articulado con la Armada de Chile, mes de mayo.
- Muestra Comunal de Cueca Escolar, mes de agosto.

b) Talleres extraescolares MINEDUC 2024, implementados por la Universidad Autónoma de Chile.

Establecimiento	Taller
Liceo Bicentenario Araucanía	Ajedrez
Escuela Voipir de Ñancul	Karate
Escuela Epu Klei de Lican Ray	Palikantun
Escuela Manantial de Relún	Judo
Escuela Beato Luis Orione	Psicomotricidad

c) Campeonatos Deportivos

Eventos deportivos de corte comunal con proyección a instancias zonales, provinciales, regionales y nacionales:

DEPORTE	CAMPEONATOS
Ajedrez	Categoría sub 14 Damas y Varones
	Categoría sub 16 Damas y Varones
	Categoría sub 18 Damas y Varones
Tenis de Mesa	Categoría sub 14 Damas y Varones
	Categoría sub 18 Damas y Varones
Atletismo y Para Atletismo	Categoría sub 14 Damas y Varones
	Categoría sub 18 Damas y Varones
Balonmano	Categoría sub 14 Damas y Varones
Básquetbol	Categoría sub 14 Damas y Varones
	Categoría sub 17 Damas y Varones
Voleibol	Categoría sub 14 Damas y Varones
	Categoría sub 17 Varones
Fustal	Categoría sub 14 Damas y Varones
	Categoría sub 16 Varones
Fútbol	Categoría sub 14 Damas y Varones
	Categoría sub 18 Damas

d) Escuelas comunales extraescolar DAEM

Desarrollo y fortalecimiento de la **Escuela Extraescolar de Básquetbol**, orientada a todos los estudiantes de la educación municipal:

- Entrenamientos sistemáticos, planificados y periodizados, desde el mes de mayo a diciembre.
- Clínicas Deportivas Comunales.
- Creación de selecciones sub 10, sub 12 y sub 14, Damas y Varones.
- Participación en Campeonato o Ligas Comunales y Regionales.
- Fortalecimiento de implementación a través de la adquisición de vestuario deportivo, contratación de traslados y adquisición de material deportivo.

e) Actividades extraescolares con redes de apoyo

- Actividades de difusión de información, programa promoción- salud.
- Apoyo Corrida Más Vida para Mamá, escuela Epu Klei.
- Difusión Corrida Senda.
- Difusión Cuedada Escolar Senda.
- Desafíos Instituto Nacional de Deportes.
- Competencias Instituto Nacional de Deportes.
- Encuentros deportivos amistosos intercomunales.
- Clínicas de básquetbol sub 12 y sub 14, damas y varones.
- Apoyo para traslados a presentaciones provinciales y regionales Bafoarau.

13.2. Programas Comunales

El Departamento de Administración de Educación Municipal de Villarrica, trabajó durante el 2024 con los programas que a continuación se detallan y que se espera continúen en ejecución durante el Año Escolar 2025.

Programa	Establecimiento	Responsable
Programa Educación Responsable	Escuela Voipir Escuela José Abelardo Núñez Escuela Epu Klei Escuela Alihuen Escuela Valentín Letelier Escuela Héctor Valenzuela Cea	Fundación Botín de España / DAEM
Programa de Inglés: We Learn	Escuela Voipir de Ñancul Escuela Valentín Letelier Escuela Mariano Latorre Escuela José Abelardo Núñez Escuela Epu Klei Escuela Manantial	Fundación Educacional Oportunidad/ DAEM

	Escuela Colonia Rayén Lafquén Escuela Molco Escuela Conquil Escuela Alihuén Escuela Estadio Escuela El Castillo Escuela Las Vertientes	
Rescate lector	Escuela Valentín Letelier Escuela Mariano Latorre Escuela José Abelardo Núñez Escuela Epu Klei	Araucanía Aprende / DAEM
Alfabetización Digital (Biblioredes)	Escuela Héctor Valenzuela Cea	DIBAM/ Establecimiento
Preuniversitario PAES	Liceo Bicentenario Araucanía	PREUTEM / PUC / Establecimiento
Fundación Papageno	Escuela Las Vertientes Escuela Colonia Rayén Lafquén Escuela Conquil Escuela Manantial Escuela El Castillo Escuela Voipir de Ñancul	Fundación Papageno / Establecimientos
Formación docente y escolar	Liceo Bicentenario de Excelencia Artístico A. Graham Bell	Mesa de la Educación Artística Regional
PACE	Liceo Bicentenario de Excelencia Politécnico Villarrica Liceo Bicentenario Araucanía	Universidad Católica de Temuco
Formación en alternancia	Liceo Bicentenario de Excelencia Politécnico Villarrica	DUOC UC / INACAP / AIEP / PUC
Programa: conservación de los humedales	Escuela Voipir de Ñancul	Fundación Ibañez-Atkinson
Programa: parentalidad responsable	Escuela Voipir de Ñancul	Fundación Familias Primero
Programa: Mentoría	Liceo Bicentenario Araucanía	UFRO

Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos	Jardín Infantil Gotitas De Amor Jardín Infantil Tiempo de Crecer Jardín Infantil Chalin - Tekun Jardín Infantil Los Volcanes De Chile Sala Cuna Los Angelitos Jardín Infantil Ayun Piuke Jardín Infantil Villa Esperanza Jardín Infantil Mis primeros Pasos Escuela Valentín Letelier Escuela Voipir de Ñancul Escuela Manantial de Relún Escuela Mariano Latorre Escuela Epu Klei Liceo Bicentenario de Excelencia Politécnico Villarrica	Ministerio de Medio Ambiente / DAEM/ Establecimientos
---	--	---

13.3. Programas e Iniciativas Ministeriales

Durante el año 2024 los establecimientos de la comuna participaron de programas, talleres y alianzas estratégicas que continuarán en ejecución el año 2025, las que buscan continuar ampliando y fortaleciendo el Plan de Reactivación Educativa. Para ello, la administración ha orientado esfuerzos de gestión y presupuestos para reactivar la educación a través de programas e iniciativas.

Programa o Iniciativa del MINEDUC	Establecimiento	Responsable
Asignación de Desempeño Colectivo (ADECO)	Escuela Voipir Liceo Bicentenario Politécnico Villarrica Escuela Valentín Letelier	CPEIP/UTP Comunal/ Establecimientos
Evaluación Docente	Todos los establecimientos	DocenteMás/UTP Comunal/ Establecimientos
SENA Desarrollo de competencias socioemocionales	Liceo Bicentenario Politécnico Villarrica Liceo Bicentenario Araucanía Liceo Bicentenario Alexander Graham Bell	SENA/ Establecimientos
SENA Programa Preparados	Liceo Bicentenario Politécnico Villarrica Liceo Bicentenario Alexander Graham Bell	SENA/ Establecimiento

SENDA Programa Parentalidad	Liceo Bicentenario Alexander Graham Bell	SENDA/ Establecimiento
SENDA Programa Continuo Preventivo	Todos los establecimientos	SENDA/ Establecimientos
JUNAEB Habilidades para la Vida I	Escuela Manantial de Relún Escuela Molco Alto Escuela Conquil Liceo Bicentenario Alexander Graham Bell Escuela Epu Klei Escuela Voipir Escuela José Abelardo Núñez Escuela Valentín Letelier	Equipo Habilidades para la Vida I/ Convivencia Escolar DAEM/ Establecimientos
JUNAEB Habilidades para la Vida I y II	Escuela Manantial de Relún Liceo Bicentenario Alexander Graham Bell Escuela Epu Klei Escuela Voipir Escuela José Abelardo Núñez Escuela Valentín Letelier	Equipo Habilidades para la Vida I y II / Convivencia Escolar DAEM/ Establecimientos
JUNAEB Habilidades para la Vida III	Liceo Bicentenario Politécnico Villarrica Liceo Bicentenario Araucanía	Equipo Habilidades para la Vida III / Convivencia Escolar DAEM/ Liceo
Programa de Integración Escolar (PIE)	Escuela Mariano Latorre Escuela José Abelardo Núñez Escuela Voipir Escuela Valentín Letelier Escuela Epu Klei Liceo Bicentenario Graham Bell Liceo Bicentenario Politécnico Villarrica Escuela Molco Alto Escuela Conquil Escuela Rayén Lafquén Escuela Manantial Escuela Héctor Valenzuela Cea	DAEM /UTP Comunal / Educación Especial & PIE DAEM/ Establecimientos

Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño de los Establecimientos Subvencionados (SNED 2024 - 2025)	Escuela Valentín Letelier Escuela Manantial Escuela Colonia Rayén Lafquén Escuela Voipir Escuela Epu Klei Liceo Bicentenario Graham Bell Liceo Bicentenario Araucanía	MINEDUC/ Establecimientos
Asesoría Técnico Pedagógica Establecimientos urbanos y rurales	Escuela José Abelardo Núñez Escuela Mariano Latorre Escuela Voipir Escuela Epu Klei Escuela Valentín Letelier Liceo Alexander Graham Bell Liceo Bicentenario Araucanía Liceo Bicentenario Politécnico Villarrica Escuela Conquil Escuela Manantial Escuela Molco Alto Escuela Colonia Rayén Lafquén	MINEDUC/ DAEM/ Establecimientos
Asesoría Técnico Pedagógica Escuelas Unidocentes / Microcentro Rural	Escuela Alihuén Escuela Estadio Escuela Las Vertientes Escuela El Castillo	MINEDUC/ DAEM/ Establecimientos
Asesoría Técnico Pedagógica Escuelas Especiales	Escuela Beato Luis Orione	MINEDUC / DAEM / Establecimiento
Asesoría Técnico Pedagógica Escuelas en contexto de encierro	Escuela Héctor Valenzuela Cea	MINEDUC / DAEM / Establecimiento
Beca Apoyo a la Retención Escolar (BARE)	Liceo Bicentenario Araucanía Liceo Bicentenario Politécnico Villarrica	MINEDUC / DIDECO/ Establecimientos
Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE)	Liceo Bicentenario Araucanía Liceo Bicentenario Politécnico Villarrica Liceo Bicentenario Graham Bell	MINEDUC / Establecimientos
Yo elijo mi PC: Notebook para alumnos de Séptimo Año Básico	Escuela Manantial Escuela Colonia Rayén Lafquén Escuela Molco Escuela Conquil Escuela Mariano Latorre	MINEDUC / Establecimientos

	Escuela José Abelardo Núñez Escuela Valentín Letelier Escuela Epu Klei Escuela Voipir Liceo Bicentenario Graham Bell Liceo Bicentenario Araucanía	
Proyecto Educativo Institucional con participación de la comunidad	Todos los establecimientos de la comuna (33): Salas Cuna, Jardines Infantiles, Escuelas y Liceos	MINEDUC / Establecimientos
Programa Integrando la ruralidad	Escuela Alihuén Escuela Estadio Escuela Manantial Escuela Colonia Rayén Lafquén Escuela Molco Escuela Conquil Escuela El Castillo Escuela Las Vertientes	MINEDUC / Establecimientos
Taller de Robótica Aplicada	Liceo Bicentenario Araucanía Liceo Politécnico Villarrica	MINEDUC / Establecimientos
Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	Escuela Valentín Letelier Escuela Voipir Escuela Mariano Latorre Escuela José Abelardo Núñez Liceo Bicentenario Graham Bell Liceo Bicentenario Araucanía Liceo Bicentenario Politécnico Villarrica	MINEDUC / Establecimiento
Establecimientos que cuentan con Director/a elegido/a por Sistema de Alta Dirección Pública	Escuela Mariano Latorre Escuela José Abelardo Núñez Escuela Epu Klei Escuela Voipir Escuela Valentín Letelier Liceo Bicentenario Graham Bell Liceo Bicentenario Araucanía Liceo Bicentenario Politécnico Villarrica	MINEDUC / DAEM
Programa Inglés Abre Puertas	Liceo Bicentenario Araucanía Liceo Bicentenario Graham Bell Liceo Bicentenario Politécnico Villarrica	MINEDUC/ Establecimientos

14. PROYECTOS PEDAGÓGICOS

Programa Educación responsable, Fundación Botín de España

Establecimientos beneficiados	Escuela Héctor Valenzuela Cea
	Escuela Valentín Letelier
	Escuela Voipir
	Escuela José Abelardo Núñez
	Escuela Epu Klei
	Escuela Alihuén
PRESUPUESTO TOTAL	\$ 6.166.000

Programa We Learn, Fundación Educacional Oportunidad

Establecimientos beneficiados	Escuela Voipir
	Escuela Valentín Letelier
	Escuela Mariano Latorre
	Escuela José Abelardo Núñez
	Escuela Epu Klei
	Escuela Estadio
	Escuela Alihuén
	Liceo Bicentenario Excelencia Artística Alexander Graham Bell
	Escuela El Castillo
	Escuela Conquil
	Escuela Las Vertientes
	Escuela Colonia Rayén Lafquén
	Escuela Molco
PRESUPUESTO TOTAL	\$ 67.315.885

15. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

En el transcurso de los últimos años, el DAEM ha gestionado una cartera abundante de proyectos que van en la mejora de la infraestructura escolar de las Salas Cunas, Jardines, Escuelas y Liceos, posicionando a la comuna como referente a nivel regional y nacional en la adjudicación de este tipo de mejoramiento.

La mayoría de los proyectos son financiados por el Ministerio de Educación, la Dirección de Educación Pública y a través del Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP). De igual manera, con fondos propios se realizan mejoramientos de menor escala.

A continuación, se presentan los diferentes proyectos en etapa de diseño, ejecución y adjudicación:

Proyectos ejecutados año 2024

Establecimiento	Presupuesto
Escuela Molco Alto	\$74.828.423 (MINEDUC)
	\$21.950.577 (municipal)
Total	\$96.779.000
Etapas	Finalizado

Establecimiento	Presupuesto
Escuela Estadio: Conservación completa de la infraestructura. Obra finalizada y entregada en abril 2024.	\$ 150.000.000.
Etapas	Finalizado

Proyecto de Diseño y Especialidades en ejecución

Establecimiento	Presupuesto
Escuela Epu Klei de Lican Ray	\$146.331.548.
Total	\$146.331.548.
Etapas	En proceso de licitación para el diseño por el M.O.P.

Proyecto en etapa de postulación Fondos JUNJI

Sub.33, Reconocimiento Oficial

Establecimiento	Presupuesto
Sala Cuna y Jardín Infantil Chalin Tekun	\$1000.000.000. (aproximado)

Proyecto a la espera de financiamiento

Establecimiento	Presupuesto
Escuela José Abelardo Núñez: Conservación de la infraestructura y del sistema eléctrico. Proyecto financiado y a la espera de la transferencia de recursos para licitación.	\$ 472.500.000.

PROYECTOS E INVERSIONES

La Municipalidad de Villarrica, a través de la Secretaría Comunal de Planificación SECPLAN, formula, elabora, coordina y evalúa los planes, programas e iniciativas de inversión orientadas al desarrollo de la comuna. Por lo tanto, la SECPLAN cumple la función de asesorar al Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, en la elaboración de la estrategia municipal y definición de las diferentes políticas.

Sin perjuicio de las funciones esenciales que le asigna la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades en su artículo 17, la Secretaría Comunal de Planificación, deberá cumplir además con las siguientes funciones generales:

- Mantener vinculación permanente con los distintos servicios públicos, con el objeto de conocer los proyectos en ejecución y en elaboración que tienen éstos, así como los planes de expansión para actuar como unidad coordinadora.
- Mantener vinculación permanente con las entidades o servicios que disponen de fondos para financiar proyectos, con el objeto de presentar iniciativas en las fechas que correspondan (Gobierno Regional, Ministerio de Desarrollo Social, MINVU, MOP, SUBDERE, etc.)
- Brindar apoyo técnico a las demás unidades municipales.
- Cumplir con las demás funciones que la Ley o el Alcalde señale.

La Secretaría Comunal de Planificación se encarga de administrar los procesos de licitación pública, privada, grandes compras y tratos directos. Para ello sus funciones son las siguientes:

- Elaborar las Bases Administrativas Generales y Especiales para los procesos de Licitación Pública, Privada o Trato Directo.
- Elaborar la información requerida para llevar a cabo el Proceso de Licitación: Especificaciones Técnicas, Planos de Arquitectura y antecedentes administrativos que forman parte del dossier de licitación.
- Elaborar los informes correspondientes que tengan relación con la comunicación de adjudicaciones o aceptaciones de oferta por parte de los proponentes.

La Secretaría Comunal de Planificación mantiene una cartera de Proyectos postulados a diferentes fuentes de financiamiento, en la cual se mantiene registro actualizado del estado situación de cada iniciativa de inversión.

A continuación, se hace mención de las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el periodo, aquellos en ejecución y cartera de proyectos futuros que se encuentran en proceso de postulación.

1. PROYECTOS

Proyectos Concluidos año 2024:

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA	INVERSIÓN M\$
1	CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA ESCUELA ESTADIO.	SECTORIAL MINEDUC – DEP Postulación 2023 Ejecución 2024.	150.000
2	CONSERVACIÓN VÍAL RUTA VILLARRICA – PUCÓN.	SECTORIAL VÍALIDAD-MOP Ejecución 2022-2024	2.200.000
3	MEJORAMIENTO CBI CAMINO EMULPAN – HUALAPULLI.	SECTORIAL VILIDAD-MOP Ejecución 2023-2024	2.000.000
4	CONSTRUCCIÓN PUENTE DALCACO.	SECTORIAL VÍALIDAD-MOP Ejecución 2023-2024	50.000
5	CONSERVACIÓN BORDE LACUSTRE LICAN RAY.	SECTORIAL DOP - MOP Postulación 2023 Ejecución 2024.	851.000
6	MEJORAMIENTO CAMINO CUDICO-PINO HUACHO, VILLARRICA (1 KILOMETRO).	SECTORIAL VÍALIDAD – MOP	801.799
7	CONSTRUCCIÓN CUARTEL DE BOMBEROS SEGUNDA FAJA, VILLARRICA.	FNDR - GORE Postulación 2016 Ejecución 2023 - 2024	2.540.000

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA	INVERSIÓN M\$
8	REPOSICIÓN POSTA DE SALUD RURAL AÑILCO, VILLARRICA.	FNDR - GORE Postulación 2014 Ejecución 2023 - 2024	1.231.000
9	NORMALIZACION HOSPITAL VILLARRICA	SECTORIAL MINSAL Postulación 2010 -2013 Ejecución 2021-2024	94.607.552
10	INSTALACIÓN SEMÁFOROS AV.SATURNINO EPULEF / MATTA.	FRIL - GORE Postulación 2019-2020 Ejecución 2024.	33.000
11	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL EL SAUCE.	FRIL – GORE Postulación 2022 Ejecución 2024	100.000



Proyectos en Ejecución 2024:

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA	INVERSIÓN M\$
1	MEJORAMIENTO BARRIO SEGUNDA FAJA.	SECTORIAL-MINVU Postulación 2019 Ejecución 2023 – 2024.	618.011
2	CONSTRUCCIÓN ALUMBRADO PUBLICO COMUNA DE VILLARRICA	FNDR – GORE Postulación 2020 Ejecución 2023-2024	2.638.639
3	DISEÑO DE INGENIERÍA MEJORAMIENTO RUTA S-95-T SECTOR: VILLARRICA - LICAN RAY	SECTORIAL VIALIDAD - MOP Postulado 2017 -2018 Diseño en ejecución 2023-2024	1.031.055
4	PREFACTIBILIDAD MEJORAMIENTO PASADA URBANA RUTA S-95-T EN LA CIUDAD DE VILLARRICA	SECTORIAL VIALIDAD- MOP Postulado 2016 Ejecución 2023-2024	403.162
5	MEJORAMIENTO RUTA S-69 LOS LAURELES PEDREGOSO	SECTORIAL VIALIDAD-MOP	10.811.118
6	DISEÑO MEJORAMIENTO RUTA S-781 COLLICO HUINCACARA- VILLARRICA	SECTORIAL VIALIDAD-MOP	6.914.715
7	CAMINO BASICO POR CONSERVACIÓN CUDICO PINO HUACHO, 15,070KM	SECTORIAL VIALIDAD-MOP	4.853.000
8	CAMINO BASICO POR CONSERVACION CATRICO MARIA LUISA LOS RAULÍES - 13,433 KM	SECTORIAL VIALIDAD-MOP	3.790.000
9	AMPLIACIÓN RUTA S-839 AVENIDA. 2da. FAJA AL VOLCAN.	SECTORIAL VÍALIDAD-MOP Postulación etapa diseño 2014 2018 postula a etapa ejecución. Ejecución 2023-2024.	13.808.598
10	CONSERVACION INFRAESTRUCTURA MENOR PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO EN LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	SECTORIAL-MTT En ejecución 2024	500.000

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA	INVERSIÓN M\$
11	DISEÑO CONSTRUCCION BOULEVARD CALLE CAMILO HENRÍQUEZ, VILLARRICA	SECTORIAL-MINVU Postulado 2020 Ejecución diseño 2021-2024	68.252
12	REPOSICIÓN DE ACERAS SITIO HISTÓRICO, VILLARRICA.	PMU-SUBDERE Postulación 2023 Ejecución 2023 - 2024	152.204.
13	REPOSICIÓN GARITAS CAMINERAS RUTA FREIRE Y PEDREGOSO, COMUNA DE VILLARRICA.	PMU-SUBDERE Postulación 2023 Ejecución 2024.	149.068
14	REPOSICIÓN GARITAS CAMINERAS RUTA PUCON, CURILELFU Y LICAN RAY, COMUNA DE VILLARRICA.	PMU-SUBDERE Postulación 2023 Ejecución 2024.	150.000
15	REPOSICIÓN PARADEROS URBANOS.	PMU-SUBDERE Postulación 2023 Ejecución 2024.	88.100
16	CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL CANCHA DE FÚTBOL SECTOR CATRICO.	PMU-SUBDERE Postulación 2023 Ejecución 2024	74.981
17	MEJORAMIENTO MULTICANCHA BALNEARIO MUNICIPAL DE ÑANCUL.	PMU-SUBDERE Postulación 2023 Ejecución 2024	75.000
18	MEJORAMIENTO MULTICANCHA SECTOR EL ESFUERZO DE ÑANCUL.	PMU-SUBDERE Postulación 2023 Ejecución 2024	74.900
19	MEJORAMIENTO MULTICANCHA SECTOR VILLA LA ESPERANZA.	PMU-SUBDERE Postulación 2023 Ejecución 2024	75.000
20	SEMAFORIZACIÓN RUTA S-91 / RUTA S-65 LOCALIDAD DE ÑANCUL.	PMU-SUBDERE Postulación 2023 En ejecución 2024	150.000
21	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GENERACIÓN DE CARTERA DE PROYECTOS DE SANEAMIENTOS SANITARIO EN ESCUELAS, POSTAS Y OTROS.	PMU-SUBDERE Postulación 2022 Ejecución 2023-2024	140.000

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA	INVERSIÓN M\$
22	REPOSICIÓN PATIO ESCUELA MUNICIPAL MARIANO LATORRE.	PMU-SUBDERE Postulación 2023 Ejecución 2024	155.000
23	CONSTRUCCIÓN VEREDAS DISTINTOS SECTORES, COMUNA DE VILLARRICA.	FRIL - GORE Postulación 2019 - 2020 Ejecución 2024	40.000
24	CONSTRUCCIÓN ACERAS COMUNA DE VILLARRICA.	FRIL – GORE Postulación 2019- 2020 Ejecución 2024	30.000
25	CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL CANCHA N°1 ESTADIO MUNICIPAL DE VILLARRICA.	FRIL – GORE Postulación 2019- 2020 Ejecución 2024	53.000
26	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LA PRIMAVERA – HUILIPILÚN.	FRIL -GORE Postulación 2022 Ejecución 2024	141.000
27	MEJORAMIENTO MULTICANCHAS SECTOR LOS POETAS Y DIEGO PORTALES.	FRIL -GORE Postulación 2022 Ejecución 2024	77.000
28	DISEÑO DE ARQUITECTURA Y ESPECIALIDADES ECUELA EPU KLEI.	MINEDUC - DEP Postulación 2015 Licitación 2024.	146.332
29	CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA Y SISTEMA ELÉCTRICO, ESCUELA JOSÉ ABELARDO NUÑEZ.	MINEDUC-DEP Postulación 2023 Ejecución 2024.	400.000
30	DISEÑO DE ARQUITECTURA Y ESPECIALIDADES ESCUELA MOLCO ALTO.	MINEDUC-DEP Postulación 2019 Ejecución 2024	103.310



Proyectos futuros – postulados

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	COD	LÍNEA	INVERSIÓN M\$	ESTADO
1	MEJORAMIENTO PASEO PEATONAL SECTOR COSTANERA, VILLARRICA (PASEO LOS BOLDOS)	40063856-0	MINVU	\$62.250	En proceso de formulación
2	ADQUISICION DE TERRENO PARA COMITES DE VIVIENDA PARA LA COMUNA DE VILLARRICA	9120230801-C	SUBDERE	\$6.218.638	Se encuentra postulado a SUBDERE
3	ADQUISICIÓN DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CEMENTERIO PARA LA COMUNA DE VILLARRICA		SUBDERE	\$901.666	En proceso de formulación
4	REPOSICION PLAZA DE ARMAS LICAN-RAY	40024106-0	MINVU	\$67.000	En proceso de formulación
5	REPOSICION PLAZA DE ARMAS VILLARRICA	40032741-0	MINVU	\$69.948	En proceso de formulación
6	REPOSICION PUENTE CARIMAN ENTRE HUGOLINO LILLO Y RUTA S95 T, LICAN RAY, VILLARRICA	40070898-0	MINVU	\$79.892	En proceso de formulación
7	ADQUISICIÓN Y REP. DE MAQUINARIA PARA EL MJTO VIAL EN ZONAS RURALES DE LA COMUNA DE VILLARRICA	40056943-0	GORE - FNDR	\$1.926.708	En proceso de formulación
8	REPOSICION CENTRO CULTURAL MAPUCHE, COMUNA DE VILLARRICA	40045481-0	GORE - FNDR	\$110.000	En proceso de formulación
9	REPOSICION FERIA DE ARTESANOS CREADORES DE LICAN RAY, COMUNA DE VILLARRICA	40039922-0	GORE - FNDR	\$233.574	En proceso de formulación
10	REPOSICION Y ADECUACIÓN CESFAM DIEGO PORTALES	40059702-0	MINSAL	\$912.956	En proceso de formulación

11	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL LIUMALLA COMUNA DE VILLARRICA	40006156-0	MINSAL		En proceso de formulación
12	CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO LICAN RAY	40071909-0	IND		En proceso de formulación
13	CONSTRUCCIÓN MERCADO CULTURAL VILLARRICA	40071910-0	GORE - FNDR		En proceso de formulación
14	REPOSICION CARPETA DE PASTO SINTETICO CANCHA 1 ESTADIO DE VILLARRICA	40071911-0	GORE - FNDR		En proceso de formulación
15	REPOSICIÓN CARPETA DE PASTO SINTÉTICO CANCHA 2 ESTADIO DE VILLARRICA	40071912-0	GORE - FNDR		En proceso de formulación
16	CONSTRUCCIÓN PORTAL DE ACCESO, PARQUE MUNICIPAL, VILLARRICA		SUBDERE	\$103.000	En proceso de formulación
17	MEJORAMIENTO ESPACIO CUBIERTO, PLAZA CÍVICA, VILLARRICA	40069253-0	GORE-FRIL	\$201.516	Se encuentra postulado a GORE

2. PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS

PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS 34° LLAMADO				
POSTULACIÓN 2024				
Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA	DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN M\$
1	Los Laureles entre Los Canelos y Los Álamos.	MINVU-SERVIU-Municipalidad de Villarrica	Calle ubicada en el sector Trapel de Lican Ray considera calzada en adocreto y veredas en hormigón	374.814.000
2	Los Canelos, entre Los Laureles y camino a Panguipulli.			
3	El Natre, entre Llantén y fin de Pasaje	MINVU-SERVIU-Municipalidad de Villarrica	Pasaje ubicado en el sector Villa Melilahuen de Lican Ray calzada en adocreto y veredas en HCV	52.860.000
4	Cacique Llanquinao, entre Cacique Carimán y Cacique Manquel	MINVU-SERVIU-Municipalidad de Villarrica	Calle ubicada en el sector Playa Chica de Lican Ray	299.169.000
5	Felipe Manquel, entre Cacique Llanquinao y Hugolino Lillo			
	TOTAL POSTULACIÓN 2024 M\$			726.843.000

PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS 33° LLAMADO 2023				
LISTA DE ESPERA				
Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA	DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN M\$
1	Anita Hernández, entre San José de la Dehesa y Rodolfo Herrera	Gobierno Regional - Municipalidad de Villarrica	Calle ubicada en Villarrica, considera calzada y veredas en HCV.	45.041.598
2	Los Quillayes, entre Las Golondrinas y Las Tórtolas.	Gobierno Regional - Municipalidad de Villarrica	Calle ubicada en Villarrica, considera calzada y veredas en HCV	66.754.626

3	Rafael Mera , entre Cacique Coliñanco y Familia Huenuman	Gobierno Regional - Municipalidad de Villarrica	Calles ubicadas en el centro de Lican Ray , considera calzada en adocreto y veredas en HCV	778.374.568
4	Cacique Coliñanco , entre Gral Urrutia y Cacique Punulef			
5	Cacique Millañanco , entre Gral. Urrutia y Cacique Punulef			
6	Quillay , entre Calle Llnatén y Final de Calle	Gobierno Regional - Municipalidad de Villarrica	Calles ubicadas en Villa Melilahuen de Lican Ray, considera calzada en adocreto y veredas en HCV	413.316.162
7	Los Hinojos , entre Limpia Plata y Calle Quillay			
8	Limpia Plata , entre Ruta S-95-T y Final de Calle			
	TOTAL LÍNEA DE ESPERA M\$			1.303.484.000

NOMBRE DEL PROYECTO	INVERSIÓN M\$
TOTAL POSTULACIÓN 2024 M\$	726.843.000
TOTAL LÍNEA DE ESPERA M\$	1.303.484.000
TOTAL INVERSIÓN M\$	2.030.327.000



3. AGUA POTABLE RURAL

El programa proyectos APR., viene a materializar en iniciativas de proyectos las propuestas y solicitudes de los vecinos de la comuna de Villarrica, en materias de sistemas de Agua Potable Rural, que no cuentan con acceso al servicio básico de agua, que sea de cantidad, calidad y continuidad para el desarrollo de sus actividades vitales habitacionales y también de sus actividades productivas.

El objetivo del programa es convocar y asesorar a los vecinos del sector rural con déficit hídrico, mediante apoyo técnico y social, para postular iniciativas en fondos de la Dirección de Obras Hidráulicas (D.O.H) y Gobierno Regional (G.O.R.E.) para el financiamiento de los proyectos de APR en sus diferentes fases (Pre factibilidad, diseño y ejecución), y de esta manera mejorar eficientemente la calidad de vida de los habitantes de los sectores intervenidos.

ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN
REPOSICION SISTEMA APR LLAULLAU y AMPLIACIÓN HACIA EL SECTOR EL PIRAO, VILLARRICA	Se desarrolla etapa de Ejecución de sistema APR para comité Llau Llau, en desarrollo año 2023-2025	648 Familias 2592 Personas	DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS - MOP	\$4.857.568
HABILITACION DE SONDAGE SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL RAYENCO AFUNALHUE, VILLARRICA	Se desarrolla etapa de Ejecución de habilitación sondaje para comité APR Rayen-Ko Afunalhue, iniciando obras en octubre 2024	203 Familias 812 Personas	DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS - MOP	\$722.829
DISEÑO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL CHUCAUCO EL TUME	Se termina etapa de Diseño de sistema APR para comité Chucauco El Tume, en mes de marzo 2024	551 Familias 2204 Personas	DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS - MOP	\$85.408
CONSERVACION SISTEMA APR CATRICO, COMUNA DE VILLARRICA	Se termina etapa de Diseño de sistema APR para comité Catrico Los Ulmos, en mes de julio 2024	258 Familias 1032 Personas	DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS - MOP	\$90.000
FUENTE Y DISEÑO INSTALACIÓN SISTEMA SANITARIO RURAL MANANTIAL DE CHALLUPÉN, COMUNA DE VILLARRICA	Se termina etapa de Diseño de sistema APR para comité Manantial de Challupen Alto, en mes de septiembre 2024	236 Familias 944 Personas	DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS - MOP	\$125.437
DISEÑO SISTEMA DE AGUA POTABLE VEGAS DE LESSIO, COMUNA DE VILLARRICA	Se termina etapa de Diseño de sistema APR para comité Vegas de Lessio, en mes de noviembre 2024	178 Familias 712 Personas	DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS - MOP	\$171.686
DISEÑO CON BÚSQUEDA DE FUENTE, SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL VILLA EL CARMEN, COMUNA DE VILLARRICA, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	Se termina etapa de Diseño de sistema APR para comité Villa El Carmen, en mes de noviembre 2024	369 Familias 1476 Personas	DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS - MOP	\$127.069
DISEÑO AMPLIACIÓN SERVICIO SANITARIO RURAL CHAURA, COMUNA DE	Se termina etapa de Diseño de ampliación sistema APR para comité Chaura Witra Koafin, en mes de diciembre 2024	249 Familias 996 Personas	DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS - MOP	\$207.060

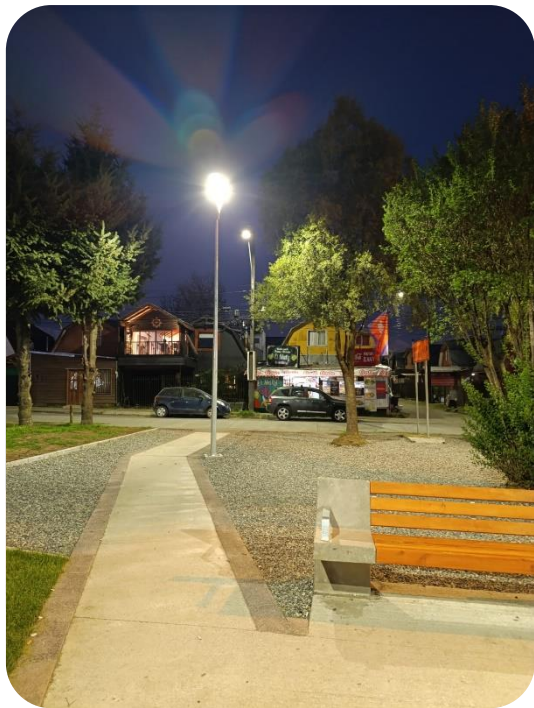
ACTIVIDAD	ACCIONES LOGRADAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN
VILLARRICA, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA				
DISEÑO DE MEJORAMIENTO Y BÚSQUEDA DE FUENTE SAPR RAYENCO AFUNALHUE, COMUNA DE VILLARRICA	Se termina etapa de Diseño de ampliación sistema APR para comité Rayen-ko Afunalhue , en mes de diciembre 2024	315 Familias 1260 Personas	DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS - MOP	\$157.436
SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL DE RAYEN LAFQUEN	Se desarrolla etapa de Diseño con búsqueda de fuente de sistema APR para Rayen Lafquen en conjunto a comuna de Cunco, en desarrollo año 2021-2025	550 Familias 2200 Personas	DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS - MOP	\$352.415
DISEÑO AMPLIACIÓN SERVICIO SANITARIO RURAL PUTABLA A SECTOR RAYENCO MELILAHUEN, COMUNA DE VILLARRICA	Se desarrolla etapa de Diseño con búsqueda de fuente de sistema para comité APR Putabla, en desarrollo año 2021-2025	510 Familias 2040 Personas	DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS - MOP	\$257.759
DISEÑO DE MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL CRUZ BLANCA, COMUNA DE VILLARRICA	Se desarrolla etapa de diseño para comité APR Los Guindos, en desarrollo año 2023-2025	341 Familias 1364 Personas	DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS - MOP	\$168.800
MEJORAMIENTO AMPLIACIÓN SISTEMA AGUA POTABLE RURAL ÑANCUL, VILARRICA	Se pública Licitación ID: 1148-41-O124 para Ejecución sistema para comité APR Ñancul con fecha Julio 2024	716 Familias 2864 Personas	DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS - MOP	\$2.772.891
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SAPR PUTUE, VILLARRICA	Se pública Licitación ID: 1148-42-O124 para Ejecución sistema para comité APR Putue con fecha Agosto 2024	423 Familias 1692 Personas	DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS - MOP	\$2.394.962
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SAPR SANTA FILOMENA PEDREGOSO, VILLARRICA	Se pública Licitación ID: 1148-72-O124 para Ejecución sistema para comité APR Santa Filomena Pedregoso con fecha Diciembre 2024	358 Familias 1432 Personas	DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS - MOP	\$2.867.277
MEJORAMIENTO SSR HUINCACARA MOLCO ALTO, COMUNA DE VILLARRICA, PROV. CAUTIN, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	Se pública Licitación ID: 1148-77-O124 para Ejecución sistema para comité APR Molco Alto con fecha Diciembre 2024	184 Familias 736 Personas	DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS - MOP	\$1.091.196
Total beneficiarios		6089 Familias 24356 Personas	Total Inversión	M\$16.449.793

4. ENTIDAD PATROCINANTE MUNICIPAL Y ENTIDAD DE GESTION RURAL MUNICIPAL

La Municipalidad de Villarrica posee un convenio vigente con la Seremi de Vivienda y Urbanismo de la Región de la Araucanía para poder operar como Entidad Patrocinante y Entidad de Gestión Rural, de esta forma es posible postular proyectos a través del Ministerio de Vivienda y conseguir financiamiento para beneficiar a familias de la comuna.

Durante el año 2024 se destacan los siguientes hitos:

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA	INVERSION \$M
1	Entrega e Inauguración “Mejoramiento Plaza Villa Los Poetas”	MINVU	138.366
2	Inicio de Obras “Mejoramiento y Ampliación Sede Social Cerros de Melilahuen”	MINVU	124.851
3	Ejecución de Obra de Proyecto “Condominio Social Villa Estación, etapas 3 y 4”	MINVU	2.400.000
4	Ejecución de Obra “Vivienda Rural CSP”	MINVU	39.000
5	Inicio de Obras “Mejoramiento y Ampliación de viviendas para personas en situación de discapacidad”	MINVU	102.000
6	Postulación proyectos al Capítulo 3 del DS N° 27 (V. y U.) “Mejoramiento de Entorno Condominio Villa Estación” y “Mejoramiento Condominio Las Azaleas”	MINVU	3.200.000
7	Postulación a proyectos de Eficiencia Energética a través del Título 2 del D.S. N° 255 (V. y U.)	MINVU	115.000
8	Postulación proyectos al Capítulo 1 del DS N° 27 (V. y U.) “Mejoramiento Sede Social Villa Europa”	MINVU	133.000
TOTAL INVERSIÓN M\$			6.252.217





Para mejorar la gestión de inversión de recursos para la Comuna, la Entidad Patrocinante Municipal ha desarrollado convenios de trabajo con Entidades privadas que realizan postulaciones al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, pero una vez que el Municipio ha hecho la habilitación de dicha demanda.

Durante el 2024 se realizaron las siguientes postulaciones e inicios de obras:

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA	INVERSION \$M
1	Ejecución de Obras de Proyectos de Eficiencia Energética a través del Título 2 del D.S. N° 255 (V. y U.)	MINVU	676.096
2	Postulación de Proyectos de Eficiencia Energética a través del Título 2 del D.S. N° 255 (V. y U.)	MINVU	355.490
3	Postulación de Proyectos de Ampliación de Vivienda a través del Capítulo II del D.S. N° 27 (V. y U.)	MINVU	110.000
TOTAL INVERSIÓN M\$			1.141.586

Como hito importante de mencionar en la gestión de la Entidad Patrocinante Municipal para el año 2024 es el desarrollo técnico y social del proyecto **“Construcción Centro Comunitario Los Volcanes”** que será postulado el año 2025 por un monto de 320 millones de pesos. Este proyecto viene a dar solución a la falta de infraestructura en el sector, para que la Junta de Vecinos pueda realizar sus actividades. Se desarrolla en un terreno de dominio municipal y contara con cerca de 180 m2 de construcción.



GESTIÓN JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA

1. PRECARIOS Y AUTORIZACIONES

Nº	FECHA	BENEFICIADO	INMUEBLE	PLAZO
1	14.11.2024	CLUB DE DEPORTES NÁUTICOS DE VILLARRICA	MUELLE CENTRAL EMBARCADERO MUNICIPAL	10 AÑOS
2	14.10.2024	VOLUNTARIAS DE HOSPITAL DAMAS DE ROJO	SEDE ÁREA VERDE SECTOR VISTA HERMOSA	14.10.2027
3	01.06.2024	CLUB DE GALGOS VILLARRICA	3 HAS SECTOR PUTUE	31.12.2024
4	01.03.2024	NEWEN AYEWUN	SITIO CALLE COLO COLO	31.12.2028
5	02.02.2024	CLUB DEPORTIVO UNIDAD TÁCTICA AIRSOFT VILLARRICA	3.34 HAS SECTOR PUTUE	31.12.2024
6	17.01.2024	TU BUTACA SpA	PARTE PLAZA DE ARMAS	03.03.2024

2. COMODATOS

Nº	FECHA	BENEFICIADO	INMUEBLE	PLAZO
1	02.02.2024	COMITÉ AGUA POTABLE RURAL DE CATRICO LOS ULMOS	ST. 1404,75 M2 CATRICO	20 AÑOS
2	27.02.2024	REMUL DOMO Y GRUPO FUERZA DE MUJER	LOCAL FERIA P. DE VALDIVIA LADO BIBLIOTECA	10 AÑOS
3	27.02.2024	JJVV TIERRA ARAUCANA POBL. DIEGO PORTALES	SEDE SOCIAL	08 AÑOS
4	12.03.2024	JJVV VILLA FRONTERA	EQUIP. VILLA FRONTERA	08 AÑOS
5	12.03.2024	JJVV VILLA EUROPA	405.85 M2 DEL EQUIPAMIENTO MISMA VILLA	08 AÑOS
6	08.04.2024	COMUNIDAD INDIGENA MANUEL ANTIMILLA WUECHEQUE WENTXU	HIJUELA 18 DALCACO	15 AÑOS
7	06.05.2024	COMITÉ PRO ADELANTO VILLA ESPERANZA	276 M2 SEDE SOCIAL VILLA	05 AÑOS
8	06.05.2024	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL LAS ROSAS DEL RUKA PILLAN	1 BOTE DRAGÓN Y ACCESORIOS	05 AÑOS
9	06.05.2024	CLUB CANOTAJE VILLARRICA	02 KAYAKS 1 MUELLE	05 AÑOS

Nº	FECHA	BENEFICIADO	INMUEBLE	PLAZO
10	04.06.2024	JJVV BOQUIPULLI, CLUB DEPORTIVO UNIÓN BOQUIPULLI	1,2 BOQUIPULLI	10 AÑOS
11	04.06.2024	JJVV VILLA LAS ARAUCANAS	204 M2 PARTE EQUIP. MUNICIPAL	08 AÑOS
12	10.07.2024	JJVV VIDA NUEVA	LOTE EN VIDA NUEVA	05 AÑOS
13	02.07.2024	ORGANIZACIÓN CIRCO LACUSTRE	ANFITEATRO	15 AÑOS
14	06.09.2024	IGLESIA METODISTA PENTECOSTAL VILLARRICA	PARTE EQUIP. TODOS LOS SANTOS	25 AÑOS
15	26.09.2024	JJVV VILLA TODOS LOS SANTOS	SEDE VILLA TODOS LOS SANTOS	05 AÑOS
16	14.11.2024	ASOC. EMPRENDEDORES Y ARTESANOS DE LICAN RAY	2 EMPALMES ELECTRICOS	1 AÑO

3. JUICIOS

CIVIL VILLARRICA

CARATULA	RIT	MATERIA	JUZGADO	ESTADO
VALDES CON MUNICIPALIDAD	C-53-2024	INDEMNIZACIÓN PERJUICIOS	VILLARRICA	EN TRÁMITE
COMERCIAL MK CHILE LITDA CON MUNICIPALIDAD	C-172-2024	PRESCRIPCIÓN	VILLARRICA	TERMINADO
SALAZAR CON MUNICIPALIDAD	C-312-2024	INDEM. FALTA SERVICIO	VILLARRICA	EN TRÁMITE
ROJAS CON MUNICIPALIDAD	C1007-2024	PRESCRIPCIÓN IMPUESTOS	VILLARRICA	TERMINADO
ANTILES CON MUNICIPALIDAD	C-1006-2024	PRESCRIPCIÓN IMPUESTOS	VILLARRICA	EN TRÁMITE
VELÁSQUEZ CON MUNICIPALIDAD	C-1178-2024	PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA	VILLARRICA	EN TRÁMITE
RINGLER CON MUNICIPALIDAD	C-1255-2024	PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA	VILLARRICA	EN TRÁMITE
PEÑA CON MUNICIPALIDAD	C-1258-2024	PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA	VILLARRICA	TERMINADA
LUNA CON MUNICIPALIDAD	C-1254-2024	PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA	VILLARRICA	TERMINADA
ESPIÑOZA CON MUNICIPALIDAD	C-1257-2024	PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA	VILLARRICA	TERMINADO
CALDERÓN CON MUNICIPALIDAD	C-1317-2024	PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA	VILLARRICA	EN TRÁMITE
SABRA CON MUNICIPALIDAD	C-1376-2024	PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA	VILLARRICA	EN TRÁMITE

CARATULA	RIT	MATERIA	JUZGADO	ESTADO
FUENTES CON MUNICIPALIDAD	C-1511-2024	PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA	VILLARRICA	EN TRÁMITE
SERVICIOS E INVERSIONES GESTIÓN AMBIENTAL LTDA CON MUNICIPALIDAD	C-1585-2024	PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA	VILLARRICA	EN TRÁMITE
INZULZA CON MUNICIPALIDAD	C-1593-2024	PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA	VILLARRICA	EN TRÁMITE
ANTILLANCA CON MUNICIPALIDAD	1.636-2024	PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA	VILLARRICA	EN TRÁMITE

LABORAL VILLARRICA

CARÁTULA	ROL	MATERIA	JUZGADO	ESTADO
NOEL CON MUFIN SPA	M-26-2024	DESPIDO INDEBIDO	VILLARRICA	TERMINADO
PARRA CON MUNICIPALIDAD	M-30-2024	COBRO PRESTACIONES	VILLARRICA	AVENIMIENTO
COLLINS CON MUNICIPALIDAD	T-16-2024	INDEMNIZACION DAÑO MORAL	VILLARRICA	EN TRAMITE
OYANEDER CON MUNICIPALIDAD	O-50-2024	COBRO INDEMNIZACIONES	VILLARRICA	EN TRAMITE

RECURSO DE PROTECCIÓN CORTE DE APELACIONES

CARÁTULA	ROL	MATERIA	CORTE	ESTADO
SANCHEZ CON MUNICIPALIDAD	2543-2024	PROTECCIÓN	TEMUCO	INADMISIBLE
PRODUCTORA DE EVENTOS PAMELA CECILIA HUNTER VASQUEZ EIRL CON MUNICIPALIDAD	183-2024	PROTECCIÓN	TEMUCO	ACOGIDA

4. SUMARIOS

FECHA	Nº DECRETO	FISCAL
02.12.2024	40	FELIPE PINO
26.07.2024	957	MARIA VILLABLANCA
15.05.2024	14	RAUL ROST
12.08.2024	31	NAYADETH LEIGHTON

5. INVESTIGACIONES SUMARIAS

FECHA	Nº DECRETO	FISCAL
02.12.2024	39	KATHERINE VELASQUEZ
02.12.2024	38	FELIPE MUÑOZ
24.07.2024	29	RAUL ROST
04.11.2024	33	MARCELA CASTRO
24.09.2024	2116	MARCELA CASTRO
24.09.2024	06	JAVIERA VALLADARES
12.02.2024	03	NAYADETH LEIGHTON
28.05.2024	16	ISRAEL CARRASCO
01.02.2024	01	JAVIERA VALLADARES



Ilustre Municipalidad de Villarrica



www.munivillarrica.cl